Documento explicativo

sobre el

Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores

Asociación de productores de Cacao Toledo, Belice © James A. Rodríguez

Versión actual: 03.04.2019_v2.3

Contacto para comentarios: standards-pricing@fairtrade.net

Para obtener más información y descargar los Criterios:
www.fairtrade.net/standards.html

Contenido

Introducción 3
Objetivo 3
¿Qué es el Comercio Justo Fairtrade? 3
¿Cómo una organización de productores(as) puede obtener la certificación Fairtrade? 3
Estructura del presente documento 4
1. Requisitos generales 5
1.1 Certificación 5
1.2 Definición de Organización de Pequeños Productores 6
2. Comercio 9
2.1 Trazabilidad 9
2.2 Abastecimiento 13
2.3 Contratos 13
2.4 Uso de los sellos de la marca registrada FAIRTRADE 14
3. Producción 17
3.1 Manejo de las prácticas de producción 17
3.2 Desarrollo ambiental 25
Manejo ambiental 25
Manejo de plagas y uso de materiales peligrosos 25
Suelo y agua 36
Biodiversidad 40
Desechos 46
Organismos modificados genéticamente (OMG) 48
Adaptación y mitigación del cambio climático 50
3.3 Condiciones laborales 53
Libres de discriminación 53
Libres de trabajo forzoso y obligatorio 56
Trabajo infantil y protección de la infancia 58
Libertad de asociación y negociación colectiva 63
Condiciones de empleo 65
Salud y seguridad en el trabajo 67
4. Negocios y desarrollo 71
4.1 Desarrollo potencial 71
4.2 Democracia, participación y transparencia 79
4.3 Libres de discriminación 84

Introducción

Objetivo

Este documento explicativo aporta orientación, aclaraciones, consejos prácticos y ejemplos para ayudar a descifrar los aspectos más complejos del Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores y, por esta vía, hacerlo más comprensible y fácil de entender. Este es un documento de referencia que puede servir como una guía práctica para la membresía, el personal, el consejo de administración, los(as) trabajadores(as) y los comités de las Organizaciones de Pequeños Productores (OPP), tanto las que tienen la certificación Fairtrade como las que deseen obtenerla.

Tenga en cuenta que, para los objetivos de cumplimiento, el Criterio para Organizaciones de Pequeños Productores es el documento oficial según el cual las organizaciones de productores son auditadas.

Para obtener aclaraciones adicionales, consejos prácticos o específicos para una región, las organizaciones de productores(as) pueden contactar con su red regional de productores.

Todos los Criterios Fairtrade están disponibles para descarga libre de costo en el sitio web de Fairtrade International, en: https://www.fairtrade.net/standard/spo

¿Qué es el Comercio Justo Fairtrade?

Fairtrade cambia la forma en que funciona el comercio a través de mejores precios, condiciones de trabajo dignas y ofertas más justas para agricultores(as) y trabajadores(as) de los países en desarrollo.

La visión de Fairtrade International es un mundo en el que todos(as) los(as) productores(as) pueden disfrutar de medios seguros y sostenibles de vida, desarrollar su potencial y decidir sobre su futuro.

Es una relación comercial que busca la equidad y conectar a los(as) productores(as) en desventaja y a los(as) consumidores(as). Permite a los(as) productores(as) alcanzar los mercados de exportación en condiciones más justas, fortalecer su posición en el comercio internacional, disponer de un mejor acceso a financiación, formar parte de programas de capacitación y, de forma general, tomar un mayor control sobre sus vidas. En el comercio justo Fairtrade hay respeto, transparencia y diálogo entre productores(as), comerciantes y consumidores(as).

Para poder formar parte del sistema de Comercio Justo Fairtrade los comerciantes y productores(as) deben cumplir ciertos requisitos definidos en los Criterios de Comercio Justo Fairtrade, que establece Fairtrade International. FLOCERT (la empresa de certificación independiente de Fairtrade) gestiona el proceso de auditoría y certificación en los países productores para garantizar el cumplimiento de los principios de Fairtrade.

¿Cómo una organización de productores(as) puede obtener la certificación Fairtrade?

FLOCERT es el organismo de certificación global para Fairtrade. En el siguiente enlace https://www.flocert.net/solutions/fairtrade-resources/how-it-works/ usted encontrará información sobre los procedimientos de auditoría y certificación.

Si usted desea solicitar la certificación Fairtrade, rellene el siguiente cuestionario *online* https://www.flocert.net/start-trading-fair-today/.

En caso de preguntas, usted puede contactar directamente a FLOCERT: https://www.flocert.net/about-flocert/contact/.

Estructura del presente documento

El presente documento respeta la estructura por capítulos del Criterio para Organizaciones de Pequeños Productores.

En cada sección los requisitos se presentan en formato de tabla y se desglosan según los años en los que el(la) productor(a) debe cumplir cada exigencia 0, 1, 3 y 6. Las columnas muestran el número del requisito, el nombre del requisito (una breve descripción de lo que exige), si el requisito está dirigido a la organización o a la membresía y si el requisito es básico o de desarrollo*. A continuación, un ejemplo de cómo se presenta el requisito:

Requisito básico | Requisito de desarrollo

1	Requisitos generales	Se aplica a	Año			
1.1	**Certificación**		0	1	3	6
1.1.1	Aceptar auditorías, anunciadas y no	Organización				

A continuación de la tabla de requisitos, se proporciona una explicación más detallada sobre requisitos específicos o sobre los temas que se tratan en esa sección, junto a ejemplos y vías por las cuales los(as) productores(as) pueden alcanzar el cumplimiento. Además, se proporcionan referencias y enlaces a documentos externos con información práctica suplementaria.

*Como se explica en la página 5 del Criterio, los requisitos básicos reflejan los principios de Fairtrade y son de obligatorio cumplimiento en todos los casos; los requisitos de desarrollo se refieren a las mejoras continuas que las organizaciones certificadas deben realizar, como promedio, según un sistema de puntuación definido por el organismo de certificación. Usted cumple el Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores si cumple todos los requisitos básicos y alcanza la puntuación mínima en los requisitos de desarrollo, según lo define el organismo de certificación. Para obtener más información sobre cómo usted será auditado según los requisitos básicos y de desarrollo, consulte la información de FLOCERT: https://www.flocert.net/wp-content/uploads/2017/09/certification-procedure.pdf

1. Requisitos generales

1.1 Certificación

Requisito básico | Requisito de desarrollo

1	Requisitos generales	Se aplica a	Año			
1.1	**Certificación**		0	1	3	6
1.1.1	Aceptar auditorías, anunciadas o no	Organización	●			
1.1.2	Designar una persona de contacto para todos los asuntos relacionados con la certificación	Organización	●			
1.1.3	NUEVO 2019 Demostrar que usted es una organización establecida	Organización	●			
1.1.4	NUEVO 2019 Demostrar potencial de mercado Fairtrade	Organización	●			
1.1.5	NUEVO 2019 Unirse a Fairtrade ha sido una decisión colectiva y democrática	Organización	●			
1.1.6	NUEVO 2019 Cumplimiento de la ley nacional	Org y Membresía	●			
1.1.7	NUEVO 2019 Derecho legal y legítimo al uso de la tierra y del agua y a la tenencia de la tierra	Org y Membresía	●			
1.1.8	NUEVO 2019 Comerciar con integridad	Org y Membresía	●			

¿Por qué es importante?

La sección de certificación sienta las bases para que su organización de productores(as) pueda emprender el proceso de certificación. Los requisitos facilitan los procedimientos administrativos para la certificación (organiza auditorías, etc.), aclaran algunos principios básicos y garantizan que su organización de productores(as) sea viable y capaz de verse beneficiada con el sistema Fairtrade. Sobre todo, los requisitos garantizan que su organización tome, democráticamente, la decisión de unirse a Fairtrade y, por tanto, la membresía conoce las responsabilidades que asume al empezar a formar parte del sistema Fairtrade.

¿Qué debo hacer?

Usted tiene que garantizar que su organización de productores(as) sea una organización establecida (ya sea una cooperativa, una asociación u otro tipo de entidad legal) capaz de emprender actividades comerciales y con potencial para vender sus productos como Fairtrade (es decir, a un comprador certificado Fairtrade). Es importante conocer que todos los productos que la organización vende como Fairtrade deben provenir de la membresía y no se permite ninguna certificación parcial de una organización de productores(as) – toda la membresía de una organización de productores(as) decide colectivamente afiliarse, contribuir a y beneficiarse de Fairtrade.

El requisito sobre el cumplimiento de la ley nacional (1.1.6) subraya que la organización de productores(as) debe atenerse a la ley nacional en los temas cubiertos por el Criterio. El derecho legal y

legítimo al uso de la tierra y del agua y a la tenencia de la tierra (1.1.7) garantiza que cualquier disputa sobre las tierras de la membresía esté resuelta antes de la certificación o pueda tener solución, en los casos en que haya disputas en curso. Comerciar con integridad (1.1.8) apunta a que las organizaciones de productores(as) respeten principios básicos de prácticas comerciales honestas. Los requisitos 1.1.6 – 1.1.8 son requisitos reactivos, esto significa que no serán evaluados de manera proactiva, sino que FLOCERT tomará medidas si existen indicios de problemas. En el caso del derecho sobre la tierra y el agua, Fairtrade no intervendría como mediador en disputas, pero pudiera tomar medidas en caso de que haya acusaciones fundamentadas.

1.2 Definición de Organización de Pequeños Productores

1	Requisitos generales	Se aplica a	Año			
1.2	**Definición de organización de pequeños productores**		0	1	3	6
1.2.1.	NUEVO 2019 2/3 de los miembros de su organización son pequeños productores	Organización	☑			
1.2.2	Definición de pequeño productor individual	Org y Membresía	☑			
1.2.3	NUEVO 2019 El límite máximo de tierra cultivada por un pequeño productor individual es 30 hectáreas	Org y Membresía	☑			
1.2.4	NUEVO 2019 2/3 del volumen vendido por la organización procede de pequeños productores	Organización	☑			

¿Por qué es importante?

Los(as) pequeños(as) productores(as) son el corazón de Fairtrade. La definición de Fairtrade de organización de pequeños productores apunta, sobre todo, a apoyar a los(as) pequeños(as) productores(as) miembros, a la vez que se permite a las organizaciones de productores(as) crecer y producir suficientemente para el mercado internacional.

Para entender si su organización de productores(as) es elegible para obtener (o mantener) la certificación según el Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Organizaciones de pequeños productores, es importante que usted sepa si la composición de su membresía se ajusta a la definición de Fairtrade.

¿Cómo define Fairtrade una organización de pequeños productores?

A continuación, las reglas claves que la membresía Fairtrade debe cumplir en una organización de pequeños productores(as)*:

- Al menos dos tercios (66%) de la membresía son fincas pequeñas / familiares**.
- Al menos la mitad (50%) de los productos que vende como Fairtrade provienen de esas fincas pequeñas / familiares.
- Hasta un tercio de los miembros (33%) pueden ser fincas medianas**.
- Hasta la mitad (50%) de los productos que vende como Fairtrade puede provenir de esas fincas medianas.
- No se permiten grandes fincas (30 hectáreas o más de tierra cultivada) como parte de la membresía.

* Nota 1: Esto se refiere a las organizaciones de pequeños(as) productores(as) de primer grado. Por tanto, las organizaciones de productores(as) de segundo y tercer grado deben saber si su membresía de primer grado se ajusta a la definición.

** Nota 2: Las definiciones de fincas pequeñas / familiares y de fincas medianas se exponen en las páginas siguientes.

A continuación, presentamos un ejemplo de la composición de la membresía de una organización de pequeños productores Fairtrade potencial:

Finca / miembro y tamaño de la tierra	Pequeña	Volumen de productos (TM) vendidos como Fairtrade	Mediana	Volumen de productos (TM) vendidos como Fairtrade
Finca A – 5 ha	1	15		
Finca B – 6 ha	1	15		
Finca C – 20 ha			1	25
Finca D – 3 ha	1	5		
Finca E – 5 ha	1	10		
Finca F – 8 ha	1	15		
Finca G – 15 ha			1	25
Finca H – 10 ha	1	15		
Finca I - 15 ha	1	20		
Finca J – 8 ha	1	15		
TOTAL	**8**	**110 TM**	**2**	**50 TM**

Como dos de los diez miembros son fincas medianas, el 20% de la organización de productores(as) es mediano, inferior al tercio (33%) permitido.

Con 50 de las 160 TM de la producción provenientes de esas dos fincas medianas, el 31% de la producción vendida como Fairtrade proviene de las fincas medianas, inferior al límite máximo de 50%.

Conclusión: Este ejemplo de finca se ajusta a la definición de una organización de pequeños productores Fairtrade.

¿Cuál es la diferencia entre una finca pequeña / familiar y una finca mediana?

En una finca pequeña / familiar, los(as) agricultores(as) y sus familias gestionan y realizan la mayoría o todo el trabajo de la finca por sí mismos(as), mientras que, en una finca mediana, puede estar menos enfocada en la familia y más en el aumento de la producción. Fairtrade reconoce, sin embargo, que cultivar determinados productos exige más trabajo que otros y, que incluso esas fincas pequeñas / familiares, pueden necesitar contratar mano de obra suplementaria para cubrir una parte del trabajo de la finca. Asimismo, Fairtrade reconoce que, debido a la escasez de trabajadores(as), algunos(as)

productores(as) y sus familiares pueden dedicarse a la agricultura rotativa para la cosecha. En tales circunstancias, Fairtrade pudiera considerarlos(as) como mano de obra si no trabajan en las fincas de sus propias familias. Las definiciones Fairtrade dependen, por tanto, de la intensidad del trabajo que un producto exige y de las diferencias regionales y de producto en cuanto a tamaño de la tierra.

Para saber si su finca es pequeña o mediana, usted puede servirse del esquema siguiente y responder a las preguntas.

Para las fincas que producen cacao, café, hierbas aromáticas, infusiones de hierbas, especias, miel, nueces, semillas y frutos oleaginosos, cereales o plantas para fibras:

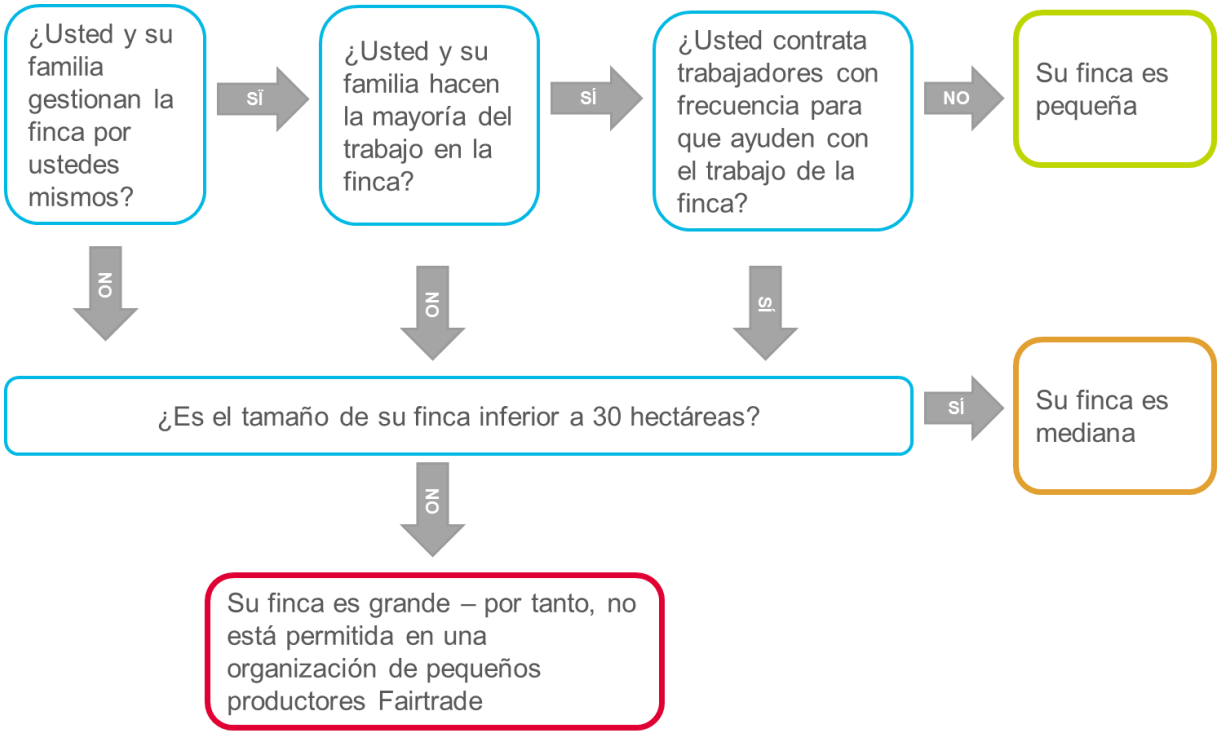

Para las fincas que producen azúcar de caña, frutas y verduras preparadas y conservadas, fruta fresca, vegetales o té:

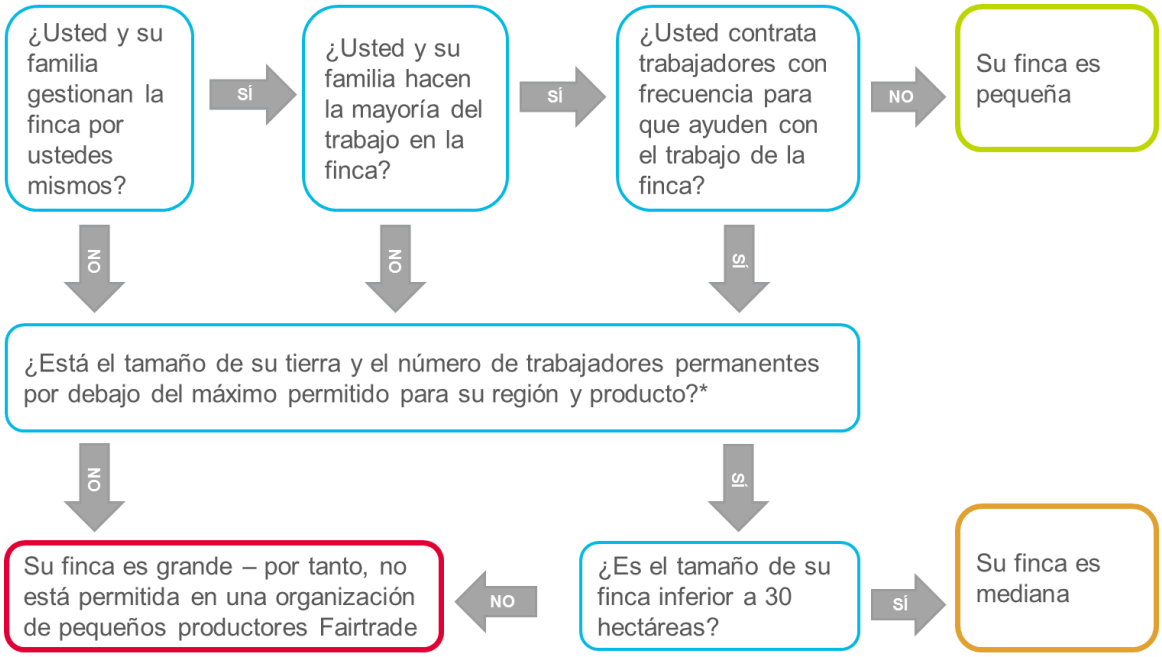

*Consulte https://files.fairtrade.net/standards/2019-08-05_Indicator_table_EN-v2.0_final.pdf para conocer sobre los indicadores de las OPP.

2. Comercio

2.1 Trazabilidad

Requisito básico | Requisito de desarrollo

2	Comercio	Se aplica a	Año			
2.1	**Trazabilidad**		0	1	3	6
2.1.1	Separación física de productos Fairtrade	Organización	●			
2.1.2	Documentar el flujo del producto	Organización	●			
2.1.3	Mantener registros de los productos obtenidos de sus miembros	Organización	●			
2.1.4	Documentar las ventas Fairtrade	Organización	●			
2.1.5	Mantener registros de las ventas Fairtrade	Organización	●			
2.1.6	Mantener registros de insumos y producción (si usted procesa productos Fairtrade)	Organización	●			
2.1.7	Identificar los productos como Fairtrade tanto en la documentación como físicamente*	Organización	●			
2.1.8	Mantener la trazabilidad física en la etapa de procesamiento**	Organización	●			

* 2.1.7: No se aplica si usted vende cacao, azúcar de caña, jugo o té a operadores sin trazabilidad física.

**2.1.8 Solo se aplica a las organizaciones de productores(as) que procesan sus propios productos sin trazabilidad física (solamente permitido para productores(as) de cacao, azúcar de caña, jugo o té).

¿Qué es la trazabilidad?

La trazabilidad tiene que ver con la capacidad de identificar productos individuales como Fairtrade en todos los pasos de la cadena de suministro y en todos los documentos y empaquetados pertinentes. Eso significa que los productos vendidos como Fairtrade provienen realmente de productores(as) que producen según los Criterios Fairtrade. La certificación garantiza entonces la autenticidad y la integridad de los productos Fairtrade que los(as) consumidores(as) compran.

¿Qué es la trazabilidad documental?

La trazabilidad documental – registros escritos de trazabilidad - es obligatoria para todos los operadores Fairtrade. Esto significa que la organización debe anotar y mantener registros de cómo se mueve el producto desde la membresía hasta los(as) compradores(as). ¿Los miembros traen su producto a un centro de acopio o la organización recoge los productos en las fincas de la membresía? ¿Qué ocurre con el producto dentro de la organización (procesamiento, almacenaje) y cómo se vende al primer comprador (cómo se entrega el producto)? Para poder identificar claramente cuánto entrega la membresía, tanto individual como colectivamente, usted debe mantener registros del producto que se acopia de la membresía. En caso de que haya miembros que también sean miembros de otra organización certificada Fairtrade para el mismo producto certificado, es importante prestar especial atención a la trazabilidad de los productos procedentes de esos miembros. Los productos Fairtrade deben identificarse en todos los documentos con una marca identificativa, por ejemplo, con las palabras “Fairtrade International” y el FLO ID del comprador. Contratos, conocimientos de embarque, albaranes de entrega, facturas, etc. demostrarán los volúmenes de productos Fairtrade manipulados. Deben mantenerse registros de la siguiente información:

- Venta del producto Fairtrade: ¿Qué fue vendido (forma, volumen)? ¿Cuándo?
- Procesamiento del producto: Tipo de procesamiento, rendimientos

El objetivo último de la trazabilidad documental es garantizar que aquellos que produjeron los productos Fairtrade sean los mismos que reciban los pagos Fairtrade, la Prima y otros beneficios que trae el hecho de ser parte del sistema Fairtrade.

¿Qué es la trazabilidad física?

La trazabilidad física en una cadena de suministro Fairtrade es la capacidad de rastrear un producto específico a todo lo largo de la cadena de suministro y a través de todas las etapas de producción y procesamiento. Los productos Fairtrade siempre deben ser segregados de aquellos que no son Fairtrade (con excepción del azúcar de caña, el té, el cacao y los jugos de fruta – consulte la sección anterior para más explicaciones). Por ejemplo, el café Fairtrade, al ser transportado, no puede ser mezclado con café que no sea Fairtrade y el arroz Fairtrade no puede ser almacenado en un mismo silo con arroz que no sea Fairtrade.

A la hora de procesar, los productos Fairtrade y no Fairtrade deben ser procesados en líneas de procesamiento distintas. Si esto no es posible, los productos Fairtrade tendrán que ser procesados en otro momento que los productos que no son Fairtrade. Usted debe garantizar que no hay riesgo de que los productos Fairtrade se sustituyan con productos que no son Fairtrade.

Usted tiene la libertad de elegir cómo se garantizará la trazabilidad física. Usted debe garantizar que el producto esté claramente identificado o etiquetado como “Fairtrade International" con el ID de Fairtrade International, número de lote y/o marcas de identificación del producto.

¿La trazabilidad física es obligatoria?

En principio, los Criterios de Comercio Justo Fairtrade International exigen la trazabilidad física para todos los productos y operadores.

Fairtrade International no desea imponer exigencias poco realistas a los(as) productores(as) y comerciantes Fairtrade. La trazabilidad física en las etapas de procesamiento de cacao, té, azúcar y jugo no sería posible sin excluir a un número significativo de productores(as) y trabajadores(as), a menudo los(as) más vulnerables, de los beneficios Fairtrade y sin aumentar considerablemente los costos de los productos finales. Pedir trazabilidad física en productos en los que los(as) productores(as) no controlan el procesamiento puede significar que agricultores(as) y trabajadores(as) se vean privados(as) de la oportunidad de vender sus productos en condiciones Fairtrade, si las empresas que procesan sus productos no mantienen separado el producto Fairtrade. Por este motivo, cacao, azúcar de caña, jugo de frutas y té están exentos de los requisitos de trazabilidad física, a partir de la etapa de procesamiento.

Si usted produce y procesa cacao, té, jugo o azúcar, usted puede elegir si su producción tiene o no trazabilidad física. Si usted, como productor(a) de cacao, té, jugo o azúcar, quiere que sus productos tengan trazabilidad física a lo largo de toda la cadena de suministro, usted debe asegurarse de que los operadores Fairtrade al que le venden hayan sido auditados satisfactoriamente respecto a los requisitos de trazabilidad física de los Criterios Genéricos Comerciales.

Como productor(a) de cacao, té, jugo y azúcar, usted puede pedir al organismo de certificación que le audite respecto a los requisitos de trazabilidad física. De cumplirlos, usted podrá vender a los operadores que mantienen la trazabilidad física a lo largo de toda la cadena de suministro.

¿Qué es el balance de masa?

El Balance de masa solo se aplica a los operadores de cacao, azúcar de caña, jugo y té que no tienen trazabilidad física.

El balance de masa en un solo lugar de producción significa que, cuando se entrega una cantidad de ingredientes Fairtrade a una fábrica o sitio de producción, solo se podrá vender como Fairtrade el volumen equivalente de producto procesado Fairtrade que salga de ese mismo sitio de producción. Por ejemplo, si usted entrega una tonelada de té Fairtrade a una fábrica para su procesamiento, la fábrica solo podrá vender como Fairtrade el volumen equivalente de té procesado.

A continuación, se muestra la diferencia entre trazabilidad física y balance de masa en un solo lugar de producción. La flecha azul representa el flujo de productos Fairtrade y la flecha roja indica el flujo de productos no Fairtrade por la fábrica (en este ejemplo el rendimiento de procesamiento es 100%).

Trazabilidad física:

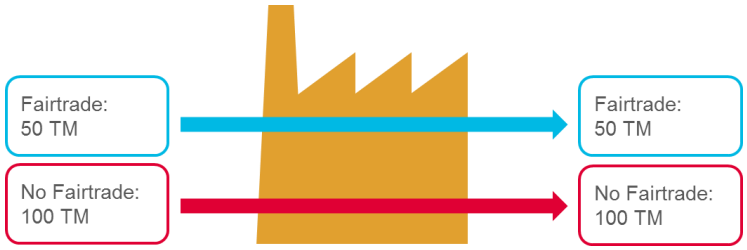

Balance de masa en un solo lugar de producción:

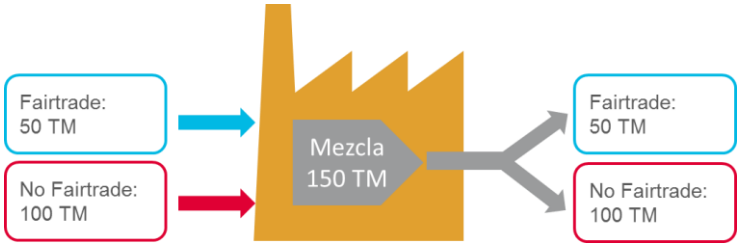

Si usted implementa el balance de masa, el producto resultante Fairtrade debe ser del mismo tipo y calidad que los productos Fairtrade que fueron entregados para su procesamiento. Esto significa que, si un(a) productor(a) vende chocolate Fairtrade elaborado con cacao de gran calidad, los ingredientes Fairtrade comprados no pueden ser granos de cacao de baja calidad; si un(a) productor(a) vende azúcar orgánica Fairtrade, el ingrediente comprado no puede ser azúcar no orgánica y, si un(a) productor(a) vende té verde Fairtrade, el ingrediente comprado no puede ser té negro Fairtrade.

¿Qué requisitos de trazabilidad se aplican a mi organización de productores(as)?

Las reglas sobre trazabilidad se dividen en tres secciones:

- Requisitos de trazabilidad documental: se aplican a todos(as) los(as) productores(as).
- **Requisitos de trazabilidad física:** se aplican a todos(as) los(as) productores(as) excepto a productores(as) de cacao, azúcar de caña, jugo de frutas y té que procesan por sí mismos(as).
- **Requisitos de balance de masa:** se aplica a los(as) productores(as) de cacao, azúcar de caña, jugo y té sin trazabilidad física.

Referencias

1. Manual de entrenamiento COLEACP: Trazabilidad
https://training.coleacp.org/pluginfile.php/4150/mod_data/content/30371/coleac001-pip-module-2-uk-pp.pdf

2.2 Abastecimiento

Requisito básico | Requisito de desarrollo

2	Comercio	Se aplica a	Año			
2.2	**Abastecimiento**		0	1	3	6
2.2.1	Vender el producto que usted tiene en existencias (de hasta 12 meses), cuando usted obtiene la certificación	Organización	●			

¿Por qué es importante?

Cuando usted obtiene la certificación Fairtrade por primera vez, puede vender los productos recientemente cosechados o almacenados, que han sido producidos / cosechados durante los 12 meses previos a la certificación. Esto posibilita que su organización logre hacer lo más posible con su nueva certificación y comience a vender como Fairtrade, sin tener que esperar a la próxima cosecha / producción.

¿Qué debo hacer?

Si usted vende efectivamente alguna de sus existencias cuando obtiene la certificación por primera vez, debe poder demostrar en la documentación que esos productos fueron producidos / cosechados durante los 12 meses previos a la certificación. Los documentos para probarlo incluyen:

- Registros de compra / colecta para los productos provenientes de la membresía
- Registros de procesamiento (números de partida / lote, proporción de resultados)
- Registros de almacenamiento (almacenamiento propio, almacén externo, donde se aplique)
- Registros de venta (ventas locales e internacionales)

Usted también debe cumplir los requisitos de trazabilidad (sección 2.1) y probar que los productos Fairtrade solamente provienen de la membresía (a través de registros detallados y listas de membresía).

2.3 Contratos

Requisito básico | Requisito de desarrollo

2	Comercio	Se aplica a	Año			
2.3	**Contratos**		0	1	3	6
2.3.1	Firmar contratos de compra vinculantes.	Organización	●			
2.3.2	No firmar nuevos contratos Fairtrade si usted o su comprador han sido suspendidos	Organización	●			
2.3.3	Dejar de vender cualquier producto Fairtrade si usted, o su comprador, pierden la certificación	Organización	●			

2.3.4	NUEVO 2019 Cumplir todos los elementos de la transacción fijada en el contrato	Organización				

¿Por qué es importante?

Todas las ventas Fairtrade han de estar reguladas mediante contratos escritos que acuerden ambas partes. Cuando se firma un contrato, hay una responsabilidad mutua de ambas partes para cumplir con sus términos. Esto garantiza que los acuerdos de negocios y expectativas queden claros y puedan contribuir a relaciones de negocios a largo plazo entre el(a) productor(a) y el(a) comerciante (incluyendo molinos, procesadores, etc.).

¿Qué debo hacer?

Los contratos firmados son vinculantes para ambas partes – tanto productores(as) como comerciantes – y solamente pueden sufrir cambios si ambas partes lo acuerdan. Por la parte del(a) productor(a), esto garantiza que las entregas se hacen completas, en tiempo y con la calidad esperada, según los términos del contrato. En caso de circunstancias excepcionales, que le impidan poder entregar los productos según lo acordado en el contrato, usted debe informar al comprador, tan pronto como le sea posible, y tratar de encontrar una solución, así como llegar a un acuerdo.

Sus contratos deben reflejar claramente:

- Cuánto producto es vendido
- Cuál es la calidad exigida
- Cuánto y cuándo tiene que pagar el(a) comprador(a)
- Cómo y cuándo el producto debe ser entregado

Descertificación

Si usted o su comprador(a) pierden la certificación, el contrato Fairtrade se invalida automáticamente y usted no podrá vender según el contrato Fairtrade, ni firmar nuevos contratos.

Suspensión

Si usted o su comprador(a) es suspendido(a) por Fairtrade, usted debe cumplir el contrato existente, según lo acordado. Sin embargo, los(as) comerciantes y las organizaciones de productores(as) suspendidos(as) no pueden firmar nuevos contratos Fairtrade, excepto con una organización con la que ya tengan una relación de negocio existente (y entonces solamente se permite hasta un 50% del volumen comercializado con ellos en el año anterior).

2.4 Uso de los sellos de la marca registrada FAIRTRADE

Requisito básico | Requisito de desarrollo

2	Comercio	Se aplica a	Año			
2.4	**Uso de los sellos de la Marca registrada Fairtrade**		0	1	3	6

2.4.1	Obtener autorización antes de usar cualquiera de los sellos de la marca Fairtrade en el embalaje de los productos al por mayor o en el material promocional externo	Organización	☑			
2.4.2	Firmar un contrato con FI o con la ONF, si usted quiere vender directamente a los productores para el uso de los sellos de la marca	Organización	☑			

¿Por qué es importante?

Es necesario formalizar el uso de la marca Fairtrade para que no se use de forma inapropiada. Esto ayuda a proteger la integridad del Sello, incluso entre los(as) consumidores(as).

¿Qué es el material promocional externo?

Los materiales creados para promocionar los productos Fairtrade que las organizaciones producen y comercializan fuera de la organización.

¿Puedo utilizar los sellos de la Marca registrada FAIRTRADE?

Si usted quiere utilizar los sellos de la Marca registrada FAIRTRADE internamente, no necesita autorización, pero sí debe cumplir las directrices de la Marca registrada para productores(as). Esto incluye el uso en:

- Afiches y folletos (con información para la membresía)
- Pinturas murales
- Activos financiados con la Prima Fairtrade para señalar proyectos de la Prima Fairtrade

Si usted quiere utilizar los sellos de la Marca registrada FAIRTRADE en material promocional externo, puede hacerlo, pero antes debe pedir autorización a Fairtrade International (artwork@fairtrade.net). Esto incluye el uso en:

- Cajones, barriles, sacos u otros envases para la exportación / transporte de productos al por mayor.
- Catálogos, facturas, fichas de información de productos, materiales de comercio justo, sitios web o cualquier otro material que se vaya a utilizar fuera de la organización - en cada caso siempre que el sello de la Marca registrada Fairtrade esté claramente vinculado al producto certificado y no se utilice como su identidad propia.

Es importante que usted use el sello de la Marca registrada FAIRTRADE como un sello de certificación que se refiere a sus productos certificados. Existen directrices específicas para el uso de los sellos de la Marca registrada para productores(as), así como una guía breve para búsquedas rápidas. Los enlaces hacia ambas se añadirán a la sección “Fairtrade para productores(as)” del sitio web de Fairtrade International hacia finales de octubre de 2020. Además, siempre puede recibirlas si lo pide a artwork@fairtrade.net

A menos que usted tenga un contrato de licencia (vea debajo más información), no puede utilizar los sellos de la Marca registrada Fairtrade:

- En productos de consumo que se venderán en tiendas locales o en cualquier producto de consumo terminado Fairtrade.

¿Puedo utilizar el logo comercial Fairtrade (el logo circular que usa Fairtrade International)?

No, el logo circular, llamado logo comercial Fairtrade, forma parte de la identidad corporativa de Fairtrade International. Solo pueden usarlo la organización en Bonn, sus miembros y sus miembros asociados.

Si ya estoy usando el sello de la Marca registrada FAIRTRADE en folletos / nuestro sitio web / otro material promocional externo, ¿qué debo hacer?

Usted debe escribir a Fairtrade International (artwork@fairtrade.net) para obtener más información sobre cómo usar el sello de la Marca registrada Fairtrade adecuadamente y para averiguar los pasos a seguir.

Si un auditor descubre que ya estoy usando el sello de la Marca registrada FAIRTRADE sin permiso ¿se suspenderá o descertificará mi organización?

Si usted está utilizando el sello en cualquier material promocional, tal y como se describe más arriba, debe escribir a artwork@fairtrade.net para solicitar autorización. Si usted está usando la marca según las normas, recibirá el permiso correspondiente. En caso contrario, usted deberá demostrar al auditor que se han implementado los cambios necesarios. Si usted aún está esperando la respuesta de Fairtrade International, será suficiente demostrar que ha solicitado la autorización para utilizar el sello.

Usted no debe temer la descertificación debido a una mala utilización del sello de la Marca registrada Fairtrade, si se comunica con nuestro Coordinador de material gráfico. Fairtrade International ofrece una amplia gama de soluciones. Sin dudas, es siempre más fácil ponerse en contacto con el Coordinador de material gráfico antes de utilizar el sello de la Marca registrada Fairtrade, para conocer así lo que está permitido y lo que no.

¿Puedo usar el sello de la Marca registrada FAIRTRADE en productos de consumo terminados bajo mi propia marca?

Si usted tiene un contrato de licencia y recibió la aprobación del material gráfico por parte de Fairtrade International, entonces sí.

Si usted quiere usar el sello de la Marca registrada FAIRTRADE en productos terminados que va a vender a los(as) consumidores(as) bajo su propia marca, ya sea en tiendas locales o en otros lugares, entonces primeramente debe firmar un contrato de licencia con Fairtrade International. Una vez que tenga un contrato, usted recibirá orientación sobre cómo usar correctamente el sello de la Marca registrada en el embalaje. Para más información, escriba a license@fairtrade.net.

En caso de preguntas sobre la utilización del sello de la Marca registrada FAIRTRADE, sus directrices y el proceso de aprobación, escriba a artwork@fairtrade.net.

3. Producción

3.1 Manejo de las prácticas de producción

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.1	**Manejo de las prácticas de producción**		0	1	3	6
3.1.1	Informar a los miembros sobre el Criterio	Organización	●			
3.1.2	Identificar los riesgos de no cumplimiento	Organización		●		
3.1.3	Nuevo 2019 Actualización de las evaluaciones de riesgo (como mínimo, cada 3 años)	Organización			●	
3.1.4	Nuevo 2019 Definir e implementar procedimientos para monitorear y evaluar el desempeño y el cumplimiento de los miembros	Organización			●	
3.1.5	Nuevo 2019 Implementar un Sistema de gestión interna (si usted es una organización de 2do o de 3er grado)	Organización			●	
3.1.6	Nuevo 2019 Implementar un Sistema de gestión interna (si usted es una organización de 1er grado con más de 100 miembros)	Organización			◐	

¿Por qué es importante?

El manejo de las prácticas de producción ayuda a las organizaciones de pequeños productores a monitorear el desempeño de la membresía y a identificar necesidades de apoyo. Puede ayudarles así a mejorar la forma de hacer las cosas, allanarles el camino hacia el cumplimiento de los Criterios Fairtrade, como organización, y a entablar relaciones de negocios con compradores(as).

¿Qué debo hacer?

Los requisitos para MPP (Manejos de las Prácticas de Producción) siguen un enfoque gradual. Antes de obtener la certificación Fairtrade, usted debe informar a su membresía sobre los requisitos ambientales y laborales que se le aplican (3.1.1). Usted puede escoger el modo de hacerlo, por ejemplo, mediante talleres de capacitación, agricultores(as) líderes y/o traducción de los requisitos pertinentes hacia el idioma local. Durante la auditoría, se deben mostrar a los auditores pruebas de las actividades realizadas, p. ej., lista de asistencia a los talleres, informes de los requisitos o requisitos traducidos.

En una segunda etapa, desde el primer año de la certificación, su organización debe identificar periódicamente (cada tres años) en qué aspectos la membresía corre riesgo de no cumplir los requisitos ambientales y laborales (3.1.2).

¿Qué es una evaluación de riesgos?

Una evaluación de riesgos es la evaluación de la probabilidad que tiene su membresía de no poder cumplir los requisitos.

Si usted cuenta con un sistema de gestión interna, la evaluación de riesgos puede ser parte de este sistema y debería basarse en la información proveniente de las evaluaciones de la finca (vea los datos de la evaluación de la finca en la sección sobre el sistema de gestión interna, más abajo). Aunque usted no tenga un sistema de gestión interna, la realización de evaluaciones de la finca es una buena práctica en relación con el cumplimiento del Criterio.

La información que contribuye a la evaluación de riesgos puede provenir de la comunidad, de sus propias experiencias o de las de la membresía o de los debates de la Asamblea general. La información para sus evaluaciones de riesgos también puede recabarse con los agricultores(as) líderes, los(as) líderes de la comunidad, con entrevistas a los grupos destinatarios o ser identificados por los comerciantes, la sociedad civil, los medios de comunicación, las inspecciones del gobierno o a través de otros medios. Usted es libre de escoger la forma en que documenta la identificación de los riesgos. Por ejemplo, pudiera ser un mapa de su área que indique las características que pudieran causar problemas en algunas poblaciones. A continuación, un ejemplo de cómo puede lucir una evaluación de riesgos:

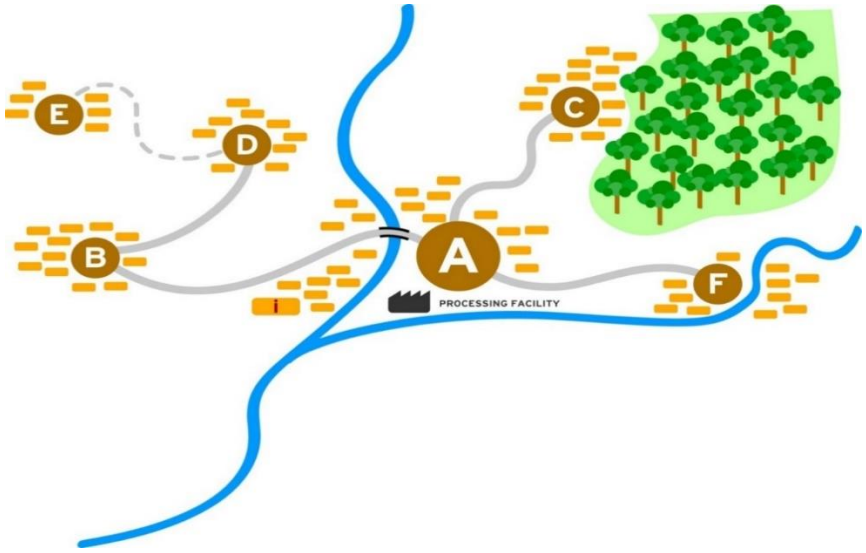

Comunidad A: Oficinas centrales de la organización. Instalaciones de procesamiento con más de 10 trabajadores: se aplican todos los requisitos laborales, las condiciones de salud y seguridad laborales pueden mejorarse. Las instalaciones de procesamiento descargan aguas residuales al río – riesgo de contaminación. + Miembro 1: un gran productor con más de 10 trabajadores, se aplican los requisitos laborales.

Comunidad B: No se identifican riesgos.

Comunidad C: Cerca de un bosque inalterado (considerado como de Alto Valor de Conservación) – riesgo de expansión de las fincas locales y de tala ilegal.

Comunidad D: Los terrenos están en pendientes pronunciadas – riesgo de erosión.

Comunidad E: Muy aislada, no hay suficientes trabajadores durante la época de cosecha y no hay escuelas – riesgo de trabajo infantil.

Comunidad F: La única que no es orgánica y muy dependiente de los plaguicidas – riesgo de utilización de materiales prohibidos y riesgo de incumplimiento de las medidas de seguridad.

Usted debe repetir este procedimiento de identificación de sus riesgos, al menos, cada 3 años (3.1.3) o, de ser necesario, con más frecuencia. La decisión sobre la frecuencia de la evaluación puede depender del número y el tipo de problema detectado durante la evaluación anterior o del número y el tipo de no conformidades recibido durante la auditoría. Identificar periódicamente sus riesgos puede ayudarle a detectar sus propias debilidades y fortalezas de las capacidades internas para mejorar continuamente su sistema. También pudiera servirle de preparación para la auditoría Fairtrade, ya que usted puede identificar y actuar de antemano en los puntos débiles.

¿Cómo puedo monitorear el desempeño de los miembros?

El requisito 3.1.4 trata sobre la implementación de un procedimiento para monitorear y evaluar el desempeño de la membresía en relación con los requisitos de producción. Un procedimiento de monitoreo y evaluación puede ser tan sencillo como un pedazo de papel con una declaración de cada miembro de la organización sobre su desempeño en relación con el Criterio, incluyendo número de trabajadores(as) contratados(as) y contratistas de empleo o gestores de empleo involucrados. También puede comenzar con una encuesta a una parte de los miembros y, gradualmente, incluir al resto de la membresía. También puede formar parte del sistema de gestión interna, si lo tuviera.

Tenga en cuenta que, si ya usted cuenta con algún tipo de sistema de gestión interna, p. ej., un sistema de control interno (para llevar un registro del cumplimiento específicamente con los Criterios Fairtrade u otros requisitos de otra certificación pertinente), esto también le permite monitorear el desempeño y el cumplimiento de la membresía, lo que pudiera ser suficiente para cumplir el 3.1.4.

¿Qué es un sistema de gestión interna?

Un sistema de gestión interna comienza con una base de datos con la información sobre su membresía y su producción, incluyendo la participación de contratistas o gestores de empleo que contratan a los(as) trabajadores(as), así como de los(as) trabajadores(as) involucrados(as) en todas las etapas agrícolas, la localización de los miembros (p. ej., si se localizan cerca de áreas protegidas o de cuerpos de agua, etc.) y sus prácticas agrícolas. Esta base de datos posibilita que su organización de productores(as) tenga una idea clara de su membresía y pueda analizar riesgos, desafíos y oportunidades. Es importante saber, antes de la colecta de datos, cuál es su objetivo específicamente. Por ejemplo, su objetivo puede ser entender mejor las necesidades de los miembros (incluyendo las necesidades agrícolas) y actuar en función de eso, registrar y predecir la producción o monitorear y evaluar el cumplimiento de los capítulos de producción del Criterio por parte de la membresía. Conocer sus objetivos de antemano puede ayudarle a entender qué datos usted necesita recopilar y evitar la recopilación de datos que no va a utilizar.

Contar con un sistema de gestión interna bien articulado puede ayudarle a optimizar la eficiencia y generar confianza en los socios de negocios, quienes exigen cada vez con más frecuencia sistemas de monitoreo y respuesta y relaciones comerciales fuertes.

Los principios generales para un sistema de gestión interna funcional son:

- Una descripción documentada del SGI
- Una estructura de gestión documentada
- Una persona responsable
- Un reglamento interno

- Inspectores internos identificados
- Capacitación del personal, del inspector interno
- Protocolos de inspección anual
- Uso de las sanciones internas
- Lista de los(as) cultivadores(as) actualizada periódicamente

¿Quién necesita un sistema de gestión interna?

Un sistema de gestión interna puede ser útil para todas las organizaciones de productores(as). Pero, de acuerdo con el Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores, solamente las Organizaciones de productores(as) de segundo y tercer grado deben implementar un sistema de gestión interna (3.1.5). Para las organizaciones de primer grado con más de 100 miembros, es un requisito de desarrollo (3.1.6).

Un sistema de gestión interna también puede ayudarle a cumplir otros requisitos del Criterio, incluso en los temas siguientes:

- Mantener registros de los flujos y de la trazabilidad de los productos (2.1.2 – 2.1.8)
- Identificar los riesgos y monitorear el desempeño (3.1.2 – 3.1.4)
- Informar y realizar auditorías financieras sobre el uso de la Prima (4.1.6 y 4.1.10)
- Planificar y acoger sesiones de capacitación para la membresía sobre varios temas del capítulo de producción

¿Qué tareas están involucradas?

Sistema de gestión: Una persona debe ser responsable de gestionar el sistema de gestión interna y de planificar las actividades relacionadas con él – pudiera ser, por ejemplo, la misma persona responsable de la certificación (1.1.2). Esta persona debe garantizar la descripción y la estructura documentada de su sistema de gestión interna, que incluye planes, reglamentos, políticas, funciones y responsabilidades de todos los involucrados. Más personas pueden estar involucradas para ocuparse de las tareas relacionadas debajo.

Gestión de los datos: Los gestores de datos tienen que ser capaces de extraer y actualizar información, cerciorarse de que la base de datos es segura y contar con copias de seguridad.

Recopilación de datos: Se necesitan datos de varios niveles de su organización de productores(as), en particular, una gran cantidad de datos recabados de la membresía directamente. Los recopiladores de datos necesitan tener una comprensión técnica sólida de las preguntas y de los Criterios Fairtrade. Con el fin de establecer una buena relación con la membresía, los recopiladores de datos deben explicar el propósito y el valor de la recopilación de datos, así como las normas de su organización sobre la protección de datos (vea debajo). Esto aumentará la confianza de la membresía en la organización, así, los miembros estarán mejor dispuestos a aportarle información precisa, honesta (y probablemente sensible), sin tener que preocuparse por lo que sucede con esa información. Si los recopiladores de datos son jóvenes (en edades entre 18 y 24 años), puede que necesiten apoyo en forma de capacitaciones especializadas. Cuando se recopilen los datos sobre trabajo infantil, trabajo forzoso y violencia basada en el género, es importante que los recopiladores de datos y la administración reciban formación sobre formas de recopilación y de registro de la información relacionadas con los derechos. Una mejor práctica sugiere que habitualmente sean dos personas (un hombre y una mujer) quienes participen en la recopilación de estos datos y que toda la recopilación de datos relacionados con estos

aspectos cumpla requisitos de protección y seguridad cuando se identifiquen casos y haya que responder a personas afectadas por este tipo de práctica inaceptable y no conforme.

Análisis de los datos: La recopilación de datos no sirve de nada si estos no se analizan. Los analistas de datos deben ser capaces de interpretar los datos, comprender bien los aspectos técnicos de los datos y proponer recomendaciones como resultado. El análisis de datos es indispensable para completar la evaluación de riesgos, verificar el cumplimiento de la ley nacional y de los Criterios Fairtrade y para proponer actividades de apoyo a la membresía.

Asistencia técnica: Para apoyar a los miembros en la realización de mejoras o en la superación de desafíos identificados, agricultores líderes, responsables de extensión u otro personal de apoyo pertinente pueden proporcionar asistencia técnica mediante talleres o formaciones individuales. Una buena comprensión técnica, el conocimiento de los Criterios Fairtrade y tener competencias comunicativas (ser capaces de escuchar y de explicar de manera simple y clara) son aspectos esenciales para esta tarea.

Gestión del cumplimiento: Al menos una vez al año, los miembros pertinentes del personal (que tengan buena experiencia técnica y conozcan los Criterios Fairtrade) deben realizar inspecciones internas de las fincas para verificar el cumplimiento de los Criterios Fairtrade. Las inspecciones deben corresponderse con el reglamento interno (vea el sistema de gestión), que puede incluir sanciones, si su organización así lo decide.

Formación del personal: El personal que trabaja en alguna de las tareas antes mencionadas necesitará capacitación sobre cómo usar el sistema de gestión interna y sobre cómo abordar a los miembros sobre el tema de los datos, etc.

¿Vamos a necesitar contratar personal nuevo?

Si usted no cuenta aún con un sistema de gestión interna, se necesitará algún trabajo inicial para configurarlo, pero no es necesario contratar personal nuevo para ejecutar el sistema de gestión interna. Otras tareas cubiertas en esta sección pueden distribuirse entre el personal pertinente, por ejemplo, los recopiladores de datos deben ser aquellos que tengan más contacto con los miembros y más conocimientos técnicos. Una vez listo y en ejecución, el sistema de gestión interna debería ayudar a su organización de productores(as) a funcionar de manera más eficiente y, por tanto, ahórrale tiempo y esfuerzo a largo plazo.

¿Necesitaremos un nuevo programa informático?

No se necesita un programa informático en particular. Si ya usted está utilizando alguno para el sistema de control interno, es correcto seguir utilizándolo, siempre y cuando incluya también cualquier elemento de la lista anterior que falte en su sistema. Usted puede decidir invertir en un sistema de gestión de datos específico, pero los programas estándares como Excel o Access son suficientes.

¿Podemos tener un sistema de gestión interna en papel?

Si se dificulta la implementación de un sistema electrónico de gestión interna, una versión en papel es válida, pero toma más tiempo gestionarlo y puede limitar las posibilidades de análisis de datos.

Usted puede decidir el modo de recopilar los datos, o sea, puede recopilarlos en papel y más tarde incluirlos manualmente en la base de datos electrónica o puede recopilarlos de manera electrónica.

¿Cómo podemos recopilar la información que se necesita de los miembros?

Usted puede recopilar datos por varios métodos, ya sea mediante grupos focales o cuestionarios que los miembros deberán rellenar (en formato papel o electrónico). Si usted usa cuestionarios, se recomienda estructurar las preguntas de manera clara y, si ya tiene idea del tipo de respuesta que recibirá, puede proponer preguntas de opciones múltiples y preguntas de sí o no. Este tipo de cuestionario es más fácil de completar y facilita el análisis de los datos. Si los miembros tienen dificultades para rellenarlos o para dar información, tal vez se necesitan talleres para explicar algunos detalles.

¿Con qué frecuencia debemos recopilar los datos?

Eso depende de con qué frecuencia los datos cambian: si se relacionan con la producción, será necesario volver a recopilarlos cada temporada; mientras que, por ejemplo, si la información relativa a los hogares cambia, los(as) agricultores(as) pudieran informarle sobre los cambios en el momento en que se produzcan. Una buena práctica es imprimir hojas de datos y pedir a los miembros que verifiquen y actualicen sus datos personales y los de su finca cada año en la Asamblea general.

¿Cómo garantizamos la protección de los datos?

Usted debe contar con reglas claras sobre cómo recopilar, mantener y usar los datos, y compartirlas de manera transparente con la membresía. Las reglas deberían tener una respuesta clara sobre:

- Dónde se guardarán los datos (es decir, la base de datos o carpetas)
- Seguridad de los datos (es decir, si estarán bajo llave o protegidos con una contraseña)
- Quién tendrá acceso a ellos y con quién se compartirán
- Cómo se usarán los datos
- Confidencialidad de los datos

¿Qué datos debemos recopilar?

En primer lugar, usted debe conocer claramente sus objetivos con el sistema de gestión interna (p. ej., aumentar la producción, responder públicamente a riesgos conocidos y/o mejorar el cumplimiento de los Criterios Fairtrade). A partir de ahí, debe decidir qué datos necesita para alcanzar esos objetivos. La recopilación de datos lleva tiempo, por tanto, no sirve de nada recopilar datos que no va a necesitar.

Se recomiendan las siguientes categorías de datos (teniendo en cuenta la legislación local en relación con la privacidad):

Los datos personales pueden incluir:

- Código individual de cada miembro
- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Género
- Nacionalidad o estatus migratorio
- Número de móvil
- Nivel educacional
- Fecha de inscripción con la organización de productores(as)

Evaluación de la finca

Los datos de evaluación de la finca constituyen la principal información que se necesita sobre cada finca para poner en funcionamiento un sistema de gestión interna dentro de su organización de productores(as). Aunque usted no cuente con un sistema completo de gestión interna, los datos de evaluación de la finca pueden ser muy útiles también para realizar las evaluaciones de riesgos (3.1.2). Los datos pueden incluir las siguientes categorías:

Datos de evaluación de la finca

Información de los hogares

- Número de miembros del hogar (edad, género, ocupación)
- Número de personas que viven en el área aledaña al hogar donde viven los miembros, incluyendo la participación en la actividad de la finca

Área de producción de la finca

- Localización de las(s) finca(s): comunidad, distrito, región, coordenadas GPS
- Tenencia de la tierra (propietario o aparceros)
- Tamaño total de la finca y área de producción
- Localización con respecto a las áreas protegidas de alto valor de conservación
- Disponibilidad de escuelas, clínicas médicas u otros servicios sociales en las áreas de producción

Trabajo agrícola y observaciones

- Número de miembros de la familia que trabajan en la finca (edad, género, otras ocupaciones)
- Número de miembros de la familia que participan en la rotación de cosechas (edad, género, tareas)
- Número de trabajadores permanentes y de temporada en la finca
- Número de contratistas y de agentes de empleo que localizan trabajadores(as)
- Densidad de plantación
- Edad de los árboles
- Presencia / riesgo de enfermedades
- Acceso a / uso de material vegetal
- Gestión de la sombra
- Condición / fertilidad del suelo
- Uso sostenible de desechos orgánicos
- Niveles de poda y deshierbe practicados
- Adopción de la agroforestería
- Reforestación
- Acceso a / uso de fertilizantes
- Manejo integrado de plagas adoptado (incluyendo medidas de seguridad)

Costo de la producción e ingresos

- Costo de los insumos (plántulas, plaguicidas, fertilizantes, equipamiento)
- Costo del trabajo (permanente y de temporada)
- Otros costos de producción
- Ingresos a partir de las ventas
- Otros ingresos
- Prima recibida

Actividades de apoyo

- Capacitación recibida (temas tratados, fecha e instructor)
- Equipamiento tomado prestado (fecha y condiciones)

Registros de cumplimiento de los Criterios Fairtrade

- Resultados de las inspecciones internas y de las evaluaciones de riesgo, incluyendo medidas correctivas
- Alguna sanción recibida

3.2 Desarrollo ambiental

Manejo ambiental

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.2	**Desarrollo ambiental**					
	Manejo ambiental		0	1	3	6
3.2.1	Designar una persona para el cumplimiento con los requisitos medioambientales	Organización	●			

¿Por qué es importante?

Ya que los(as) productores(as) individuales deben seguir varios requisitos que se relacionan con el desarrollo ambiental, es útil tener un enfoque coordinado y bien gestionado.

¿Qué debo hacer?

Usted debe asignar a una persona la responsabilidad de gestionar esta tarea. Esta persona debe poder organizar cualquier acción que sea necesaria (capacitación, sensibilización) para garantizar que todos los miembros puedan cumplir los requisitos de desarrollo ambiental.

Manejo de plagas y uso de materiales peligrosos

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.2	**Desarrollo ambiental**					
	Manejo de plagas y uso de sustancias peligrosas		0	1	3	6
3.2.2	Capacitar a los miembros en Manejo integrado de plagas	Organización			◉	
3.2.3	Los plaguicidas se aplican según el conocimiento sobre plagas y enfermedades	Membresía				◉
3.2.4	Capacitar a miembros y trabajadores(as) en manipulación segura de sustancias peligrosas	Organización			●	
3.2.5	Garantizar que miembros y trabajadores(as) utilicen equipo de protección personal	Organización			●	
3.2.6	Nuevo 2019 Concientización sobre los riesgos que representan las sustancias peligrosas	Organización			●	
3.2.7	No se aplican plaguicidas en lugares cercanos a actividad humana	Org y Membresía		●		

3.2.8	No se aplican plaguicidas en lugares cercanos a actividad humana ni a fuentes de agua (en caso de fumigación aérea)	Org y Membresía		✓		
3.2.9	Minimizar riesgos en el almacenamiento central de las sustancias peligrosas	Organización	✓			
3.2.10	Nuevo 2019 Minimizar los riesgos en el almacenamiento de sustancias peligrosas	Membresía		✓		
3.2.11	Nuevo 2019 Etiquetar todas las sustancias peligrosas	Membresía		✓		
3.2.12	Planificar la fumigación y evitar tanto accidentes como derrames	Membresía				✓
3.2.13	No reutilizar los envases de químicos peligrosos para almacenar o transportar comida o agua	Org y Membresía	✓			
3.2.14	Nuevo 2019 Limpieza y almacenamiento de envases de químicos peligrosos	Org y Membresía			✓	
3.2.15	Selección de plaguicidas	Organización	✓			
3.2.16	No usar sustancias de la Parte 1 de la Lista de Materiales Peligrosos (Lista roja)	Org y Membresía	✓			
3.2.17	Los materiales de la Lista naranja solamente se utilizan bajo determinadas condiciones	Org y Membresía	✓			
3.2.18	Garantizar que los miembros no utilizan materiales de la Parte 1 de la Lista de Materiales Peligrosos (Lista roja)	Organización		✓		
3.2.19	Nuevo 2019 Minimizar el uso de herbicidas	Organización			✓	

¿Qué son los plaguicidas y las sustancias químicas peligrosas?

El término plaguicida hace referencia a insecticidas, herbicidas, fungicidas, acaricidas, biocidas y alguicidas. El término sustancias químicas peligrosas hace referencia a sustancias químicas que representan un peligro para el ambiente, para la salud de las personas o para ambos. Los plaguicidas y químicos se usan frecuentemente en los lugares de trabajo agrícolas. Además, también se consideran sustancias peligrosas los combustibles, desinfectantes y emisiones tales como polvo o humos.

“Las sustancias peligrosas son (1):

- nocivo/tóxico – que causa daños temporales o permanentes a las funciones corporales
- corrosivo – que causa daño a los tejidos vivos
- irritante – que causa irritación local a los tejidos vivos
- sensibilizantes – que causa una reacción alérgica
- carcinogénico – que causa cáncer
- mutagénico – que causa daños genéticos
- tóxicos para la reproducción”

¿Cuál es el enfoque de Fairtrade respecto al uso de plaguicidas y sustancias químicas peligrosas?

Algunos plaguicidas son extremadamente peligrosos para la salud humana y al ambiente. La Estrategia Ambiental de Fairtrade pretende posibilitar a los(as) productores(as) enfrentar sus desafíos ambientales, fortalecer sus medios de subsistencia y contribuir a un planeta más sostenible.

Los principales objetivos del enfoque de plaguicidas son:

- proteger la salud de las personas que participan en la producción de los cultivos Fairtrade; y
- apoyar la implementación de buenas prácticas agrícolas para avanzar hacia la producción sostenible.

El enfoque se centra en:

- usar cantidades mínimas de plaguicidas gracias a la adopción del manejo integrado de plagas (MIP);
- usar plaguicidas con poca toxicidad;
- manipular los plaguicidas adecuadamente para evitar los riesgos, al reducir la exposición de las personas.

La intención de los requisitos de esta sección es:

- minimizar los riesgos de manipulación de plaguicidas al controlar el riesgo de exposición de la membresía y los(as) trabajadores(as) a sustancias peligrosas, prevenir accidentes y evitar los riesgos a largo plazo,
- promover el uso de las herramientas del manejo integrado de plagas, y
- reducir, tanto como sea posible, las cantidades de plaguicidas usados.

¿Cómo clasifica Fairtrade los plaguicidas y las sustancias químicas peligrosas?

Fairtrade exige que los(as) productores(as) eviten usar los peores plaguicidas en la producción de sus cultivos Fairtrade. Los plaguicidas son sustancias tóxicas por naturaleza, pero algunos son más peligrosos que otros y lo son de diferentes maneras. Algunos pueden ser muy tóxicos en pequeñas cantidades y otros pueden causar enfermedades, como cáncer. La clasificación de peligro de los plaguicidas puede basarse en estas características y algunos plaguicidas pueden presentar varios y diferentes tipos de peligros. Existen listas y organizaciones diferentes que tratan la cuestión de los peores plaguicidas.

Fairtrade incluye en sus Criterios una lista de plaguicidas peligrosos conocida como Lista de Materiales Peligrosos (LMP). La LMP de Fairtrade International tiene tres partes:

Parte 1: La Lista roja

Es una lista ‘prohibida’ e incluye materiales que no deben usarse en productos Fairtrade.

Parte 2: La Lista naranja

Es una lista ‘restringida’ que incluye una lista de materiales que solamente pueden usarse bajo las condiciones que se especifican en el documento de la LMP (https://files.fairtrade.net/standards/Hazardous_Materials_List_EN.pdf), su uso es restringido. Fairtrade International monitoreará el uso de los materiales de esta lista. Los operadores deben estar conscientes de que el uso de algunos de estos materiales debe eliminarse gradualmente hasta el 30 de junio 2020 y el 30 de junio 2022, como se indica en la lista. El uso del resto de los materiales de la lista puede quedar prohibido eventualmente, por tanto, se le anima a abandonar su uso.

Parte 3: La Lista amarilla

Es una lista ‘señalada’ e incluye materiales que están señalados por ser peligrosos y deben usarse con extrema precaución. Fairtrade International no prescribe condiciones suplementarias para el uso de estos materiales. Los materiales de esta lista pueden trasladarse potencialmente a la Lista roja (prohibida) o a la Lista naranja (restringida), según se conozcan nuevas informaciones sobre los peligros que representan. Fairtrade International monitoreará la clasificación que realizan los organismos

internacionales (PAN, OMS, FAO) de estos materiales, por lo que algunos pueden quedar prohibidos en el futuro. Se anima a los operadores a abandonar su uso.

¿Cómo se conformó la LMP?

Los requisitos relacionados con la LMP (3.1.15 – 3.2.19) se aplican a todos(as) los(as) productores(as) certificados(as) Fairtrade.

La LMP se conformó sobre la base de la información de la Red de Acción de Plaguicidas (PAN) la Lista Internacional de Plaguicidas Altamente Peligrosos (HHP), que reúnen los acuerdos internacionales entre los gobiernos y las listas de organizaciones multilaterales, tales como:

- POP: Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP): “un tratado global para proteger la salud de las personas y el medioambiente frente a sustancias químicas que permanecen intactos en el ambiente por largos períodos de tiempo, se distribuyen geográficamente, se acumulan en el tejido graso de personas y animales y tienen efectos adversos en la salud humana o en el ambiente. La exposición a Contaminantes Orgánicos Persistentes puede derivar en graves efectos para la salud como cáncer, malformaciones congénitas, sistemas inmunológico y reproductivo disfuncionales, mayor susceptibilidad a contraer enfermedades e incluso reducción del nivel de inteligencia” (1).
- PIC: Convenio de Rotterdam sobre el Consentimiento Fundamentado Previo para ciertos productos químicos y plaguicidas peligrosos en el comercio internacional (CFP), también conocido como el Convenio PIC. Su objetivo es garantizar el intercambio de información en el comercio internacional en lo que respecta a plaguicidas que están prohibidos, retirados o severamente restringidos en, al menos, dos países de dos regiones, por motivos ambientales o de salud (2).
- Lista de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de plaguicidas extremadamente tóxicos, categoría 1a
- Lista de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de plaguicidas altamente tóxicos, categoría 1b

Para más información sobre la Lista de Materiales Peligrosos de Fairtrade y sobre las listas de referencia en las que se basa, usted puede consultar el documento completo en: https://files.fairtrade.net/standards/Hazardous_Materials_List_EN.pdf

¿Qué debemos hacer?

Como organización su papel es mantenerse al tanto de los plaguicidas que su membresía usa e informar a los(as) productores(as) sobre los requisitos relacionados con el tipo de plaguicidas que se utilizan en el cultivo Fairtrade, específicamente los que forman parte de la Lista LMP. Es importante que el organismo de certificación tenga acceso a esta información.

La importancia de este aspecto es que ayuda a la organización a explicar mejor los requisitos a los(as) productores(as) y a explicar que estos plaguicidas representan un gran peligro para su salud. También es importante porque la organización de productores(as) puede explicar mejor los requisitos de certificación a los(as) productores(as). Específicamente, su organización debe apoyar a los(as) productores(as) en la identificación de los plaguicidas prohibidos en los Criterios Fairtrade, así como de los que solamente se pueden usar bajo estrictas condiciones específicas y el enfoque sobre la necesidad de reflejar la disminución de su uso en el plan de eliminación, el cual será monitoreado. Se espera que el conocimiento sobre los materiales de la LMP y la identificación de los(as) agricultores(as) que los utilizan ayudará en los esfuerzos por identificar sustitutos disponibles y en la promoción del intercambio de buenas prácticas.

¿Qué es el Manejo integrado de plagas?

La FAO define Manejo Integrado de Plagas (MIP) como:

“La cuidadosa consideración de todas las técnicas disponibles para combatir las plagas y la posterior integración de medidas apropiadas que disminuyen el desarrollo de poblaciones de plagas y mantienen el empleo de plaguicidas y otras intervenciones en niveles económicamente justificados y que reducen al mínimo los riesgos para la salud humana y el ambiente. El MIP pone énfasis en el crecimiento de cultivos saludables con la menor alteración posible de los agroecosistemas y fomenta los mecanismos naturales de control de plagas”.

Cuando usted y su membresía introducen medidas de MIP, Fairtrade le recomienda gestionar sus sistemas de producción mediante el uso de los atributos naturales presentes en sus campos y de sus conocimientos tradicionales. El MIP le ofrece, a usted y a su membresía, la oportunidad de reducir las cantidades de plaguicidas usados, ya que estos materiales son una de las tantas alternativas de control, no la única.

El MIP se compone de tres etapas básicas: 1) prevención, 2) monitoreo y 3) control

Prevención

El MIP comienza incluso antes de plantar el cultivo. La implementación del MIP exige conocimientos basados en la producción de cultivos desde un enfoque de ecosistema. Protección se refiere a la necesidad de que los(as) productores(as) conozcan las condiciones que afectan el desarrollo del cultivo, sus plagas y enfermedades potenciales, así como sus enemigos naturales. Este conocimiento le permitirá plantar de manera que se le eviten problemas futuros al cultivo.

Algunos de los aspectos que usted puede tener en cuenta son la localización donde se sembrará el cultivo, la distancia de siembra entre las plántulas, la presencia de otros cultivos o de vegetación natural, la dirección del viento y la sombra. La higiene es otro ejemplo de medida preventiva, eliminar el follaje antiguo o enfermo, por ejemplo, puede ayudar a reducir la presencia de hongos que causan enfermedades. Otras medidas preventivas incluyen rotación de cultivos, cubierta del suelo, mezclar compost con el suelo o la implementación de técnicas de cultivo que reduzcan al mínimo el desarrollo de plagas y enfermedades o que favorezcan el desarrollo de enemigos naturales.

El MIP se basa en la observación cuidadosa del cultivo y del campo donde crece, con el objetivo de identificar plagas y enfermedades, así como enemigos naturales. Entender que para algunos cultivos se puede tolerar un cierto nivel de plagas o enfermedades, siempre y cuando no cause daños económicos significativos, es un concepto clave. Entender cuál es este nivel o umbral y cómo las plagas interactúan en el campo con sus enemigos naturales, es la base del manejo integrado de plagas, que depende demasiado de los plaguicidas. Incluso en la agricultura convencional, el control de plagas y enfermedades no debe depender completa o principalmente de los plaguicidas. Cuando no se haya podido controlar el problema con medidas preventivas y de control alternativas y cuando existen riesgos de daños económicos, solo entonces los plaguicidas deberían entrar a jugar un papel preponderante en el control de plagas. Para cada cultivo y condiciones de crecimiento, usted debe identificar el nivel al cual la población de la plaga o la presencia de enfermedades se convierten en un riesgo económico para el cultivo.

Monitoreo y control

El monitoreo periódico de las poblaciones de plagas, enfermedades y enemigos naturales en el cultivo y el campo es necesario para mantener bajo control problemas potenciales y para planificar qué tipo de intervención se requiere y cuándo. Intervenciones se refiere a medidas preventivas y de control. El control no debe depender demasiado de los plaguicidas, sino incluir otros tipos de control, ya sean físicos o biológicos.

Medidas físicas de control incluyen el uso de trampas coloreadas que atraen los insectos. Medidas biológicas de control incluyen el uso de enemigos naturales. El uso del control químico (plaguicidas) debe reducirse en términos de cantidades, como parte del MIP. También se espera que los plaguicidas se utilicen de manera adecuada para que sean más eficientes y, en particular, para evitar la resistencia. Cuando se usan plaguicidas, existe el riesgo de que las plagas o enfermedades desarrollen resistencia a estos, sobre todo en los casos en los que el plaguicida se usa con frecuencia y no en rotación con otros materiales. Cuando las plagas y enfermedades desarrollan esta resistencia, entonces el plaguicida no puede controlar la población de plaga. Normalmente, este fenómeno trae consigo la necesidad de usar mayores cantidades de plaguicidas.

¿Qué puedo hacer para promover el Manejo Integrado de Plagas?

Su organización de productores(as) debe proporcionar o facilitar capacitación a la membresía sobre el Manejo Integrado de Plagas específico para el cultivo Fairtrade (requisito de desarrollo 3.2.2).

La capacitación debe abarcar:

- Condiciones de desarrollo del cultivo
- Ciclo de vida de las plagas y enfermedades, así como sus condiciones de desarrollo y sus efectos sobre el cultivo
- Enemigos naturales
- Medidas preventivas, como:
- Uso de material vegetal libre de plagas y enfermedades
- Evitar los campos con historial conocido de presencia de plagas y enfermedades
- Consideración de la densidad de plantas
- Consideración de otras condiciones climáticas y de la sombra
- Evitar los campos donde el suelo está inundado
- Medidas de control incluyen métodos de control físico, químico y biológico y cómo usarlos de manera integrada
- Cómo los plaguicidas afectan las plagas y enfermedades y cómo crear un programa de rotación de plaguicidas
- Metodologías de monitoreo, incluyendo:
- un método para definir el nivel de población de la plaga y de enfermedad que tienen un impacto económico sobre el cultivo;
- una descripción de los métodos de monitoreo, como el número de plantas a chequear, su distribución y densidad y cómo se toman las decisiones de control basándose en esta información.

También es una buena práctica contar con diferentes estrategias de control sin depender demasiado de una en específico, particularmente de los plaguicidas.

¿Qué debo hacer para minimizar los riesgos relacionados con los plaguicidas y las sustancias químicas peligrosas?

Su organización de productores(as) debe garantizar que tanto los plaguicidas como otras sustancias químicas peligrosas se manipulen adecuadamente, de manera que se evite la exposición de personas a estas sustancias peligrosas. Por tanto, usted debe hacer cumplir algunas regulaciones relacionadas con la venta / distribución, el almacenamiento y la manipulación de agroquímicos, incluyendo que operarios(as) con la formación adecuada sean quienes realicen las tareas asociadas a la distribución, el almacenamiento y la manipulación de los plaguicidas y otras sustancias químicas peligrosas, así como que programas de formación educacional sirvan para desarrollar competencias, mejorar las habilidades de los miembros y trabajadores(as), así como promover la concienciación.

Usted debe entrenar a la membresía sobre las cuestiones relativas a las sustancias químicas que afectan o pueden afectar su salud. Esto implica compartir información sobre los riesgos asociados al almacenamiento y la manipulación de los plaguicidas y sustancias químicas, sobre el contenido de las etiquetas, sobre cómo actuar en caso de accidentes y derrames, sobre la forma adecuada de deshacerse de los envases vacíos y sobre el uso del Equipo de Protección Personal (EPP).

¿Qué es la manipulación adecuada?

Ser cuidadosos en todas las actividades en las que participan los(as) productores(as) cuando se utilizan plaguicidas y sustancias químicas peligrosas, como son producción, tratamiento post-cosecha, procesamiento, almacenamiento y transportación. Esto también tiene en cuenta ser cuidadosos a la hora de limpiar derrames y accidentes. Para garantizar la manipulación adecuada de los plaguicidas y otras sustancias químicas peligrosas, usted debe dar a los miembros directrices claras en lo concerniente al envasado, el transporte, el transvase, el almacenamiento, el despacho, la aplicación, el derrame y la eliminación de los envases y desechos.

Envasado: Usted debe almacenar los plaguicidas en su envase original. Es importante que

- el contenido no se derrame durante la manipulación, el almacenamiento, el apilamiento, la carga y la descarga;
- el contenido no se deteriore o eche a perder;
- el contenido sea etiquetado o marcado con el sello original (vea más abajo).

Etiquetado: El objetivo de la etiqueta es asegurarse de saber qué hay en el envase o recipiente y que usted sepa cómo utilizarlo y deshacerse de él apropiadamente. La mayoría de los plaguicidas y sustancias químicas peligrosas tienen requisitos de etiquetado comparables.

Para garantizar una manipulación correcta, usted debe explicar a los miembros todas las etiquetas (vea más abajo) y/o las hojas de datos de todos los materiales utilizados. Usted puede pedirle a su proveedor una hoja de datos de seguridad química. La traducción a su idioma de los contenidos principales de la hoja de datos también puede ser útil (o la traducción a un idioma que todos(as) entiendan). Las etiquetas deben exponer:

- el nombre comercial del producto,
- material genérico (ingredientes activos),
- fórmula de lo que está en el envase,
- concentración y dosis en las que debe usarse,
- para qué puede usarse exactamente.

Su organización debe garantizar, siempre que sea posible, que los plaguicidas se utilicen únicamente para los cultivos designados.

La sesión de entrenamiento sobre las etiquetas debe incluir información sobre los símbolos y palabras de advertencia.

Símbolos de advertencia: Los símbolos visuales de advertencia en las etiquetas de los plaguicidas indican el tipo de daño que puede traer como consecuencia un mal empleo o una mala manipulación del plaguicida. Advierten al(a) operario(a) del nivel del peligro (por la forma exterior del símbolo) y del tipo de peligro (por el "dibujo" central).

Inflamable

El símbolo "fuego" es un aviso de que el plaguicida es inflamable o fácilmente combustible. Mantener el plaguicida lejos de fuentes de calor, chispas o llamas. No fumar mientras se mezcla o se aplica el producto.

Explosivo

El símbolo "granada explotando" indica que el plaguicida puede explotar, p. ej., plaguicidas envasados a presión. Las condiciones explosivas pueden generarse también empleando Roundup o Rustler (glifosato) en un tanque de pulverización de acero galvanizado.

Corrosivo

El símbolo "mano corroída" indica que el plaguicida es corrosivo para la piel y los ojos. La sustancia química es bien un ácido o una base (sustancia cáustica) y puede quemar la piel. Proteger la piel y los ojos cuando se usan estos productos.

Venenoso

El símbolo "tibias y calavera" indica que la sustancia química es un veneno, en caso de ingresar al organismo. Mantener el producto fuera del alcance de los niños. Emplear las medidas apropiadas cuando se utilicen productos venenosos, para reducir los riesgos.

Transporte: El transporte adecuado de los plaguicidas incluye:

- Los productos en envases de buena calidad proveniente de los proveedores; no han de aceptarse del proveedor envases dañados o que gotean;
- Los vehículos que transportan un producto no han de dañar el envase (p. ej., por cantos afilados o clavos);
- Deben evitarse las colisiones innecesarias o caídas violentas dado que los envases pueden reventar o dañarse;
- Cualquier información que se proporcione con los plaguicidas, como etiquetas, información adicional u hojas de datos, debe transportarse junto con ellos;
- Debe evitarse el apilamiento aleatorio durante el transporte (p. ej., los envases de productos líquidos deben transportarse boca arriba y las cargas más pesadas no deben colocarse en la parte de arriba);
- Los plaguicidas deben mantenerse aislados de otros materiales que se transporten en el mismo vehículo. Esto hace referencia especialmente a separar agua y alimentos de los plaguicidas transportados.
- Los embalajes que se dañan con el agua deben protegerse del mal tiempo (p. ej., la lluvia) mediante un techo o una cubierta resistente al agua;

- Los plaguicidas no deben transportarse junto al conductor de un vehículo y siempre separados de las personas, alimentos y agua, p. ej., almacenar los plaguicidas en el baúl; los conductores deben tener un especial cuidado. Ellos deben ser competentes como para tomar precauciones, siempre que sea posible, en caso de vertidos, y evitar contaminar a quien esté prestando ayuda.

Transvase: Los plaguicidas deben ser transvasados de un envase a otro solo en casos excepcionales. Cuando sea necesario, el envase que reciba al plaguicida debe ser:

- el envase del fabricante, cuando sea posible, que haya contenido previamente el mismo producto;
- de la misma calidad que el envase original;
- adecuadamente etiquetado o marcado con el nombre comercial de la sustancia o del ingrediente activo, preferiblemente manteniendo la etiqueta original;
- completamente limpio y vacío;
- no llenarse demasiado con el líquido, lo que puede causar que se derrame al verterlo.

Derrames: el derrame de plaguicidas es además de peligroso, un desperdicio de recursos. Debe evitarse siempre que sea posible, pero si ocurre se debe actuar inmediatamente. Las acciones en caso de derrame deben incluir:

- medidas inmediatas para evitar que el derrame contamine un área más amplia;
- mantener a personas, animales y vehículos lejos del lugar;
- llevar un equipo de protección personal (EPP) adecuado (vea más abajo);
- secar el agroquímico con material absorbente (p. ej., arena seca, tierra o virutas de madera), eliminar la materia contaminada (p. ej., con un cepillo y una pala) y desecharlo de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos para la salud;
- descontaminar cualquier resto del derrame incluyendo lo que quede en los vehículos o el equipo, lavándolo y escurriendo el agua contaminada en un lugar seguro, o absorbiéndolo.
- ducharse o lavarse inmediatamente después.

Eliminación: deben tenerse en cuenta las siguientes reglas generales a la hora de eliminar los residuos

- Nunca “solo deshacerse” aleatoriamente de los residuos de agroquímicos.
- Nunca desechar agroquímicos que puedan causar un riesgo a las personas o al ambiente.
- Siempre que sea posible, los residuos deberían eliminarse mediante una empresa o personas con licencia para manipular residuos. Puede obtenerse información sobre la eliminación con el proveedor, la autoridad local o un líder comunitario.
- Los residuos deben eliminarse lo antes posible y no acumularlos.
- El operador debe leer la etiqueta del envase o paquete para ver si tiene alguna indicación concreta sobre la eliminación de residuos.
- Nunca deben reutilizarse los envases vacíos. Todos los envases deben limpiarse a fondo antes de desecharlos. Lo mejor es limpiarlos según las instrucciones de la etiqueta. Si no hay instrucciones, se debe hacer un triple enjuague de los envases. Asegurarse de que el agua que se usa para enjuagarlos no contamina el ambiente, en especial el agua potable.
- Los envases para líquidos deben vaciarse antes de limpiarlos. Después de su limpieza, se debe perforar los envases en varios lugares para inutilizarlos y almacenarlos en un lugar seguro hasta que se organice su eliminación. Los paquetes de agroquímicos en polvo deben sacudirse dentro de un contendor para mezclar o del tanque para la aplicación.
- En algunos casos puede estar permitido quemar los paquetes ligeramente contaminados como forma de eliminación. Pero los vapores y humos que se generan podrían, sin embargo, representar un serio riesgo para la salud y es por ello que se debe preguntar al proveedor de agroquímicos antes de realizar cualquier actividad que no sea una operación mínima. También debe consultarse la legislación nacional al respecto.

Almacenamiento y compra: los agroquímicos son más vulnerables al robo, el vandalismo, la mala utilización accidental o deliberada y a los efectos de condiciones climáticas extremas durante el almacenamiento. Para facilitar la supervisión y el manejo de los agroquímicos usados, es una mejor práctica (donde sea posible) almacenar los agroquímicos centralmente en una sola ubicación y, además, centralizar la compra de los agroquímicos para toda la organización de productores(as), bajo la responsabilidad de un(a) encargado(a).

Los lugares de almacenamiento no deben estar situados:

- en áreas donde puede haber inundaciones o con potencial para la polución de fuentes subterráneas de abastecimiento de agua (p. ej., pozos o perforaciones);
- en zonas altas de captación para el suministro de agua; o
- en zonas sensibles desde el punto de vista ambiental.

Usted debe asegurarse de que cualquier edificación que se use para almacenar agroquímicos:

- sea de construcción sólida, resistente al fuego, a las temperaturas extremas y a la acción química e impermeables a los líquidos;
- tiene entradas y salidas adecuadas con puertas resistentes al fuego que se abran hacia el exterior, cuando sea posible;
- retener los derrames y vertidos para proteger el ambiente externo;
- se mantiene seca y es resistente a temperaturas extremas;
- tiene iluminación adecuada;
- tiene ventilación adecuada para extraer el aire viciado o contaminado;
- está adecuadamente señalizada con una señal de advertencia (p. ej., el cráneo y las tibias cruzadas) y segura ante robos;
- está bien organizada para que los agroquímicos pueden ser almacenados fácilmente de forma segura y ordenada con etiquetas claramente visibles.

Otras consideraciones:

- debe haber una fuente de agua disponible en las inmediaciones, pero no dentro del área de almacenamiento;
- debe existir un registro de los agroquímicos que hay almacenados y mantenerse separado en un lugar accesible en caso de emergencia como fuego o uso no autorizado;
- debe haber disponibilidad de instalaciones de primeros auxilios para tratar lesiones menores y posible contaminación de piel y ojos;
- debe estar prohibido fumar y encender fuego dentro del área de almacenamiento. Debe haber un extintor de incendios a mano, para casos de emergencia;
- cerca del área de almacenamiento debe hacer aseos equipados con lavamanos y agua corriente limpia, jabón y toalla;
- debe disponerse de un espacio separado y ventilado para el EPP y para la ropa personal. Este espacio puede ser un armario o casillero personal y no debe encontrase dentro del área de almacenamiento de agroquímicos;
- se deben hacer un triple enjuague de los envases vacíos y almacenarlos en un área segura con residuos de agroquímicos, nunca deben usarse para almacenar alimentos, agua u otras sustancias que puedan llegar a ser consumidas por personas o animales. Incluso una pequeña cantidad de residuo de agroquímicos puede provocar una enfermedad grave o la muerte;
- los agroquímicos solo deben distribuirse en los equipos de aplicación encima de una superficie con suelo plano cerca del área de almacenamiento. Los desagües deben desembocar en un área de contención de agroquímicos para evitar contaminar el ambiente circundante.

Equipo de Protección Personal (EPP): Cada año, muchos(as) trabajadores(as) agrícolas fallecen, se envenenan o sufren daños por ingestión de agroquímicos. Los agroquímicos más tóxicos son peligrosos incluso en cantidades muy pequeñas. La contaminación puede ocurrir por inhalación, contacto con la piel, labios, boca o por ingestión accidental. La mayoría de los plaguicidas presentan un riesgo para las personas que puede ser controlado si se toman determinadas medidas. La medida más importante es seguir las instrucciones que proporciona el fabricante en la etiqueta o en la hoja de datos de seguridad de los materiales (MSDS). El EPP hace referencia a cualquier prenda, equipo o dispositivo diseñado para proteger de la exposición a los plaguicidas. Los elementos necesarios dependerán de los efectos dañinos del agroquímico y del modo en que se emplea. En la práctica, la información que se proporciona junto con el agroquímico generalmente especificará el nivel de EPP necesario.

El EPP apropiado, su uso y mantenimiento son esenciales para la protección cuando se operan agroquímicos peligrosos. Por lo general, este se especifica en la etiqueta del propio producto químico. Ante la duda debe buscarse asesoramiento y deben tenerse en cuenta los siguientes puntos a la hora de escoger un EPP:

- Las prendas utilizadas no deben absorber líquidos.
- Las prendas deberían ser resistentes a los agroquímicos.
- Las prendas han de ajustar correctamente, sin dejar huecos, para evitar la exposición.
- Las prendas deben poder lavarse y no tener puntos donde pueda quedarse “atrapada” alguna sustancia.
- El EPP debe ser cómodo y no impedir realizar las tareas.
- Los respiradores deben disponer del cartucho o filtro adecuado.
- Las prendas protectoras que se usen al comenzar el trabajo deben estar limpias, secas y en buen estado.
- Las prendas que se usan al comienzo de cada jornada debe estar limpia, seca y en buenas condiciones.
- Las prendas deben llevarse correctamente. Por ejemplo, cuando se llevan guantes con un traje de una sola pieza (overol) impermeable, es una buena práctica que el final de los guantes se coloque por dentro de las mangas de la camisa para que el líquido que escurra no moje los guantes por dentro.
- El EPP debe descontaminarse después del uso. Los guantes y las botas han de lavarse antes de quitárselos para evitar la autocontaminación.
- La ropa protectora debe guardarse en un cuarto limpio, seco y bien ventilado separado de otras ropas.

Ejemplos típicos de EPP:

- Protección para la cabeza (p. ej., gorra o casco)
- Guantes de protección (p. ej., guantes con manga)
- Protección respiratoria
- Protección de la cabeza, los ojos y el rostro (p. ej., gafas, máscaras y caretas)
- Botas
- Cabinas para la maquinaria

Referencias

1. El Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes, ¿Qué son los COP? http://chm.pops.int/Convention/ThePOPs/tabid/673/Default.aspx

2. El Convenio de Róterdam sobre los PIC: El Convenio de Róterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos en el comercio internacional http://www.pic.int/TheConvention/Chemicals/AnnexIIIChemicals/tabid/1132/language/en-US/Default.aspx

3. La recomendación de la OMS sobre la clasificación de plaguicidas según su peligro https://www.who.int/ipcs/publications/pesticides_hazard/en/

4. Red de Acción en Plaguicidas, La Lista de Listas - Catálogo de listas de plaguicidas que identifican aquellos asociados con impactos particularmente dañinos para la salud. Red de Acción en Plaguicidas, Reino Unido. 3ra edición, 2009. https://www.pan-europe.info/old/Campaigns/pesticides/documents/cut_off/list%20of%20lists.pdf

5. Descripción general de los símbolos de advertencia: http://www.agriculture.alberta.ca El uso de estos materiales por parte de Fairtrade International tiene lugar sin filiación alguna o con apoyo del Gobierno de Alberta. La confianza en el uso de Fairtrade International de estos materiales es responsabilidad del usuario final.

6. FAO, Manejo Integrado de Plagas: http://www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/ipm/en/

7. Organización Internacional del Trabajo: Salud y seguridad en el uso de agroquímicos: una guía, 1991: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/instructionalmaterial/wcms_110196.pdf

8. Grupo Internacional de Asociaciones Nacionales de Fabricantes de Productos Agroquímicos, 1982 GIFAP, CropLife: Pictogramas para etiquetas de agroquímicos.

Suelo y agua

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.2	**Desarrollo ambiental**					
	Suelo y agua		0	1	3	6
3.2.20	Nuevo 2019 Identificar los terrenos en riesgo de erosión del suelo	Organización			●	
3.2.21	Capacitar a los miembros de los lugares donde se haya identificado el riesgo de erosión del suelo	Organización				○
3.2.22	Capacitar a los miembros sobre el uso adecuado de fertilizantes	Organización				○
3.2.23	Nuevo 2019 Implementar medidas para mejorar la fertilidad del suelo	Membresía			○	
3.2.24	Nuevo 2019 Hacer una lista de las fuentes de agua para riego y procesamiento	Organización			●	
3.2.25	Informarse sobre las fuentes de agua en el área	Organización				○
3.2.26	Nuevo 2019 Capacitar a los miembros en uso sostenible del agua	Organización			○	
3.2.27	Nuevo 2019 Los miembros siguen prácticas que mejoran la gestión de los recursos acuíferos	Organización			○	
3.2.28	Minimizar el impacto negativo de las aguas residuales de las instalaciones centrales de procesamiento	Organización				○
3.2.29	Capacitar a los miembros en aguas residuales y riesgos para la salud	Organización				○

¿Qué es la erosión del suelo?

La erosión del suelo es un tipo de degradación del suelo. Otros tipos de degradación incluyen la salinización, la pérdida de nutrientes y la compactación.

En general, la erosión del suelo significa que el suelo para propósitos agrícolas se pierde. La erosión del suelo es un proceso natural. Por ejemplo, el suelo se pierde naturalmente por el agua (p. ej., la lluvia lo desprende y transporta) y el viento. Los animales y la actividad humana también tienen un impacto en la erosión del suelo. En especial, las actividades agrícolas: la labranza, el pastoreo excesivo, las prácticas de cultivo inapropiadas, el pobre manejo de fertilizantes y/o la tala de bosques, tienen un gran impacto en la erosión del suelo. Todas estas actividades aceleran el proceso de erosión. La erosión 'acelerada' del suelo significa que el suelo se elimina más rápido de lo que se repone mediante los procesos de formación del suelo. Esto puede afectar tanto a las áreas agrícolas como al ambiente natural.

Las consecuencias típicas de la erosión del suelo conducen a la falta de fertilidad el suelo y, por lo tanto, a la pérdida de productividad, a la desertificación y a las inundaciones. Los suelos fértiles son muy importantes para la sostenibilidad de los sistemas de producción.

¿Qué son las aguas residuales?

En general, las aguas residuales son aguas que han sido utilizadas en las viviendas, los lugares industriales, las propiedades comerciales y las fincas. Las aguas residuales abarcan una amplia gama de contaminantes potenciales con distintas concentraciones.

¿Qué debo hacer?

Primeramente, es importante conocer si la tierra de sus miembros está en riesgo de erosión del suelo, en qué zona específicamente y qué fuentes de agua abastecen a sus miembros para el riego y el procesamiento de los productos Fairtrade. Donde se haya identificado terreno en riesgo, usted debe capacitar a los miembros pertinentes sobre medidas de prevención. Además, es importante capacitar a sus miembros sobre el uso de los fertilizantes, cómo incrementar la fertilidad del suelo, así como sobre el uso sostenible del agua y el tratamiento de las aguas residuales, de manera que puedan mejorar el manejo de sus recursos acuíferos y reducir los riesgos para la salud. A continuación, usted encontrará orientación sobre estos temas.

¿Cómo puedo evitar la erosión del suelo e incrementar su fertilidad?

Usted puede evitar la erosión del suelo a través de:

- la rotación de cultivos
- plantar árboles o aumentar la cobertura vegetal.
- crear barreras rompevientos
- cultivos de cobertura
- utilizar acolchado o *mulching*

Usted puede implementar algunas de estas medidas para evitar la erosión del suelo y mantener la fertilidad del suelo y su productividad. Algunos de estos elementos se explican a continuación

Rotación de cultivos: rotar cultivos es una parte importante del manejo de los cultivos; hace referencia a una serie de cultivos distintos que se plantan en el mismo campo según un determinado orden. Cultivar lo mismo en el mismo lugar durante muchos años a menudo incrementa las plagas y enfermedades específicas del cultivo y agota los nutrientes del suelo. Con la rotación, un cultivo que priva al suelo de un tipo de nutriente se sustituye por un cultivo distinto en la siguiente temporada, uno que le devuelve el nutriente al suelo o que trae otras variedades de nutrientes. Las ventajas de la rotación de cultivos son:

- Muchos cultivos tienen efectos positivos en el cultivo que les sigue en la rotación. Esto puede conllevar una mayor producción.
- Se emplea la rotación para reducir las plagas y enfermedades en el sistema de cultivo y para controlar malezas, incluso especies de cultivos asfixiantes, o abonos verdes como cobertura vegetal.
- La rotación puede generar también una mejora de la calidad del suelo. Asimismo, los nutrientes se distribuyen mejor en el suelo.
- La rotación de cultivos puede reducir los riesgos, ya que las malas temporadas pueden afectar más a unos cultivos que a otros.
- La rotación de cultivos puede equilibrar la producción de residuos alternando los cultivos que generan pocos residuos con cultivos que generan muchos residuos duraderos.

Cobertura del suelo: hay dos tipos principales de cobertura del suelo, la materia vegetal viva como cultivos o coberturas vegetales y el *mulch* o materia vegetal muerta como residuos de los cultivos y podas de árboles y arbustos.

Cultivos de cobertura: se plantan para proteger el suelo. La plantación ayuda a manejar mejor el sistema agrícola. Las coberturas vegetales incrementan la fertilidad del suelo, la calidad del suelo, la biodiversidad y la vida silvestre. También ayuda a reducir las malezas, las plagas y las enfermedades. Pueden dejarse crecer durante toda la temporada del cultivo o pueden ser eliminados y ser dejados en la superficie del suelo como *mulch*.

Mulch: también se usa para cubrir el suelo. La cobertura del suelo tiene muchas ventajas:

- Protege el suelo de la lluvia, el sol y el viento y, por lo tanto, reduce la erosión del suelo y protege la capa superior fértil, con lo que se previene el aterramiento de ríos y lagos.
- Evita que la superficie del suelo se selle y reduce la cantidad de escorrentía del agua de lluvia.
- Suprime las malezas retardando su crecimiento y reduciendo el número de semillas de malezas. Esto reduce la cantidad de trabajo necesario para desmalezar.
- Aumenta la fertilidad del suelo y el contenido de materia orgánica del suelo.
- Aumenta la humedad del suelo permitiendo que más agua se infiltre en la tierra y reduciendo la evaporación.
- La vegetación en descomposición y las raíces de las cubiertas vegetales mejoran la estructura del suelo y lo hacen más estable – haciendo más difícil que la lluvia lo rompa y arrastre.
- La cobertura del suelo estimula el desarrollo de raíces, que a su vez mejoran la estructura del suelo, permiten que más agua empape el suelo y reduce la cantidad de escorrentía.

¿Cómo manejar el agua residual de las instalaciones centrales de procesamiento?

El agua es especialmente importante en los procesos industriales (p. ej., la producción, la limpieza, el aclarado). Si no se regulan, las aguas residuales industriales tienen el potencial de ser una fuente de contaminación altamente tóxica. El siguiente dibujo muestra las distintas fuentes de peligro en lo que respecta a las aguas residuales y sus impactos en el ambiente.

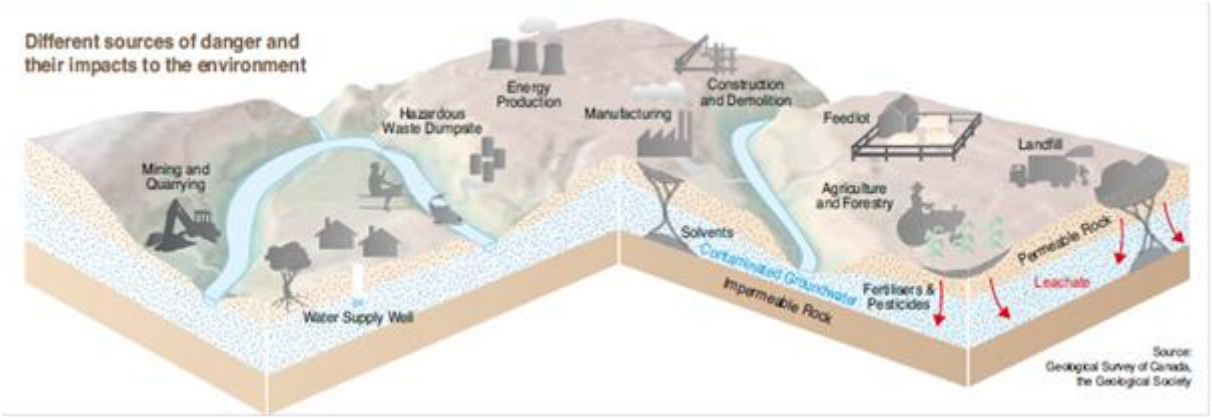

El objetivo del manejo de aguas residuales es reducir la cantidad y el alcance de la contaminación del agua con una serie de medidas. Estas medidas incluyen retener el agua cuando se ha contaminado, tratar las aguas contaminadas y emplear técnicas para devolverla al medio y reutilizar aguas residuales de manera segura. Por lo general, las soluciones con una mejor relación costo / eficacia se centran en evitar que los contaminantes entren en la corriente de aguas residuales o en desarrollar un sistema cerrado de uso de agua. La industria también puede beneficiarse del acceso a fuentes de agua más limpias, con menos impurezas, ya que las impurezas pueden añadir costo a los procesos productivos.

Su organización debería, en primer lugar, identificar si se emplean importantes volúmenes de agua en el procesamiento de los productos agrícolas en una instalación de procesamiento central - una instalación donde se centraliza el procesamiento en grandes cantidades del producto de distintos lugares. Si hay una instalación de procesamiento central es importante identificar primero el tipo de residuo o contaminante que está presente en el agua y, a continuación, identificar los posibles métodos de tratamiento. Su organización debe implementar métodos de tratamiento que eviten la contaminación del ambiente y los riesgos para la salud de productores(as), trabajadores(as) y comunidades vecinas.

¿Cómo debo gestionar otros tipos de aguas residuales?

Otros tipos de aguas residuales son, por ejemplo, las que provienen de fuentes domésticas. Existe el riesgo de que esta agua pueda transmitir enfermedades a personas. Estas enfermedades pueden evitarse si las personas expuestas a estas aguas contaminadas conocen los riesgos y, al menos, implementan medidas que puedan permitirles ya sea tratar el agua, ya sea evitarla.

Referencias

1. FAO, Ficha de conservación agrícola, 2017: http://www.fao.org/3/a-i7480e.pdf

2. Philippe Rekacewicz, UNEP/GRID-Arendal, 2005, Diferentes fuentes de peligro y su impacto sobre el ambiente: http://www.grida.no/resources/5684

Biodiversidad

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.2	**Desarrollo ambiental**					
	Protección de la biodiversidad		0	1	3	6
3.2.30	Evitar los impactos negativos sobre las áreas protegidas y sobre las áreas con alto valor de conservación	Membresía	●			
3.2.31	Nuevo 2019 Sin deforestación ni degradación de la vegetación en las áreas protegidas u otros ecosistemas de almacenamiento de carbono	Membresía	●			
3.2.32	Nuevo 2019 Implementar un procedimiento para prevenir la deforestación	Organización		●		
3.2.33	Nuevo 2019 Tomar medidas para proteger y mejorar la biodiversidad	Org y Membresía				●
3.2.34	Mantenimiento de zonas de seguridad alrededor de cuerpos de agua y áreas de alto valor de conservación	Org y Membresía				●
3.2.35	Garantizar la sostenibilidad y la supervivencia de las especies silvestres recolectadas en su hábitat natural (si los miembros de su organización llevan a cabo la recolección silvestre)	Org y Membresía		●		
3.2.36	Concientización sobre las especies raras o amenazadas	Organización			●	
3.2.37	Concientización sobre las especies exóticas invasoras	Organización			●	

¿Qué es la biodiversidad?

La biodiversidad - o diversidad biológica- significa sencillamente la diversidad o variedad de plantas, animales y otros seres vivos en un área o región en particular. Los científicos a veces hacen referencia a la biodiversidad de un ecosistema cuando hablan de un área natural compuesta por una comunidad de plantas, animales y otros seres vivos en un ambiente físico y químico particular.

En la práctica, la “biodiversidad” sugiere mantener la diversidad de las especies en cada ecosistema al planificar actividades humanas que afectan al uso de la tierra y de los recursos naturales. Todo lo que vive en un ecosistema es parte de la red de la vida, incluso los humanos. Cada especie vegetal y cada criatura tienen un lugar en la Tierra y desempeñan un papel fundamental en el ciclo de la vida. Las especies de plantas, animales e insectos interaccionan y dependen unos de otros por lo que cada uno ofrece, ya sea alimento, cobijo, oxígeno o enriquecimiento del suelo.

¿Qué son las áreas con alto valor de conservación?

Son hábitats naturales que tienen significado destacable o importancia crucial por su gran valor ambiental, socioeconómico, de biodiversidad o paisajístico. “Áreas con alto valor de conservación” es un concepto desarrollado por el Consejo de la Administración Forestal (Forest Stewardship Council) y se refiere a áreas que merece la pena conservar por su importancia a escala local, regional o global y que pueden incluir valores sociales, como los beneficios que una determinada área proporciona a una comunidad en términos de su importancia cultural o recursos económicos. Valores biológicos incluye

ecosistemas o hábitats de especies en peligro. Estas áreas pueden identificarse habitualmente mediante la vegetación natural con poca intervención de la agricultura, la silvicultura, la industria, la urbanización u otros. Usted puede identificar inicialmente las áreas con alto valor de conservación gracias al conocimiento disponible en el seno de la organización y de la comunidad vecina. Puede, tal vez, consultar con los mayores y con personas de la comunidad que puedan tener conocimientos sobre la vegetación natural de la región. Para más información, consulte www.fsc.org y www.hcvnetwork.org.

El mantenimiento y la gestión de las aéreas con alto valor de conservación contribuyen a la conservación de las especies de mayor valor, los ecosistemas y los paisajes de una área o región, a la protección de las personas ante inundaciones, avalanchas y erosión del suelo, a la conservación de los recursos naturales, a la puesta en valor de otros servicios ambientales y productos forestales, además de la madera, y a la conservación del más valioso patrimonio e identidad culturales. Por ejemplo, un área con alto valor de conservación puede ser un bosque que brinda mantenimiento a fuentes de agua / agua de tomar a personas que no tienen acceso a fuentes alternativas de agua para tomar o un bosque que protege ante la erosión y los deslizamientos, la pérdida de tierras productivas, los daños a los ecosistemas, a las propiedades o la pérdida de vidas humanas.

¿Cómo puedo garantizar la conservación de las áreas protegidas y de las áreas con alto valor de conservación?

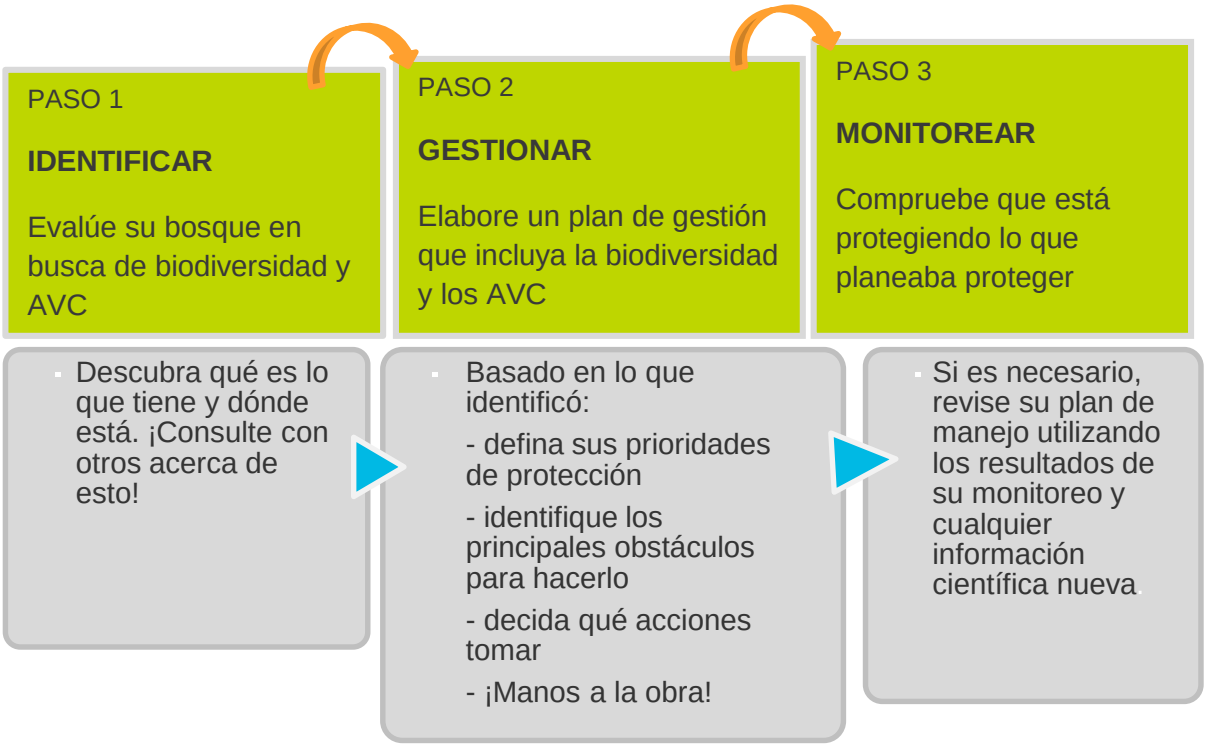

Fuente: Red AVC (7)

En el contexto de los Criterios Fairtrade, la identificación de las áreas AVC se propone garantizar el suministro seguro y estable de recursos a los(as) productores(as). Es por ello que lo que usted decida hacer debe estar en correspondencia con los valores identificados.

Las seis categorías de alto valor de conservación siguientes, que cubren valores tanto ecológicos como sociales, pueden ayudarle a identificar potenciales áreas de AVC en su zona:

1. Áreas con concentraciones significativas de valores de biodiversidad a nivel global, regional o nacional. Estas son áreas ricas en biodiversidad, tales como un bosque con muchas especies de pájaros amenazadas a nivel global.
2. Grandes extensiones paisajísticas a nivel global, regional o nacional, como por ejemplo, una gran extensión de selva baja mesoamericana, con poblaciones saludables de jaguares, tapires, águilas arpías y caimanes, así como especies más pequeñas.
3. Áreas que están dentro de, o que contienen, ecosistemas raros, amenazados, o en peligro, por ejemplo, zonas de vegetación de marisma infrecuentes a nivel regional.
4. Áreas forestales que proporcionan servicios ambientales básicos en situaciones críticas. Por ejemplo, la protección de las cuencas o control de la erosión.
5. Áreas fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de comunidades locales como áreas de caza o forrajeras que son claves para comunidades que viven a nivel de subsistencia.
6. Áreas forestales críticas para la identidad cultural tradicional de comunidades locales como un cementerio sagrado dentro de un bosque en explotación.

Una vez que haya identificado las áreas protegidas y de AVC, se deben evaluar y minimizar las conversiones indirectas y la pérdida de altos valores de conversación; no debe producirse deforestación.

Para apoyar a su organización de productores(as) en la protección de estas áreas, usted debe tener en marcha un procedimiento para evitar la deforestación. Este puede incluir:

- Mapear las áreas protegidas de la región y contrastar esta información con la localización de las fincas de los miembros para identificar áreas en riesgo.
- El mapeo geográfico y los mapas poligonales (incluyendo las fronteras de las fincas) pueden ser herramientas para mapear las áreas en riesgo con más precisión;
- Identificar si las actividades de los miembros impactan negativamente las áreas en riesgo y, si es el caso, de qué manera;
- Sensibilizar a los miembros sobre las áreas en riesgo identificadas o las prácticas de producción que tienen impactos negativos;
- Promover la implementación de prácticas de producción con impacto positivo (es decir, prácticas agroecológicas, intercambio de buenas prácticas, parcelas de demonstración, capacitaciones).
- Monitorear las prácticas de producción de los miembros y otras actividades en las áreas en riesgo.

¿Qué es la deforestación?

La deforestación es “la conversión de bosque en tierra de otro uso (p. ej., agricultura, plantaciones forestales, tierra no forestal) o la reducción permanente de la cubierta de dosel (o la cubierta de copa) por debajo del umbral mínimo de 10 por ciento” (vea Evaluación de los recursos forestales mundiales: términos y definiciones, FAO, 2020).

Las siguientes actividades no se consideran ‘deforestación':

- Cuando un cultivo arbóreo se sustituye por otro (p. ej., cacao, café o árboles frutales);
- Manejo de árboles como parte de sistemas de producción en agroforestería o huertos.
- Bosque es “tierras que se extienden por más de 0.5 hectáreas dotadas de árboles con una altura superior a 5 metros y una cubierta de dosel superior al 10 por ciento o de árboles capaces de alcanzar esta altura *in situ*. Esto no incluye tierra que se usa predominantemente con fines agrícolas o urbanos”.

¿Cómo puedo evitar la deforestación?

Las prácticas agrícolas son uno de los principales motores impulsores de la deforestación. Para entender los riesgos de deforestación en los que están sus miembros, usted necesita un procedimiento que demuestre su compromiso en evitar la deforestación. Esto incluye acciones que le ayuden no solo a identificar las áreas en riesgo donde las prácticas de los miembros pueden conducir a la deforestación, sino también a monitorear la evolución de las prácticas en el tiempo. Este procedimiento puede incluir, por ejemplo:

- Mapear las áreas protegidas de la región y contrastar esta información con la localización de las fincas de los miembros para identificar áreas en riesgo. (El mapeo geográfico y los mapas poligonales, incluyendo las fronteras de las fincas, pueden ser herramientas para mapear las áreas en riesgo con más precisión);
- Identificar si las actividades de los miembros impactan negativamente las áreas en riesgo y, si es el caso, de qué manera;
- Sensibilizar a los miembros sobre las áreas en riesgo identificadas o las prácticas de producción que tienen impactos negativos;
- Promover la implementación de prácticas de producción con impacto positivo (es decir, prácticas agroecológicas, intercambio de buenas prácticas, parcelas de demonstración, capacitaciones).
- Monitorear las prácticas de producción de los miembros y otras actividades en las áreas en riesgo.

¿Qué son los ecosistemas de almacenamiento de carbono?

Los ecosistemas de almacenamiento de carbono son ecosistemas terrestres y acuáticos con capacidad para secuestrar / capturar* y almacenar carbono, mantener la calidad ambiental y proporcionar condiciones de vida a las plantas y a los animales. Por ejemplo, ecosistemas terrestres naturales o seminaturales son bosques, arboledas, pastizales, estepas y sabanas. Ecosistemas acuáticos son los que están permanente o estacionalmente inundados, por ejemplo, humedales, pantanos, ciénagas, marismas, turberas, manglares o praderas marinas.

El agotamiento de las reservas de carbono puede ser consecuencia de la conversión de ecosistemas naturales en ecosistemas gestionados, de prácticas agrícolas extractivistas basadas en pocos insumos externos y del uso de la tierra de manera que degrada el suelo.

*Secuestro / captura es “el proceso de incrementar el contenido de carbono de una reserva de carbono distinta a la atmósfera” (FAO).

¿Qué son las zonas de amortiguación?

Son aéreas creadas para fomentar la conservación de un área o cuerpo de agua protegido legalmente o no. Las zonas de amortiguación pueden ser usadas para mejorar los hábitats marinos, la flora y la fauna silvestres al proporcionar alimento, refugio y sombra, suelos estabilizados por los sistemas de raíces, reducción de la erosión y escorrentía y creación de llanuras inundables naturales.

En la agricultura, las zonas de amortiguación son áreas no cultivadas que se encuentran entre dos o más áreas como campos de cultivo y bosques. Tienen el objetivo de mejorar la sostenibilidad del uso de la tierra y los recursos acuíferos (p. ej., evitar la contaminación con plaguicidas de cuerpos de agua cercanos) y la reducción de un impacto negativo sobre la biodiversidad y los ecosistemas de la región al constituir una barrera natural.

Según sus funciones ecológicas, las zonas de amortiguación contribuyen a la mejora del ambiente y por lo tanto a la salud y al bienestar humanos, uno de los principales objetivos de Fairtrade.

¿De qué tamaño deben ser las zonas de amortiguación?

El tamaño ideal de una zona de amortiguación es variable, dependiendo de los objetivos, la disponibilidad de tierra, los sistemas tradicionales de uso de la tierra, las amenazas y las oportunidades. Desde un punto de vista ecológico, cuanto mayor sea la zona de amortiguación y cuanto más protegido pueda considerarse una extensión de área o cuerpo de agua, mejor será para el área de conservación y su biodiversidad, incluyendo los procesos naturales. Hay varios factores a tener en cuenta a la hora de planificar el tamaño de una zona de amortiguación. Por ejemplo, muchas especies necesitan condiciones ecológicas específicas para ciertos procesos como dispersión de semillas, migración, reproducción, demanda de alimentos, etc. Las zonas de amortiguación, en áreas usadas tradicionalmente por las poblaciones locales con propósitos culturales, como cementerios o lugares sagrados, así como por necesidades de subsistencia, pueden ser de cualquier tamaño siempre y cuando el tamaño del área sea lo suficientemente grande para poder llevar a cabo esas actividades.

El tamaño de las zonas de amortiguación a lo largo de cuerpos de agua a menudo lo determina la ley de cada país. En general, el ancho de una zona de amortiguación alrededor o a lo largo del cuerpo de agua se determina por la topografía, el suelo, la ecología, el paisaje y el tamaño del cuerpo de agua.

¿Qué es la recolección silvestre?

Es la recolección de productos en la naturaleza (p. ej., plantas medicinales, bayas, frutas silvestres, nueces y semillas, hongos, forraje, resina, caza, fibras, etc.) por cualquier motivo cultural y/o económico. Cuando se realiza la recolección silvestre, la única actividad productiva en el área no cultivada es la recolección propiamente dicha. La recolección silvestre sostenible se propone garantizar la continuidad del uso y la supervivencia a largo plazo de las especies vegetales y animales y sus poblaciones en sus hábitats, respetando las tradiciones, las culturas y los medios de vida de las comunidades locales.

Los recursos naturales no están distribuidos de manera uniforme por toda la tierra por lo que la sobreexplotación de la población de cierta planta o animal, incluso en una extensión de tierra muy pequeña, puede llevar a la extinción de esas especies, lo que también tiene consecuencias económicas. Por lo tanto, es necesario ser consciente de que la degradación del medioambiente y la pérdida de biodiversidad impactan directamente a los(as) productores(as).

¿Qué impacto puede tener la recolección silvestre en el ambiente?

La sostenibilidad de la recolección silvestre (es decir, la forma y la cantidad que se recolecta de un producto o material) depende del hábitat y de la especie. Esto significa que los criterios son distintos dependiendo del tipo de especies y de los hábitats en los que se encuentran y que no hay un parámetro universal para definir la sostenibilidad de la recolección silvestre. No obstante, la tabla que se presenta a continuación ayuda a identificar el grado de susceptibilidad a la sobreexplotación de las plantas según sus tipos, patrones de crecimiento, y las partes de las plantas que se recolectan.

	Madera	Corteza	Raíz	Hoja	Flor	Fruto / semilla
Anual	-	-	Alta	Media	Media	Alta
Bianual	-	-	Alta	Media	Media	Alta

Perenne	-	Media	Alta	Baja	Baja	Baja
Arbusto	Media	Media	Media	Baja	Baja	Baja
Árbol	Media	Media	Media	Baja	Baja	Baja

Fuente: FAO (10)

¿Qué son las especies exóticas y las especies exóticas invasoras?

Las especies exóticas son todas las especies: plantas, animales, hongos y microorganismos, que han sido introducidas accidental o intencionadamente en un lugar, área o región donde no existían antes de forma natural o, en otras palabras, son especies no nativas.

Las especies exóticas invasoras son capaces de reproducirse rápidamente y dejar fuera de competencia a las especies nativas, dañar el hábitat necesario para la supervivencia de las especies nativas y, así, amenazar y degradar la biodiversidad y los ecosistemas locales, afectando negativamente a las economías (p. ej., pérdida de cultivos, bosques, pastos, el costo de controlar estas especies) y el bienestar de las personas (p. ej., enfermedades infecciosas). El daño anual estimado por causa de especies invasoras a nivel global es de más de 1.4 billones de dólares, lo que equivale al 5% de la economía global (Conservación de la naturaleza, 2011). Para garantizar la sostenibilidad de los(as) productores(as) Fairtrade, es importante evitar a tiempo la introducción e invasión de especies exóticas.

¿Cómo puedo evitar la introducción de especies exóticas invasoras?

Hay varios factores que deben tenerse en cuenta para evitar la invasión de especies:

Qué **no** hacer:

- Introducir especies exóticas de otras regiones, países, tipos de hábitat.
- Alterar el equilibrio natural modificando el ambiente mediante, por ejemplo, la deforestación o la modificación del curso de un río, limitando o eliminando procesos naturales. En estos casos, incluso algunas especies nativas pueden convertirse en invasoras.

Qué **sí** hacer:

- Importar, exportar, transportar, almacenar y comercializar de forma segura organismos marinos, agentes de control biológicos, OMG y cualquier otra especie nativa o no nativa de flora y fauna.
- Intercambiar información y sensibilizar a la población local sobre los riesgos potenciales y sobre las tendencias en lo que respecta a las especies exóticas.

Debe tenerse en cuenta que, aunque una especie puede ser beneficiosa (p. ej., agentes de control biológicos) o ser pequeña en tamaño y cantidad, aún puede ser invasora.

Referencias

1. Convenio sobre la Diversidad Biológica: www.cbd.int

2. Conservación de la naturaleza: especies invasoras: https://blog.nature.org/science/

3. Conservación de la naturaleza: Proteger las plantas y los animales nativos: https://www.nature.org/en-us/what-we-do/our-priorities/protect-water-and-land/

4. La lista roja de la IUCN de especies amenazadas: https://www.iucn.org/resources/conservation-tools/iucn-red-list-threatened-species

5. Base de datos mundial de especies invasoras: http://www.issg.org/database/welcome/

6. Convenio sobre la Diversidad Biológica, especies exóticas invasoras: http://www.cbd.int/invasive/

7. Red AVC: www.hcvnetwork.org

8. Consejo de Administración Forestal, áreas AVC: https://fsc.org/en/details-page/high-conservation-values

9. Criterio internacional para la recolección silvestre sostenible de plantas medicinales y aromáticas: www.floraweb.de/map-pro/

10. Susceptibilidad de plantas y partes de plantas a la sobreexplotación: www.fao.org

11. FAO, Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020: http://www.fao.org/forest-resources-assessment/en/

12. Hacedores de políticas REDD+, impulsores de la deforestación y la degradación forestal: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/65505/6316-drivers-deforestation-report.pdf

13. FAO, Bosques y cambio climático: http://www.fao.org/3/ac836e/AC836E03.htm

Desechos

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.2	**Desarrollo ambiental**					
	Desechos		0	1	3	6
3.2.38	Garantizar que sus miembros mantengan sus fincas libres de desechos peligrosos	Organización		■		
3.2.39	Designar áreas para almacenamiento y eliminación de desechos	Org y Membresía			●	
3.2.40	Concientización sobre desechos orgánicos y su eliminación	Organización			●	

¿Qué son los desechos?

Hay muchas definiciones posibles y muchos tipos distintos de desechos. Una definición simple de desechos, que se centra principalmente en las actividades domésticas, es el material que ya no se utiliza o necesita o se percibe que no tienen ningún valor. La agricultura puede producir diferentes tipos de desechos que pueden ser líquidos, sólidos o gaseosos y que pueden representar un peligro para las personas y/o dañar el ambiente. Los desechos pueden ser clasificados como orgánicos, lo que significa que provienen de seres vivos, como plantas o animales, o inorgánicos, lo que significa que provienen de minerales o materiales sintéticos como el plástico.

Con frecuencia, los desechos terminan en vertederos, cuando no es social, ambiental o económicamente viable reducirlos, reutilizarlos o reciclarlos.

De las diferentes categorías de desechos, el Criterio Fairtrade da prioridad a dos tipos: desechos orgánicos y desechos peligrosos. Los desechos orgánicos son importantes por dos motivos:

- suelen estar presentes en grandes cantidades y pueden convertirse en un problema si no se manejan de una manera que evite su acumulación; y
- si estos desechos se reutilizan o se reciclan pueden ser un fertilizante que aporte nutrientes y pueden contribuir a mejorar la fertilidad del suelo al añadir contenido de materia orgánica y una textura mejorada.

Los desechos peligrosos son desechos que representan un peligro para el ambiente, para la salud de las personas, o para ambos.

Los desechos peligrosos pueden ser líquidos, sólidos, gaseosos o en forma de lodo. Un desecho es peligroso si tiene una o varias de las siguientes propiedades: tóxico, explosivo, infeccioso, radioactivo, inflamable, corrosivo o reactivo.

La variedad de las sustancias peligrosas utilizadas en nuestra vida diaria trae consigo una variedad igualmente grande de efectos sobre la salud, efectos que están bien documentados. En algunos casos, estas sustancias pueden irritar la piel o los ojos, dificultar la respiración, causar dolores de cabeza y náuseas, o dar lugar a otros tipos de enfermedades. Algunas sustancias peligrosas pueden causar efectos en la salud mucho más graves, como anomalías de comportamiento, cáncer, mutaciones genéticas, disfunciones fisiológicas (p. ej., alteraciones reproductivas, insuficiencia renal, etc.), malformaciones físicas y defectos congénitos.

¿Cómo puedo implementar un buen manejo de desechos?

Usted, como organización, debe encaminar esfuerzos a reutilizar los materiales, siempre que sea posible, y tratar de reducir al mínimo el uso de los que no puedan reciclarse fácil y adecuadamente en el sistema agrícola. Puede ser difícil deshacerse de materiales tales como plásticos, metales pesados, sintéticos o toxinas de manera respetuosa con el medioambiente y segura para la salud. La organización puede trabajar en sensibilizar a la membresía para reducir al mínimo el uso de dichos materiales y asegurarse de que se desechan de forma segura desde el punto de vista ambiental.

Usted puede enseñar a sus miembros a identificar los potenciales desechos peligrosos en la finca o en la región y explicar los riesgos que plantean. Es importante que los miembros entiendan que este tipo de desechos no deben dejarse como basura en las fincas, sino que han de colocarse en un lugar especialmente asignado, donde se evita el riesgo de que sean tomados por los(as) trabajadores(as), productores(as) y otros miembros de la comunidad. Usted debe trabajar para señalar de manera clara – lo ideal sería centralizar - las áreas de almacenamiento de desechos e identificar y proporcionar alternativas de eliminación de conjunto con las autoridades locales u otras entidades. Usted puede buscar asesoramiento para asegurarse de que las alternativas proporcionadas son sensatas desde el punto de vista ambiental.

Usted puede proporcionar formación a los miembros sobre la importancia de los desechos orgánicos y de la materia orgánica, los métodos potenciales para procesar los desechos orgánicos y concienciar sobre su importancia para el suelo. Algunas formas posibles de utilizar el desecho orgánico son compostarlos y reintroducirlos en los campos, utilizarlos como *mulch* o emplear en abonos verdes.

Referencias

1. Agencia ambiental Reino Unido: https://www.gov.uk/government/organisations/environment-agency

2. Agencia Escocesa para la Protección Ambiental: https://www.sepa.org.uk/environment/waste/

Organismos modificados genéticamente (OMG)

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.2	**Desarrollo ambiental**					
	OMG		0	1	3	6
3.2.41	No al uso de Organismos modificados genéticamente (OMG)	Org y Membresía		■		

¿Qué es un organismo modificado genéticamente?

Un organismo modificado genéticamente (OMG), o manipulado genéticamente, es un organismo cuyo material genético ha sido alterado al recibir genes de distintas fuentes con la ayuda de técnicas de ingeniería genética. Por ejemplo, puede ser un nuevo tipo de cultivo resistente a ciertos virus, plaguicidas, herbicidas o con características que han sido alteradas mediante ingeniería genética.

¿Cuál es la posición de Fairtrade sobre los organismos modificados genéticamente?

El uso y producción de OMG puede acarrear las siguientes consecuencias: impactos sobre la salud de las personas (p. ej., alérgenos, transferencia de marcadores resistentes a los antibióticos) y sobre el medioambiente (p. ej., la transferencia de transgenes mediante la polinización cruzada, reducción significativa de la biodiversidad) así como que la producción mundial de alimentos esté dominada por unas pocas empresas y se dependa cada vez más de las naciones industrializadas. Por lo tanto, la producción / cultivo intencional de productos modificados genéticamente por parte de los(as) productores(as) Fairtrade está prohibido.

¿Cómo puedo evitar el uso de organismos modificados genéticamente?

Los cultivos no modificados genéticamente pueden contaminarse con OMG mediante transferencia de polen de un campo de cultivo vecino o durante la cosecha, transporte o procesamiento. Para poder evitar la contaminación con cultivos modificados genéticamente se recomienda que se separen físicamente los cultivos no transgénicos (cultivos potenciales Fairtrade) de los cultivos transgénicos estableciendo “distancias de aislamiento” y “barreras anti-polen”. Las distancias de aislamiento son las distancias mínimas necesarias entre los campos transgénicos y no transgénicos, son las llamadas zonas de amortiguación y varían de cultivo a cultivo (vea la siguiente imagen).

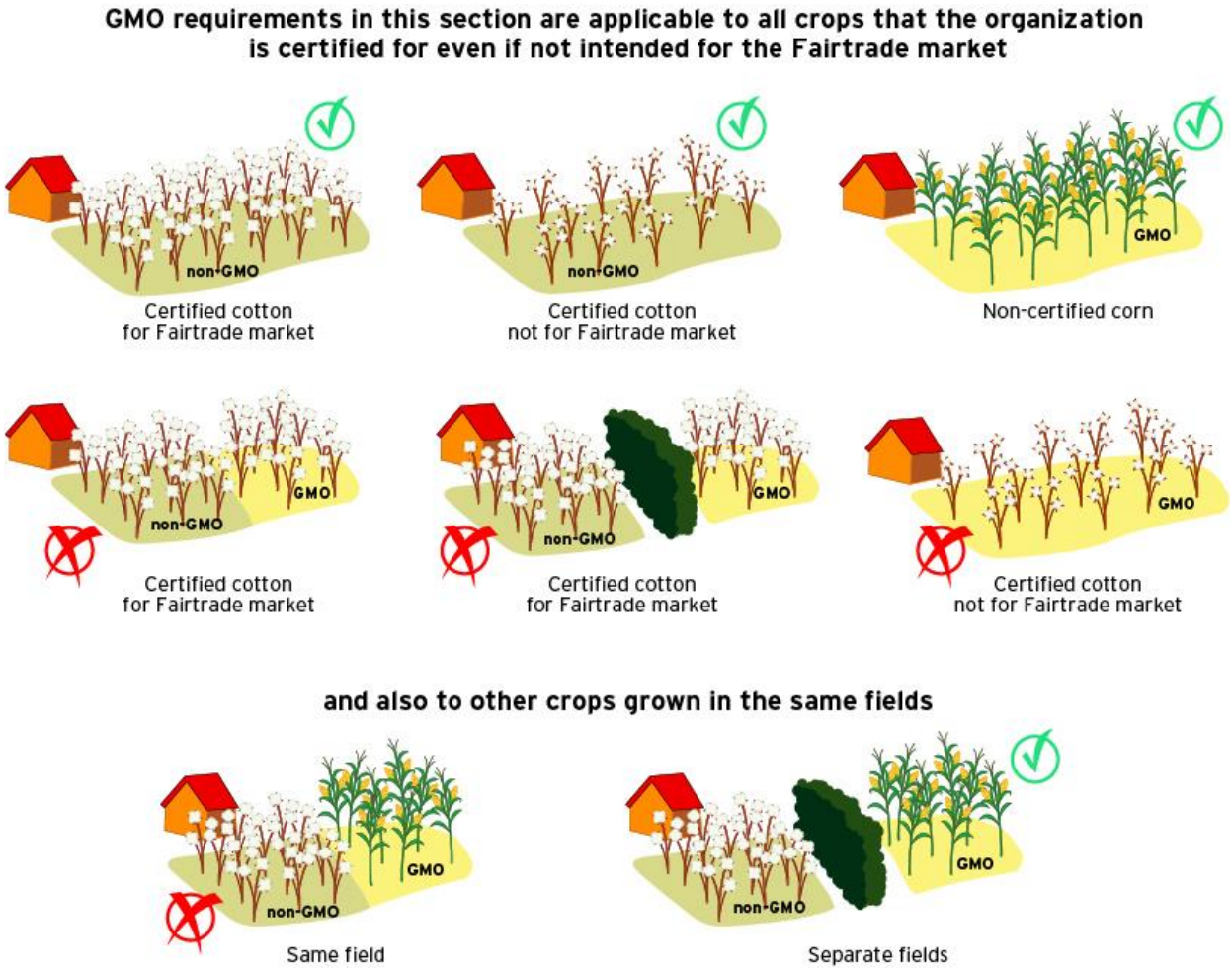

Normalmente, las barreras para el polen son naturales. Pueden ser setos y árboles que tienen el objeto de capturar el polen y obstaculizar su movimiento. Las barreras para el polen pueden consistir en cultivos convencionales de la misma especie que el cultivo OMG, lo cual puede ser incluso más ventajoso, dado que producen polen convencional competitivo que pueden competir y vencer al polen del cultivo OMG. Es importante saber que la zona de amortiguación de cultivos convencionales se considera parte de la producción del cultivo OMG.

Sin embargo, estas barreras físicas no garantizan el 100% de exclusión de la contaminación de OMG. En el caso de alto riesgo de contaminación de cultivos Fairtrade con OMG, puede ser necesario hacer un test. Los métodos de testeo incluyen análisis PCR (reacción en cadena de la polimerasa), que solamente puede hacerse en laboratorios, y test de tiras reactivas (que buscan proporcionar un resultado rápido y determinar si el cultivo está contaminado o no).

Antes de cultivar, asegúrese de que usted y su membresía conocen:

- el origen de su cultivo y de las semillas - las semillas deben ser no OMG;
- su finca - conocer sus campos para determinar cuáles son más o menos susceptibles a la contaminación de OMG de campos vecinos;

- sus vecinos - saber quién cultiva qué y comunicar a sus vecinos donde están sus campos orgánicos y libres de OMG;
- los cultivos vecinos – ajustar, si es posible, sus fechas de plantación para que sus cultivos no OMG no polinicen al mismo tiempo que los cultivos OMG;
- su equipo - conocer cómo se emplea y limpia el equipo, no permita que este contamine un cultivo no OMG;
- su transporte - inspeccione y limpie cuidadosamente los camiones, asegurándose de que estén libres de granos, polvo y otros materiales extraños;
- su almacén de producto - inspeccione y limpie cuidadosamente las unidades de almacenamiento antes de utilizarlas, asegurándose de que las unidades de almacenamiento están separadas y que los cultivos OMG y no OMG no están almacenados en lugares cercanos; y
- su cosecha – usted puede enviar muestras del cultivo para analizarlo antes de cosecharlo.

Usted y los miembros de su organización pueden establecer también una lista de cultivos OMG, proveedores de semillas (con la ayuda de las autoridades locales, bases de datos y otros medios de divulgación del conocimiento) registrados en su país / región para asegurarse de que se evita la contaminación con semillas transgénicas.

Referencias

1. Universidad de Minnesota: Un plan para la coexistencia, 2004: www.misadocuments.info/GMOlegal-21_web.pdf

2. Métodos de referencia de la UE para el análisis de OMG, base de datos de métodos de detección de OMG: http://gmo-crl.jrc.ec.europa.eu/gmomethods/

Adaptación y mitigación del cambio climático

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.2	**Desarrollo ambiental**					
	Cambio climático		0	1	3	6
3.2.42	Nuevo 2019 Implementar medidas de adaptación al cambio climático	Organización			●	
3.2.43	Usar la energía de manera eficiente en las instalaciones centrales de procesamiento donde se utilice energía no renovable	Organización			●	
3.2.44	Nuevo 2019 Tomar medidas para reducir los Gases con efecto invernadero (GEI)	Org y Membresía				●

¿Qué es la adaptación al cambio climático?

La adaptación al cambio climático se refiere a los ajustes necesarios de los sistemas ecológico, social u otro, de los procesos o de las prácticas para responder a los impactos de nuestro clima cambiante (p. ej., cambios de las temperaturas medias, desplazamiento de las estaciones e incremento de los episodios meteorológicos extremos). Mientras más rápido cambia el clima y mientras más se aplazan los esfuerzos para adaptarse a ello, más difícil y caro puede ser la adaptación en el futuro.

En la agricultura, las medidas de adaptación pueden incluir ajustes en las fechas de siembra de los cultivos para evitar los períodos de estrés por altas temperaturas, la instalación de dispositivos para la recolección y uso del agua de lluvia, la aplicación de cobertura del suelo / *mulch*, el uso de variedades de cultivos resistentes a la sequía, la diversificación de cultivos y las prácticas de poda mejoradas.

¿Qué son los gases de efecto invernadero?

Los gases de efecto invernadero (GEI) son gases en la atmósfera que absorben la radiación. Hay muchos GEI, pero los que se encuentran con más frecuencia en la atmósfera son:

- Dióxido de carbono (CO2)
- Metano (CH4)
- Óxido nitroso (N2O)
- Vapor de agua (H2O)

Aunque los GEI representan solamente cerca del 1% de la atmósfera terrestre, regulan el clima pues atrapan el calor. Los GEI calientan la atmósfera de la tierra. Este fenómeno se conoce como efecto invernadero. De hecho, el efecto invernadero es un requisito ambiental esencial para la vida en la tierra.

No obstante, como el volumen de GEI en la atmósfera aumenta la temperatura aumenta, lo que crea un efecto de calentamiento similar al que ocurre dentro de un invernadero, de ahí, el nombre de “efecto invernadero”. Esto lleva a un cambio en los patrones climáticos y meteorológicos.

- Las siguientes actividades (humanas), entre otras, incrementan la concentración de los distintos gases en la atmósfera:
- Quema de combustibles fósiles (incluyendo los combustibles para los motores de los vehículos)
- Ciertas prácticas agrícolas y cambios en el uso de la tierra
- Deforestación (los árboles utilizan el CO2 y emiten oxígeno en su lugar)
- Muchas fábricas producen gases industriales de larga duración (es decir, GEI industriales)
- Aumento de la población (más personas usan más combustibles fósiles para calefacción, transporte, manufactura y se incrementa la agricultura ya que se necesitan más alimentos)

¿Cuál es la relación entre agricultura y GEI?

La concentración creciente de GEI en nuestra atmósfera procede fundamentalmente del desarrollo industrial en los países del Norte. Hay también un aporte importante de la reducción global de los árboles. Muchos bosques se talan para obtener madera y otros para dejar espacio a la ganadería y la agricultura. Hay cada vez menos árboles que desempeñan la función de transformar dióxido de carbono en oxígeno. Este es uno de los motivos del incremento de GEI en nuestra atmósfera. La deforestación lleva también a la erosión del suelo que libera el carbono atrapado en el suelo. También se emite dióxido de carbono con la utilización de combustibles fósiles para maquinaria, transporte, transporte del agua de riego, etc. Todas estas actividades conducen a un cambio en el clima y al calentamiento global.

El cambio climático y el calentamiento global tienen un gran impacto en la agricultura. Las Organizaciones de Pequeños Productores (OPP) son muy dependientes de la agricultura y, por tanto, del clima. Las organizaciones de productores(as) pueden emprender acciones y reducir los riesgos del cambio climático y las emisiones de GEI. El cambio climático afecta particularmente a las personas que dependen de la agricultura al cambiar el patrón de las estaciones secas y lluviosas, causando inundaciones, sequías y desprendimientos de tierras, entre otros impactos negativos. Al implementar prácticas que secuestran / capturan carbono, como *mulching*, plantar árboles, integrar compost al suelo,

entre otras prácticas, hará que las fincas aumenten su capacidad de mantener a raya el impacto del cambio climático mientras les ayuda a reducir los costos de producción a largo plazo.

¿Qué medidas puedo tomar para reducir los gases de efecto invernadero?

A continuación, algunos ejemplos de lo que se puede hacer para secuestrar carbono o reducir las emisiones de GEI a la atmósfera:

- Mantener suelos fértiles productivos con métodos orgánicos y reduciendo la labranza
- Utilizar cultivos perennes, arbóreos y otros métodos agroforestales que mantienen una mayor biomasa en el sistema de cultivo
- Mantener los bosques y pastos que mantienen depósitos de carbono y protegen las cuencas fluviales.
- Reforestar los suelos degradados

En los capítulos de Suelo y agua y Biodiversidad se mencionan otros posibles métodos (p. ej., usar coberturas vegetales o implementar zonas de amortiguación).

Cómo identificar puntos de emisión en las instalaciones de procesamiento:

- Estudiar las facturas de electricidad
- Identificar los equipos que utilizan mucha energía y sus tiempos
- Identificar dónde pueden estar ocurriendo problemas
- Tomar decisiones de inversión razonables en equipos que ahorren energía
- Comparar con otras edificaciones, técnicas o lugares.

Medidas adicionales para reducir emisiones (en almacenes de producto):

- Mejorar el aislamiento
- Sellar edificios
- Instalar un mejor controlador de emisiones
- Dispositivos de velocidad variable en ventiladores / bombas
- Motores, iluminación, ventiladores y diseños de conductos de alta eficiencia
- Tarifas diferenciadas para los períodos de menor consumo
- Recuperación del calor para calentar agua

Sensibilización del personal, centrase en “apagar”: Usted debe introducir una cultura de eficiencia energética en la organización. Animar a las personas a “apagar” todo equipo y maquinaria no esencial, siempre que resulte práctico, incluyendo ventiladores, calentadores de agua, luces, compresores. El equipo de los edificios de almacenamiento de cultivos, incluyendo sinfines, luces, ventilación y calentadores, debe apagarse cuando no hagan falta.

Hacer una lista de mantenimiento: Usted puede compilar una lista de verificación del mantenimiento de las áreas en las que se desperdicia energía a través de la estructura del edificio. Un plan completo debería incluir revisar los paneles y marcos de las ventanas y las luces del techo; incluir el equipamiento y otras partes de la edificación como luces y ventiladores. Asegurarse de que la lista se usa y se revisa periódicamente.

Revisar periódicamente la configuración de los equipos: Asegurarse de que todos(as) sepan cómo cambiar la configuración de la calefacción y del equipo de ventilación (cuando sea posible) y sean conscientes de los valores correctos para los distintos productos, su nivel de humedad y la cantidad de producto en el almacén.

Referencias

1. UNFCCC, ¿Qué significa la adaptación al cambio climático y la resiliencia climática?: https://unfccc.int/topics/adaptation-and-resilience/the-big-picture/what-do-adaptation-to-climate-change-and-climate-resilience-mean

3.3 Condiciones laborales

Nota: En todo el capítulo sobre las condiciones laborales, hay requisitos y apartados señalados con *, que solo se le aplican a usted o a su membresía si:

- usted o sus miembros emplean más de 10 trabajadores(as)

Y

- al menos 10 de sus trabajadores(as) trabajan más de 30 horas por semana por, al menos, un mes durante un año o el equivalente (por ejemplo, durante la temporada de cosecha).

El resto de los requisitos se aplican a todas las organizaciones de productores(as), independientemente del número de trabajadores(as) que usted emplee.

Libres de discriminación

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.3	**Condiciones laborales**					
	Libres de discriminación		0	1	3	6
3.3.1	Sin discriminación	Org y Membresía	✓			
3.3.2	Sin pruebas de embarazo, VIH o trastornos genéticos en el proceso de contratación	Org y Membresía	✓			
3.3.3	Sin abusos de ningún tipo	Org y Membresía	✓			
3.3.4	Tolerancia cero ante la violencia basada en el género y otras formas de acoso	Org y Membresía	✓			

¿Qué es la discriminación?

El Convenio 111 de la OIT define la discriminación como cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social (entre otras características) “que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación”.

La discriminación en el empleo toma muchas formas y ocurre en todos los tipos de trabajo. Significa tratar a las personas de forma diferente debido a alguna de sus características, como la raza, el color de piel, el género o la edad, etc., todo ello genera y refuerza las desigualdades. Si la libertad de los seres humanos para desarrollar sus capacidades y elegir y perseguir sus aspiraciones profesionales y personales se ven limitadas, independientemente de sus habilidades, entonces sus derechos humanos se ven negados. Además, sus habilidades y competencias no pueden desarrollarse al máximo. Esto pudiera conducir al abuso y a la explotación de los(as) trabajadores(as) involucrados(as) y a alteraciones en el resultado del trabajo incluyendo, en algunos casos, riesgos legales. Eventualmente, esto puede ocasionar pérdidas en la productividad para el(a) empleador(a) y generar frustración en los(as) trabajadores(as) y, en algunos casos, pérdida de mercado.

La discriminación de las personas que viven con VIH/SIDA es una preocupación creciente, en especial entre las mujeres. Esta discriminación puede tomar muchas formas, incluyendo los test previos a la contratación que lleven a la anulación de la contratación, análisis de visitantes extranjeros de largo plazo antes de entrar al país y, en algunos países, análisis obligatorios para trabajadores(as) migrantes.

Otras formas de discriminación incluyen el despido sin causa médica, notificación o apelación posible, pérdida de posición, negación de beneficios de seguro de salud, reducción de salario, abuso, explotación y acoso.

¿Qué es la violencia basada en el género?

La violencia basada en el género es un término general que abarca cualquier acto dañino perpetrado contra la voluntad de una persona y que se basa en las diferencias (de género) socialmente atribuidas entre mujeres y hombres. La violencia basada en el género es “la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres y que perpetúan la subordinación y la devaluación de las mujeres” (1). Aunque cualquiera puede ser víctima de actos de violencia, el género es unos de los factores que incrementa significativamente la vulnerabilidad. La mayoría de los agresores son hombres, mientras que las víctimas pueden ser hombres o mujeres.

Otras formas de violencia, que pueden estar relacionadas con o esconder la violencia basada en el género, son la intimidación y el acoso. Otros ejemplos que implican violencia pueden definirse como:

- Discriminatoria – el trato injusto o perjudicial de diferentes categorías de personas, en particular, basándose en motivos de raza, edad, género, orientación sexual, capacidad y/o religión. Los ejemplos pueden ser bromas raciales, categorización del trabajo según el género, exclusión de jóvenes de algunas actividades, p. ej., reuniones.
- Física - Cualquier acto que causa daño físico como resultado del uso ilícito de la fuerza física. La violencia física puede presentarse como agresiones más o menos graves, privación de libertad, mutilación genital femenina, matrimonio infantil y homicidio involuntario, entre otros.
- Económica – Cualquier acto o comportamiento que causa daño económico a un individuo. La violencia económica puede presentarse como daños a la propiedad, restricción del acceso de mujeres y jóvenes a recursos financieros, educación o al mercado laboral o no cumplir las responsabilidades económicas, como el cuidado de los miembros de la familia, entre otros.
- De poder – acoso que se caracteriza por la disparidad de poder entre las personas, cuando la persona en la posición de poder ejerce control sobre la persona en una posición jerárquica inferior.
- Psicológica – Cualquier acto que causa daño psicológico a un individuo. La violencia psicológica puede presentarse como coerción, difamación, insultos verbales o acoso, entre otros.

- Sexual – Cualquier acto sexual realizado sobre un individuo sin su consentimiento informado. La violencia sexual puede presentarse como violación / estupro o agresión sexual. Los(as) menores de 18 años no tienen capacidad para consentir sobre actos sexuales.
- Represalias – la violencia tiene lugar cuando una persona acosa a otra por venganza o para evitar que la víctima se comporte nuevamente de determinada manera.
- *Quid Pro Quo* – "dando y dando" es un intercambio basado en el acoso. Un ejemplo: ofrecer empleo o beneficios relacionados con el empleo a cambio de que una persona adopte determinada conducta sexual.
- Tercera parte – violencia ejercida por alguien ajeno a la organización de productores(as). El agresor, en lugar de ser un jefe o un supervisor, es un vendedor, un proveedor, un cliente o un socio de la organización de productores(as).

¿Qué puedo hacer para garantizar que no se produzca discriminación?

Usted no está autorizado(a) a discriminar a sus empleados(as) / trabajadores(as). Esto significa que usted no debe, por ejemplo, ofrecer puestos a, promover o desestimar empleados(as) o darles beneficios extra basándose en la raza, el color de la piel, el género, la orientación sexual, la discapacidad, el estado civil, los lazos familiares, la edad, el status VIH, la religión, la opinión política, la afiliación a sindicatos o a órganos de representación de trabajadores, el origen nacional o social o cualquier otra característica. Las valoraciones solamente deben estar basadas en la habilidad para realizar el trabajo en cuestión. Cualquier persona que participe en la gestión y la supervisión de trabajadores(as) no puede usar, apoyar o aceptar castigos inapropiados en forma de agresión física o comportamiento amenazante, ya sea con gestos o lenguaje. El ambiente de trabajo debe estar libre de cualquier forma de conducta sexual inapropiada o abuso, manipulación o acoso psicológico.

¿Qué puedo hacer para garantizar que no ocurra violencia basada en el género?

En lugares donde la violencia basada en el género (VBG) y otras formas de acoso son endémicas o son un riesgo conocido públicamente en determinado sector, región o área, se le anima a emprender actividades de respuesta en su Plan de desarrollo Fairtrade o a redactar una política que prohíba claramente los comportamientos intimidatorios desde el punto de vista sexual, así como un sistema de monitoreo y respuesta para evitar la VBG. Si usted cuenta con un sistema de control interno o con un sistema de gestión interna, puede usarlo para monitorear y responder periódicamente.

Cuando se identifican casos, se espera que la organización remedie la situación a través de un enfoque basado en el los derechos, que preserve la dignidad y la privacidad de la(s) persona(s) afectada(s). Esto incluye garantizar la seguridad prolongada del(os) individuo(s), implementar políticas, procedimientos y monitoreo para evitar tanto la VBG como otras formas de violencia. Seguridad prolongada significa mantener a la(s) persona(s) libre(s) de riesgos o de daños y peligros reales.

Del mismo modo, la política puede estar vinculada a una política más amplia en contra de cualquier forma de discriminación o a la política de género. Una mejor práctica es que la organización potencie su capacidad de entender la VBG y otras formas de violencia y fortalezca sus competencias para garantizar que ese tipo de daño quede eliminado. Donde no sea posible, se recomienda buscar el apoyo de organizaciones locales expertas en derechos para que le asistan en la eliminación de estas prácticas.

Referencias

1. CEPAL, Nieves Rico, Violencia basada en el género, 1997: Una cuestión de derechos humanos, en SERIE MUJER Y DESARROLLO https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/9/27409/genderbasedvioilence.pdf

2. Servicio de asistencia técnica OIT: eliminar la discriminación en el lugar de trabajo: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---multi/documents/publication/wcms_116342.pdf

3. Convenio 111 de la OIT sobre la discriminación (empleo y ocupación): http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:1813821563333225::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C111:NO

4. ¿Por qué algunos hombres utilizan la violencia contra las mujeres y cómo podemos evitarlo? UNDP 2013:

https://www.undp.org/content/dam/rbap/docs/Research%20&%20Publications/womens_empowerment/RBAP-Gender-2013-P4P-VAW-Report.pdf

Libres de trabajo forzoso y obligatorio

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.3	**Condiciones laborales**					
	Libres de trabajo forzoso y obligatorio		0	1	3	6
3.3.5	Sin trabajo forzoso	Org y Membresía	✓			
3.3.6	Nuevo 2019 Remediación en caso de que se identifique trabajo forzoso	Org y Membresía		✓		
3.3.7	La contratación de un(a) trabajador(a) o la oferta de alojamiento no se condiciona a la contratación de su cónyuge	Org y Membresía	✓			

¿Qué es el trabajo forzoso?

El trabajo forzoso – también conocido como trabajo obligatorio - es lo contrario al trabajo digno. Las personas menos protegidas, incluyendo las mujeres y los jóvenes, los pueblos indígenas y los(as) trabajadores(as) migrantes, son especialmente vulnerables.

En el Convenio C29 de la OIT sobre trabajo forzoso, se define el trabajo forzoso como “todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente” (Artículo 2(1)).

El trabajo forzoso significa que una persona es obligada a realizar cierto trabajo al ser amenazada con castigo o con la pérdida de derechos o privilegios. Se puede decir que existe trabajo forzoso cuando un(a) trabajador(a) trabaja por demasiadas horas en un día, excediendo el límite máximo establecido por la ley nacional o por los Criterios Fairtrade. Ejemplos de las formas más extremas de trabajo forzoso son: tráfico de personas con objetivos laborales o sexuales, rapto, violencia física significativa o encarcelamiento, incluso amenazas de muerte destinadas a la víctima o a su familia. Otras formas implican amenazar a las víctimas o impedirles abandonar el lugar de trabajo, con la amenaza de informar a la policía o a las autoridades migratorias, cuando su estatus laboral es ilegal. En ocasiones, los empleadores también exigen a los(as) trabajadores(as) que entreguen sus documentos de identidad o amenazan con confiscar dichos documentos para forzarles a trabajar.

El trabajo obligatorio, también llamado servidumbre por deudas, tiene lugar cuando una persona es forzada a trabajar para devolver un préstamo mediante trabajo directo, en lugar de mediante un pago real, y cuando el empleador otorga préstamos en condiciones no razonables, como tasas de interés excesivamente altas.

Muchas víctimas entran en situaciones de trabajo forzoso inicialmente por propia voluntad, aunque mediante fraude y engaños, para descubrir más tarde que no tienen la libertad de dejar su trabajo debido a coerción jurídica, física o psicológica. El consentimiento inicial puede ser considerado como no pertinente cuando se ha obtenido mediante fraude o engaño.

¿Qué puedo hacer para garantizar que el trabajo forzoso no tenga lugar?

Cualquier forma de trabajo forzoso, incluyendo el trabajo obligatorio y el trabajo involuntario en prisión, está prohibida. Las personas deben ser libres de dejar su trabajo en cualquier momento tras un período de notificación previa acordado. Los empleadores no pueden obligar al(a) cónyuge de un(a) trabajador(a) a trabajar para ellos. Los(as) cónyuges tienen el derecho a decidir trabajar en otro lugar si lo desean, incluso si el empleador proporciona vivienda para toda la familia.

Algunas ideas si se necesita tomar medidas respecto al trabajo forzoso son:

- Tener una política transparente y clara ‘en contra del trabajo forzoso’, que establezca las medias tomadas para evitar el trabajo forzoso y garantizar que agricultores(as), gestores(as) de fincas, trabajadores(as) y contratistas o gestores(as) de empleo la conozcan;
- Responder al trabajo forzoso desde una perspectiva de género y tener en cuenta que en algunas zonas las mujeres y niñas pueden enfrentar múltiples situaciones de trabajo forzoso;
- Tratar de manera justa a los(as) trabajadores(as) migrantes. Monitorear las prácticas de contratación y las condiciones de empleo que ofrecen los contratistas, los agentes de empleo y las agencias que proporcionan trabajo subcontratado, especialmente transfronterizo, y descartar cualquiera de estos que usted sepa que haya recurrido a prácticas abusivas y de trabajo forzoso;
- Garantizar que los trabajadores tienen contratos escritos, en un lenguaje que pueden entender fácilmente, que especifique sus derechos en lo que respecta al pago de salarios, horas extras, retención de los documentos de identidad y otros temas relacionados con la prevención del trabajo forzoso;
- Capacitar a los auditores y al personal de recursos humanos y encargado del cumplimiento para que pueden identificar el trabajo forzoso en la práctica y buscar remediación apropiada;
- Promocionar acuerdos y códigos de conducta en el sector productivo (como la agricultura), identificando las áreas en las que hay riesgo de trabajo forzoso y tomar las medidas de remediación adecuadas.

¿Qué es la remediación?

La remediación es “el proceso de poner fin a situaciones de trabajo forzoso y de tráfico de mano de obra y, en la medida de lo posible, corregir los daños experimentados por las víctimas” (2). Dicho de otro modo, la remediación implica rescatar de manera segura a las personas sometidas a situaciones de trabajo forzoso y evitar estas situaciones – implementar proyectos, políticas o procedimientos, para garantizar que la persona que ha sido rescatada no sea sustituida por otra y que, así, se vuelva a producir trabajo forzoso.

La remediación efectiva debe seguir un enfoque basado en los derechos y dar respuesta a las necesidades y deseos de la(s) víctima(s), cuando sea posible. Sin embargo, las consideraciones sobre las opiniones de las víctimas deben sopesarse con las vulnerabilidades o temores que estas puedan tener debido a la propia situación de trabajo forzoso. La remediación debe tener en cuenta la comprensión de los riesgos a nivel local, los puntos débiles y los factores que conducen al trabajo

forzoso, recurrir a la experiencia de las organizaciones asociadas y de las autoridades nacionales, además de servir para evitar que se produzcan nuevos abusos.

Para más detalles sobre cómo enfrentar los riesgos de trabajo forzoso, vea la referencia (2).

Referencias

1. Combatir el trabajo forzoso, manual para empleadores y empresas, 2015, OIT: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_101171.pdf

2. Ergon, Entender la remediación, Presentación para Red de agricultura sostenible (SAN) y la Alianza ISEAL, 2018: https://www.isealalliance.org/sites/default/files/resource/2019-02/Forced_Labour_Remediation_Working_Paper_0.pdf

3. Convenio 29 de la OIT sobre Trabajo forzoso: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:3868738281794891::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C029:NO

4. Convenio 105 de la OIT sobre la Abolición del trabajo forzoso: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:2305803869564939::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C105:NO

5. OIT, El costo de la coerción, 2009: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_106268.pdf

Trabajo infantil y protección de la infancia

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.3	**Condiciones laborales**					
	Trabajo infantil y protección de la infancia		0	1	3	6
3.3.8	Ningún(a) menor de 15 años (o de la edad definida por la legislación local) es empleado	Org y Membresía	●			
3.3.9	Los(as) niños(as) trabajan con sus familias, con condiciones estrictas	Organización	●			
3.3.10	Los(as) menores de 18 años no realizan trabajos peligrosos o en condiciones de explotación	Org y Membresía	●			
3.3.11	Remediación del trabajo infantil	Organización		●		
3.3.12	Si usted ha identificado el trabajo infantil como un riesgo en su organización, toma medidas preventivas	Org y Membresía			○	

¿Por qué es importante?

Más de 108 millones de niñas y niños, de entre 5 y 17 años de edad, trabajan en el sector agrícola en todo el mundo (4). Discriminación, explotación, abuso y pobreza son los motores impulsores del trabajo infantil. Las niñas están en especial desventaja, ya que suelen llevar a cabo, además, tareas del hogar,

ya sea antes o después de trabajar en el campo. Las largas horas en el campo impiden que los(as) niños(as) adquieran conocimientos y competencias mediante la educación y la formación, lo que podría ayudarlos(as) a salir de la pobreza.

Fairtrade quiere poner fin al trabajo que sea dañino para los(as) niños(as). Una de las formas más efectivas de evitar que los(as) niños(as) comiencen a trabajar demasiado jóvenes es establecer una edad mínima – Fairtrade International sigue el Convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima de trabajo.

No todo el trabajo que realizan los(as) niños(as) en la agricultura es malo para ellos(as). Las tareas que son adecuadas para la edad del(a) niño(a) y que no interfieren con el tiempo escolar y de ocio y que no constituyen explotación o abuso pueden permitirles apoyar en sus hogares, aprender y desarrollar conocimientos y competencias sobre agricultura.

No todo el trabajo infantil es el mismo; existen algunas formas de trabajo infantil que se consideran peores formas. Fairtrade International sigue el Convenio 182 de la OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil.

¿Qué se entiende por formas incuestionablemente peores de trabajo infantil y por trabajo peligroso?

Como se declara en el requisito 3.3.10, las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil y el trabajo peligroso para los(as) niños(as) están estrictamente prohibidas.

El término ‘formas incuestionablemente peores de trabajo infantil’, según lo expuesto en el Convenio 182 de la OIT, abarca las siguientes categorías:

- Todos los tipos de esclavitud o prácticas similares, tales como la venta o trata de niños(as), la servidumbre por deudas o la condición de siervo(a), el trabajo obligatorio o forzoso, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños(as) para tomar parte en conflictos armados;
- Todas las actividades que impliquen explotación sexual de niños(as), como prostitución, participación en materiales pornográficos o actuaciones de la misma índole;
- Toda implicación de niños(as) en actividades ilícitas, en especial la producción o tráfico de drogas;
- Trabajos que puedan dañar la salud, la seguridad o el bienestar de los(as) niños(as).

Ejemplos de trabajo infantil peligroso, determinados a nivel nacional en correspondencia con el Convenio 182 de la OIT (y con el Convenio 138 sobre la edad mínima), que son potencialmente perjudiciales:

- el trabajo que tiene lugar en un ambiente poco saludable,
- las labores que implican horas de trabajo excesivamente largas, horas nocturnas, manipulación o cualquier tipo de exposición a sustancias químicas tóxicas,
- el trabajo en alturas peligrosas, la operación de equipos peligrosos y
- el trabajo que implica castigos abusivos o se considera explotación.

No existen correcciones o mejoras posibles a ninguna de las situaciones de formas incuestionablemente peores de trabajo infantil (ya que, con frecuencia, se relacionan con actos criminales y son inaceptables, por su propia existencia y naturaleza), sin embargo, se pueden aportar mejoras a las situaciones de trabajo peligroso, por ejemplo, reducir las horas de trabajo o aumentar la seguridad. Así, a la hora de determinar si una actividad en particular es ‘trabajo peligroso’ o no, hay que considerar no solo la naturaleza del trabajo, sino también las circunstancias en las cuales se realizan las labores. Se espera que cada país genere una lista de trabajo infantil peligroso, que se debe consultar y respetar.

¿Qué es la protección de la infancia?

La protección de la infancia es el término que describe las responsabilidades y actividades que se realizan para evitar o poner fin al hecho de que los(as) niños(as) sufran abuso, explotación, abandono o maltrato. El abuso y el abandono infantil se definen como todas las formas de maltrato físico o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otra naturaleza que resulte en un daño real o potencial para su salud, su supervivencia, su desarrollo o su dignidad.

Fairtrade está comprometido con la protección activa de los(as) niños(as) frente a abusos y explotación que conllevan las peores formas de trabajo infantil.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Infancia define los siguientes principios rectores:

Definición de niño(a) (Artículo 1): La Convención entiende por niño(a) a una persona menor de 18 años de edad, salvo que la legislación de un país en concreto establezca una mayoría de edad más temprana. El Comité sobre los Derechos de la Infancia, el organismo de monitoreo para la Convención, ha recomendado a los estados que revisen su mayoría de edad, si esta es menor de 18 años, e incrementen el nivel de protección para todos(as) los(as) niños(as) menores de 18 años. Según los Criterios Fairtrade, un(a) niño(a) es una persona menor de 18 años de edad.

Mejores intereses del(a) niño(a) (Artículo 3): los mejores intereses de los(as) niños(as) deben ser la preocupación primordial a la hora de tomar decisiones que puedan afectarles. Esto significa que, a la hora de tomar decisiones que involucren niños(as), sus mejores intereses deben evaluarse y tenerse en consideración. Todos los adultos deberían hacer lo que es mejor para los(as) niños(as), reflejando las opiniones de los(as) niño(as) en los asuntos que les afecten desde un punto de vista dinámico (Artículo 6). Cuando los adultos toman decisiones en el mejor interés del(a) niño(a), deberían pensar cómo sus decisiones afectarán a los(as) niños(as) y sus derechos. Este principio se basa en el reconocimiento de que un adulto está en posición de tomar decisiones en nombre del(a) niño(a) solamente debido a la falta de experiencia y juicio de ese(a) niño(a). El principio de los mejores intereses se aplica, particularmente, a las medidas de remediación de niños(as) involucrados(as) en trabajo infantil, así como en la asignación de presupuesto, políticas y proyectos destinados a protegerlos(as) y que viabilizan su bienestar. Los(as) niños(as) tienen derecho a vivir con sus padres (artículo 9) a menos que ambos padres o el(a) tutor(a) de familia atente seriamente contra los mejores intereses del(a) niño(a).

Protección ante cualquier forma de violencia (Artículo 19): Los(as) niños(as) tienen derecho a ser protegidos(as) ante el daño y el maltrato, físico o mental (los(as) niños(as) reciben cuidados adecuados y protección ante la violencia, el abuso y el abandono de sus padres o de cualquier otra persona que cuide de ellos(as)).

¿Qué debo hacer?

Usted, como organización o miembro individual, no tiene permitido emplear (contratar) niños(as) menores de 15 años o más, según la edad mínima de empleo. Además, usted, como organización o miembro individual, no puede involucrar a menores de 18 años en las peores formas de trabajo infantil.

Se considera una mejor práctica contar con una Política en contra del trabajo infantil y con un Procedimiento de protección que establezcan las medidas a tomar para remediar, de manera segura, el trabajo infantil y para lograr que los(as) agricultores(as), gestores(as) de fincas, trabajadores(as) y

contratistas o agentes de empleo conozcan dicha Política y Procedimiento. Sin embargo, si el trabajo infantil se considera un riesgo en su producción, usted tiene que desarrollar una política y proyectos para tratarlo, incluyendo monitoreo y respuesta continuos al trabajo infantil. Si usted tiene un sistema de control interno funcional o un sistema de gestión interna, puede usarlos para comprobar si hay trabajo infantil y darle respuesta.

Los(as) niños(as) pueden ayudar a sus familiares en el trabajo de la finca después de la escuela y durante las vacaciones. Si lo hacen, deben recibir la guía de un miembro adulto de la familia o un(a) tutor(a), esto no debe obstaculizar su asistencia a la escuela (ya sea por causa del cansancio o de enfermedad), su desarrollo personal o su salud y el número de horas de trabajo deben estar dentro de un límite razonable. El trabajo no debe, de ningún modo, obstaculizar su desarrollo en general.

Los(as) niños(as) por encima de la edad mínima de empleo y antes de los 18 años de edad están autorizado(as) a participar de formas dignas de trabajo, donde no sufran explotación ni abuso. Los(as) jóvenes entre estas edades que buscan trabajo deben poder encontrar un empleo digno y disfrutar de la oportunidad de adquirir habilidades y conocimientos.

¿Qué se entiende por trabajo peligroso para los(as) niños(as)?

Es un trabajo que probablemente dañe la salud, seguridad o moral de los(as) niños(as). Ciertas industrias o tipos de trabajo conllevan riesgos específicos, pero cualquier forma de trabajo infantil puede contener riesgos que puedan dañar al(a) niño(a), dependiendo de las condiciones de trabajo. Los(as) niños(as) pueden estar directamente expuestos(as) a riesgos evidentes como herramientas afiladas o sustancias químicas venenosas. Otros riesgos para los(as) trabajadores(as) infantiles pueden ser menos obvios, como el riesgo de abuso o los problemas que resultan de horas de trabajo excesivas. Cuanto más peligroso sea el trabajo más extremas son las consecuencias. Ningún(a) empleado(a) menor de 18 años puede desempeñar trabajo potencialmente peligroso o trabajar durante la noche.

Es responsabilidad de las autoridades competentes, en consulta con las organizaciones de trabajadores(as) y empleadores(as), determinar qué es peligroso en el contexto nacional. Muchos países han establecido listas de trabajo peligroso para los(as) niños(as), pero muchos de ellos deben actualizar esas listas y otros aún tienen pendiente esta tarea.

¿Pueden los(as) niños(as) ayudar a sus padres trabajando para otros miembros (intercambio de trabajo)?

No, solamente se permite el trabajo familiar, el intercambio de trabajo se consideraría contratación.

Usted y sus miembros deben garantizar que los(as) menores de 15 años solo ayuden, con estrictas condiciones: solo deben trabajar después de la escuela o durante las vacaciones y deben estar bajo la supervisión de uno de sus padres o tutor(a) para que reciban la guía apropiada en sus tareas. Además, si los(as) niños(as) no reciben la guía de uno de sus padres o tutor(a) legal es muy difícil para el organismo de certificación verificar sus identidades y, así, determinar si es un caso de trabajo infantil.

Por favor, tenga en cuenta que, en ningún caso, los(as) hijos(as) de trabajadores(as) pueden acompañarles a las fincas a trabajar con ellos(as), ya que esto se considera empleo indirecto y debe estar prohibido; no obstante, debe darse prioridad a los intereses del(a) niño(a). Si los(as) trabajadores(as) llevan sus hijos(as) con ellos(as) a las áreas de trabajo porque no tienen quién los(as) cuide en casa o porque las áreas de trabajo son más seguras que quedarse solos(as) en casa, la

organización y sus miembros deben garantizar que los(as) hijos(as) de los(as) trabajadores(as) no contribuyan al trabajo de la finca. Ellos(as) necesitan protección y que su bienestar se tenga en cuenta.

¿Qué se entiende por área / producto de alto riesgo de trabajo infantil?

El Departamento de Trabajo de EE.UU. publica periódicamente una lista llamada 'Lista de Bienes producidos con trabajo infantil o con trabajo forzoso' – una lista pública de bienes provenientes de otros países en cuya producción se cree que intervinieron el trabajo forzoso o el trabajo infantil, en violación de los estándares internacionales.

Usted puede encontrar la lista de 2018 aquí: https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/ILAB/ListofGoods.pdf

Es preciso estar informado de las leyes nacionales que aplican a su caso en particular. Aquí: https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/ILAB/child_labor_reports/tda2018/ChildLaborReportBook.pdf aparecen los perfiles de cada país en cuanto a las regulaciones asociadas al trabajo infantil.

Se espera que las organizaciones evalúen si en su propio producto o región hay riesgo de trabajo infantil. De ser así, debe identificarse como un riesgo en el requisito 3.1.2. En ese caso, la organización debe implementar procedimientos para evitar el trabajo infantil. Depende de la organización decidir qué medidas se tomarán. Pudiera ser, por ejemplo, mantener registros de todos(as) los(as) trabajadores(as) con datos pertinentes (como la edad), sensibilizar a la membresía sobre los derechos de los(as) niños(as) y las reglas que se aplican para la ayuda en las fincas familiares o invertir en educación primaria para todos(as) los(as) niños(as).

Si ha habido trabajo infantil en el pasado en la organización, esto debe tratarse abiertamente mediante una política y un programa de remediación que evite que los(as) niños(as) trabajen y que los(as) proteja ante la posibilidad de entrar en peores formas de empleo infantil.

Referencias

1. Convenio C138 de la OIT sobre la edad mínima: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:5853958683686570::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C138:NO

2. Convenio C182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:4006753556604218::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C182:NO

3. OIT, Preguntas y respuestas sobre los(as) niños(as) en los trabajos peligrosos: http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_155246/lang--en/index.htm

4. OIT, Día mundial contra el trabajo infantil 2019, folleto: https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_672566/lang--en/index.htm

Libertad de asociación y negociación colectiva

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.3	**Condiciones laborales**					
	Libertad de asociación y negociación colectiva		0	1	3	6
3.3.13	Los trabajadores son libres de afiliarse a organizaciones de trabajadores	Org y Membresía	●			
3.3.14	Los trabajadores tienen autorización para reunirse con los representantes de los sindicatos	Org y Membresía	●			
3.3.15	Sin discriminación contra los trabajadores sindicalizados	Org y Membresía	●			
3.3.16	Si no hay un sindicato reconocido y activo en su área, se anima a los trabajadores a que elijan democráticamente una organización de trabajadores*	Org y Membresía			◉	
3.3.17	Los trabajadores reciben capacitación para mejorar su concientización acerca de sus derechos y obligaciones*	Org y Membresía				◉

* Estos requisitos de desarrollo (3.3.16 y 3.3.17) solo se le aplican a usted o a sus miembros si:

- usted o sus miembros emplean más de 10 trabajadores(as)

Y

- al menos 10 de sus trabajadores(as) trabajan más de 30 horas por semana por, al menos, un mes durante un año o el equivalente (por ejemplo, durante la temporada de cosecha).

¿Por qué es importante?

El derecho a organizarse y a formar organizaciones de trabajadores(as) es el requisito para una negociación colectiva y un diálogo social sólidos.

Además de ser un derecho, la libertad de asociación permite a los(as) trabajadores(as) y a los(as) empleadores(as) juntarse para proteger mejor no solo sus intereses económicos sino también sus libertades civiles tales como el derecho a la vida, la seguridad, la integridad y la libertad individual y colectiva. Como parte integral de la democracia, este principio es crucial para poder hacer realidad todos los demás principios y derechos fundamentales en el trabajo.

La negociación colectiva es un foro constructivo en el que se tratan las condiciones de trabajo y los términos del empleo y las relaciones entre empleadores(as) y trabajadores(as) o sus respectivas organizaciones. Puede ayudar a anticipar problemas potenciales y establecer mecanismos pacíficos para tratarlos y encontrar soluciones que tengan en cuenta las prioridades y las necesidades tanto de empleadores(as) como de trabajadores(as).

¿Qué debo hacer?

Usted, como empleador(a), debe mostrar, tanto mediante documentación como mediante la forma en la que trabaja, que reconoce el derecho de los(as) trabajadores(as) a organizarse por sí mismos(as) y a negociar como grupo sus condiciones de trabajo con la administración. Los sindicatos no deben encontrar obstáculos para reunirse con los(as) trabajadores(as) e informarles.

Si no existe un sindicato activo en el área, la organización y la membresía propician que los(as) trabajadores(as) formen su propia organización de trabajadores(as). Durante el horario laboral, su organización de productores(as) debe realizar sesiones de formación para mejorar el conocimiento de los(as) trabajadores(as) sobre los principios del Comercio Justo Fairtrade y sobre los derechos y deberes tanto de trabajadores(as) como del personal administrativo. Los(as) empleadores(as) pueden tomar medidas a diferentes niveles:

En el lugar de trabajo:

- Respetar el derecho de todos(as) los(as) trabajadores(as) a formar y afiliarse a sindicatos de su propia elección sin temor a represalias o intimidación, de acuerdo a la legislación nacional.
- Poner en práctica políticas y procedimientos no discriminatorios en lo que respecta a la organización sindical, afiliación y actividad de sindicatos en áreas como solicitud de empleo y decisiones sobre mejoras, despidos o cambios de puesto.
- Proporcionar a los(as) representantes de los(as) trabajadores(as) instalaciones apropiadas para ayudar al desarrollo de un acuerdo colectivo efectivo.

En la mesa de negociaciones:

- Reconocer a organizaciones representativas a los efectos de la negociación colectiva.
- Proporcionar a los(as) representantes sindicales acceso a personas que realmente están en capacidad de tomar decisiones para la negociación colectiva.
- Proporcionar la información necesaria para una negociación constructiva.
- Tratar todas las soluciones de problemas y otras necesidades de interés para los(as) trabajadores(as) y la administración, incluyendo reestructuración y formación, procedimientos de despidos colectivos, temas de salud y seguridad, procedimientos de quejas y resolución de conflictos, así como normas disciplinarias.

En la comunidad:

- Tomar en consideración el papel y la función de las organizaciones nacionales de representantes de empleadores(as).
- Tomar medidas para mejorar el clima de las relaciones trabajadores(as)-administración, en especial en aquellos países sin un marco legal e institucional adecuado para el reconocimiento de los sindicatos y de la negociación colectiva.

Documentos necesarios para cumplir el Criterio:

- Declaración escrita del derecho a afiliarse a organizaciones de trabajadores(as) y de negociación colectiva.
- Justificación del despido de algún(a) representante de una organización de trabajadores(as) (para enviar al organismo de certificación).
- Registros de todos los contratos rescindidos.
- Registro de las capacitaciones sobre derechos y deberes de los(as) trabajadores(as).

Enlaces / referencias

1. Convenio 87 de la OIT, sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:5968714517915389::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C087:NO

2. Convenio 98 de la OIT, sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:240647090079186::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C098:NO

Condiciones de empleo

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.3	**Condiciones laborales**					
	Condiciones de empleo		0	1	3	6
3.3.18	Los salarios se pagan según las normativas del Convenio de negociación colectiva (CNC), donde existan, o según el salario promedio regional o según el salario mínimo oficial para ocupaciones similares*	Org y Membresía	●			
3.3.19	Para trabajos basados en producción, cuotas o a destajo, se paga un pago equivalente*	Org y Membresía	●			
3.3.20	Los pagos se realizan con periodicidad, están documentados y se hacen en la moneda de curso legal*	Org y Membresía	●			
3.3.21	Medidas efectivas en lo que concierne a los trabajadores subcontratados*	Org y Membresía	●			
3.3.22	Nuevo 2019 Los trabajadores tienen contratos legalmente vinculantes y conocen sus derechos*	Org y Membresía		●		
3.3.23	Los salarios aumentan gradualmente por encima del promedio regional y del salario mínimo oficial*	Org y Membresía			◉	
3.3.24	El trabajo regular se encarga a los trabajadores permanentes*	Org y Membresía			◉	
3.3.25	La licencia de maternidad, la seguridad social y otros beneficios se establecen de acuerdo a las leyes nacionales o a las normativas del CNC*	Org y Membresía				◉
3.3.26	Los trabajadores locales, migrantes, de temporada y permanentes reciben los mismos beneficios y condiciones de empleo*	Org y Membresía				◉

* Los requisitos de esta sección solo se le aplican a usted o a sus miembros si:

- usted o sus miembros emplean más de 10 trabajadores(as)

Y

- al menos 10 de sus trabajadores(as) trabajan más de 30 horas por semana por, al menos, un mes durante un año o el equivalente (por ejemplo, durante la temporada de cosecha).

¿Por qué es importante?

Los salarios, el tiempo de trabajo, la organización del trabajo, la protección de la maternidad y los acuerdos para adaptar la vida laboral a las exigencias de la vida fuera del trabajo son elementos esenciales de la relación laboral y de la protección de los(as) trabajadores(as).

¿Qué debo hacer?

Usted y sus miembros deben pagar salarios que sean iguales o superiores a los que establece la ley nacional y los acuerdos oficiales sobre los salarios mínimos. Todos(as) los(as) trabajadores(as) deben disponer de contratos de trabajo por escrito y recibir salarios periódicamente, según lo acordado, y en la moneda de curso legal.

Los contratos deben contener regulaciones claras sobre permiso de maternidad, provisiones de la seguridad social y beneficios no monetarios (vacaciones, formación, etc.) y deben estar, al menos, al mismo nivel que la legislación nacional. Los salarios de los(as) trabajadores(as) deberán ir aumentando progresivamente por encima de la media regional o del salario mínimo oficial en relación con los ingresos adicionales que tiene la organización o los miembros mediante Fairtrade. La administración y los(as) trabajadores(as) deben negociar los incrementos para llegar a alcanzar niveles de salarios dignos. Todos(as) los(as) trabajadores(as) permanentes deben tener contratos jurídicamente vinculantes y entender su contenido, incluso sus derechos, responsabilidades y salarios. Ustedes, como empleadores(as), no están autorizados a ofrecer contratos temporales con el objetivo de evitar proporcionar beneficios a los(as) trabajadores(as) permanentes. Los(as) trabajadores(as) temporales y migrantes deben tener derecho a los mismos beneficios que los(as) trabajadores(as) permanentes. También es el caso si se trata de trabajadores(as) subcontratados(as).

Como la situación de los(as) trabajadores(as) subcontratados(as) migrantes y temporales es, con frecuencia, particularmente vulnerable, es necesario implementar medidas adicionales (tales como la selección de las agencias de contratación de acuerdo a las orientaciones pertinentes) para garantizar que las condiciones laborales de esos(as) trabajadores(as) también cumplan el Criterio.

Referencias

1. Convenio 100 de la OIT sobre igualdad de remuneración: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:81158437850644::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C100:NO

2. Convenio 110 de la OIT relativo a las condiciones de empleo de los trabajadores de las plantaciones: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:2652639710678333::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C110:NO

Salud y seguridad en el trabajo

Requisito básico | Requisito de desarrollo

3	Producción	Se aplica a	Año			
3.3	**Condiciones laborales**					
	Salud y seguridad en el trabajo		0	1	3	6
3.3.27	Nuevo 2019 Todos los trabajadores de campo tienen acceso a agua potable limpia, independientemente del número de trabajadores	Org y Membresía	●			
3.3.28	Los procesos y lugares de trabajo, así como la maquinaria y el equipamiento de los sitios de producción son seguros*	Org y Membresía	●			
3.3.29	Los trabajadores vulnerables (menores de 18 años, embarazadas, etc.) no realizan trabajos potencialmente peligrosos*	Org y Membresía	●			
3.3.30	Botiquines y equipos de primeros auxilios accesibles*	Org y Membresía	●			
3.3.31	Los trabajadores tienen acceso a servicios sanitarios cercanos, limpios, con lavamanos y a duchas limpias - los que manipulan plaguicidas*	Org y Membresía	●			
3.3.32	Los trabajadores que realizan trabajos peligrosos reciben capacitación en los riesgos para su salud, para el medioambiente y sobre cómo gestionar accidentes*	Org y Membresía			●	
3.3.33	Visibilidad de las instrucciones de seguridad, cuando se realiza trabajo peligroso*	Org y Membresía			●	
3.3.34	Provisión de equipo de protección personal a los trabajadores que realizan trabajos peligrosos*	Org y Membresía			●	
3.3.35	Los trabajadores nombran un representante encargado de las cuestiones de salud y seguridad*	Org y Membresía			◉	
3.3.36	Medidas para mejorar las condiciones de salud y seguridad*	Org y Membresía			◉	

* Los requisitos del 3.3.28 al 3.3.36 solo se le aplican a usted o a sus miembros si:

- usted o sus miembros emplean más de 10 trabajadores(as)

Y

- al menos 10 de sus trabajadores(as) trabajan más de 30 horas por semana por, al menos, un mes durante un año o el equivalente (por ejemplo, durante la temporada de cosecha).

Tenga en cuenta que el 3.3.27 se aplica a todas las organizaciones de productores(as).

¿Por qué es importante?

En todas las ocupaciones, los(as) trabajadores(as) pueden enfrentarse a multitud de riesgos en el lugar de trabajo. El trabajo en la agricultura puede suponer amenazas para la salud por muchos motivos, como el uso de productos químicos, maquinaria de procesamiento y herramientas afiladas y exposición a condiciones meteorológicas extremas. Los accidentes y los daños no causan solamente sufrimiento personal, sino también importantes costos para el(a) empleador(a) por el tiempo improductivo de los(as) trabajadores(as) enfermos(as) y por los sistemas de salud nacionales. La salud y seguridad en el trabajo contempla un amplio abanico de peligros en el lugar de trabajo, desde la prevención de accidentes a los peligros más insidiosos, incluyendo gases tóxicos, polvo, ruido, calor, estrés, etc. Prevenir las enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo debe ser el objetivo de los programas de salud y seguridad en el trabajo, en lugar de tratar de resolver problemas una vez que se hayan producido.

¿Qué debo hacer?

Usted debe trabajar para reducir, en la medida de lo posible, el riesgo para la salud y la seguridad de agricultores(as), miembros y trabajadores(as). Las mujeres que estén embarazadas o que lactan, los(as) empleados(as) menores de 18 años y aquellos(as) con problemas de salud severos no deberían desempeñar tareas potencialmente peligrosas. Debe haber equipos de primeros auxilios adecuados. El personal debe tener acceso a agua potable, servicios, instalaciones de lavado de manos y duchas.

Se nombra a un(a) representante de los(as) trabajadores(as) con el(la) que se pueda tratar temas de salud y seguridad y que discuta dichos temas con el(a) empleador(a). Se proporciona capacitación, ropa y equipos adecuados para garantizar que el trabajo se realice de forma segura. Toda la información sobre salud y seguridad se pone a disposición de los(as) agricultores(as) y trabajadores(as) en lenguaje directo y, si es posible, con imágenes adecuadas que ilustren los requisitos.

Para mantener el lugar de trabajo seguro, es importante exponer la información de seguridad adecuada y mejorar las condiciones generales de salud y seguridad. Es esencial identificar los riesgos a los que pueden estar expuestos(as) los(as) trabajadores(as) en una situación en concreto. La siguiente tabla puede servir como punto de partida para reconocer los riesgos en el lugar de trabajo:

Exposición	Efecto sobre la salud	Especificidad en la agricultura
Tiempo, clima	Deshidratación, calambres ocasionados por el calor, insolación o golpes de calor, cáncer de piel.	La mayor parte de las operaciones agrícolas tiene lugar en el exterior.
Serpientes, insectos	Mordeduras o picaduras mortales o causantes de lesiones.	La proximidad tiene como resultado una alta incidencia de casos.
Herramientas afiladas, equipo agrícola	Lesiones que pueden ir desde un corte hasta la muerte; pérdida de oído por maquinaria ruidosa.	La mayor parte de las situaciones de las fincas requieren una variedad de destrezas para las cuales los(as) trabajadores(as) disponen de poca capacitación formal, hay pocos controles sobre los peligros relacionados con las herramientas y el equipo.
Trabajo físico, transporte de cargas	Numerosos tipos (generalmente no reportados) de disfunciones musculoesqueléticas, en particular alteraciones de los tejidos blandos, p. ej., dolor de espalda.	El trabajo agrícola implica condiciones difíciles e incómodas y el transporte continuado de cargas excesivas.
Plaguicidas	Envenenamientos agudos, efectos crónicos como neurotoxicidad, efectos reproductivos y cáncer.	En países en desarrollo se usan productos más peligrosos con equipo de protección personal (EPP) mínimo.
Polvos, humos, gases, partículas	Irritación de los ojos y el tracto respiratorio, reacciones alérgicas, enfermedades respiratorias como asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y alveolitis alérgica extrínseca.	Los(as) trabajadores(as) agrícolas están expuestos(as) a una amplia gama de polvos y gases procedentes de la descomposición de material orgánico, en ambientes con pocos controles de exposición y uso limitado del EPP en climas calientes.

Vectores de enfermedades y agentes biológicos	Enfermedades de la piel como infecciones por hongos, reacciones alérgicas y dermatosis. Enfermedades parasitarias como esquistosomiasis, malaria, mal del sueño, leishmaniasis, áscaris y anquilostoma. Enfermedades relacionadas con los animales o zoonosis, como ántrax, tuberculosis bovina y rabia (al menos 40 de las 250 zoonosis son enfermedades laborales en la agricultura). Cáncer, como el cáncer de vejiga causado por la bilharziasis urinaria, contraída por trabajar en áreas inundadas en el norte de África y África subsahariana.	Los(as) trabajadores(as) están en contacto directo con patógenos ambientales, hongos, animales infectados y plantas alergénicas. Los(as) trabajadores(as) están en contacto cercano con parásitos en el suelo, desagües/aguas residuales, herramientas sucias y viviendas rudimentarias. Los(as) trabajadores(as) tienen un contacto continuo y cercano con animales durante la cría, el resguardo y el sacrificio. Los(as) trabajadores(as) agrícolas están expuestos(as) a un cóctel de agentes biológicos, plaguicidas y humo de gasóleo, todos ellos relacionados con el cáncer.

Botiquines de primeros auxilios:

Primeramente, usted debe garantizar que los botiquines de primeros auxilios contengan materiales adecuados y suficientes para dispensar primeros auxilios básicos, en especial para hemorragias, fracturas o aplastamiento de huesos, quemaduras simples, daños en los ojos y heridas menores. Los contenidos de estos botiquines deben corresponderse con las competencias y necesidades del personal de primeros auxilios, la disponibilidad de un médico u otro personal sanitario y la proximidad de una ambulancia o un servicio de emergencia.

Un botiquín de primeros auxilios relativamente simple incluye, con frecuencia, lo siguiente:

- apósitos adhesivos estériles empaquetados individualmente
- vendajes (y vendajes hemostáticos cuando proceda)
- un surtido de apósitos para heridas
- gasas estériles para quemaduras
- almohadillas estériles para ojos
- vendajes triangulares
- imperdibles (alfileres de gancho)
- tijeras
- solución antiséptica
- algodón
- guantes desechables para tratar con sangre
- una tarjeta con instrucciones de primeros auxilios

Enlaces / referencias

1. Convenio 155 de la OIT sobre salud y seguridad en el trabajo: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:4077794078828488::NO:12100:P12100_ILO_CODE:C155:NO

4. Negocios y desarrollo

4.1 Desarrollo potencial

Requisito básico | Requisito de desarrollo

4	Negocios y desarrollo	Se aplica a	Año			
4.1	**Desarrollo potencial**		0	1	3	6
4.1.1	Nuevo 2019 Diseñar y comenzar a implementar un proceso para inventariar y analizar las necesidades de desarrollo de su organización	Organización		●		
4.1.2	Planificar y documentar, al menos, una actividad con la intención de promover el progreso de su negocio, organización, miembros, trabajadores, comunidad y/o medioambiente (Plan de desarrollo Fairtrade)*	Organización		●		
4.1.3	El plan beneficia a todos los miembros de la organización (para organizaciones de 2do y 3er grado)	Organización		●		
4.1.4	Nuevo 2019 Usted incluye en el Plan de desarrollo Fairtrade todas las actividades que ha planificado financiar con la Prima Fairtrade	Organización		●		
4.1.5	Sistema para distribuir los ingresos Fairtrade (Precio y Prima) entre las diferentes organizaciones miembros (para organizaciones de 2do y 3er grado)*	Organización		●		
4.1.6	Nuevo 2019 Auditoría financiera externa de la Prima Fairtrade (si la Prima es superior a 150 000 EUR/USD)	Organización		●		
4.1.7	Someter el Plan de desarrollo Fairtrade a la aprobación de la Asamblea general	Organización		●		
4.1.8	Sistema contable que controla los gastos del Plan de desarrollo Fairtrade y la Prima Fairtrade	Organización		●		
4.1.9	Incluir en el Plan de desarrollo Fairtrade una nueva actividad, luego de que este se haya completado	Organización		●		
4.1.10	Nuevo 2019 Informar, al menos una vez al año, sobre el uso de la Prima Fairtrade	Organización		●		
4.1.11	Nuevo 2019 Administrar los fondos de la Prima de manera responsable	Org y Membresía		●		
4.1.12	Informar sobre los resultados del Plan de desarrollo Fairtrade a la Asamblea general, cada año	Organización			●	
4.1.13	Los trabajadores también se benefician de la Prima Fairtrade	Organización			●	
4.1.14	Invitar a los representantes de los trabajadores a la Asamblea general (si existen en su organización)	Organización			●	
4.1.15	Incluir una actividad en su Plan de desarrollo Fairtrade para mantener o mejorar las prácticas de producción sostenible dentro de su ecosistema	Organización				●

* Nota: Los requisitos 4.1.2 al 4.1.15 solo se aplican una vez que su organización haya vendido en términos Fairtrade y haya recibido la Prima Fairtrade.

¿Por qué es importante?

El Comercio Justo Fairtrade aspira a generar empoderamiento y desarrollo de forma directa a las organizaciones de productores(as), sus miembros, familias y trabajadores(as). Los(as) trabajadores(as) empleados(as) por la organización de productores(as) o por sus miembros, así como la comunidad que los rodea, también deben beneficiarse de la participación en Fairtrade, mediante sus salarios, mejores condiciones de trabajo y servicios comunitarios, por ejemplo.

¿Qué es la Prima Fairtrade?

La Prima Fairtrade es una suma de dinero extra que se paga a la organización de productores(as) además del precio por sus productos y que sirve como herramienta para el empoderamiento y desarrollo sostenible desde el punto de vista socioeconómico y ambiental.

¿Cuál es el objetivo del Plan de desarrollo Fairtrade?

Las organizaciones de pequeños productores tienen muchas necesidades de diversa índole, con recursos limitados, es difícil decidir dónde invertir primero para hacer el mejor uso de la Prima y sacar el mejor provecho a su impacto. Es importante seguir un proceso de planificación adecuado, en el cual usted tenga una visión de conjunto y reflexione sobre los efectos a más largo plazo de una inversión. El Plan de desarrollo Fairtrade es un documento que refleja cómo su organización de productores(as) pretende usar la Prima Fairtrade (u otras fuentes de financiación, si hubiera alguna disponible). Desarrollar este plan ayudará a su organización a invertir estratégicamente de manera que esto contribuya a alcanzar sus objetivos de desarrollo a largo plazo.

Como mínimo, el Plan de desarrollo Fairtrade debe incluir una o más actividades que su organización de productores(as) planea financiar con la Prima Fairtrade, con la intención de promover el progreso del negocio, la organización, la membresía, los(as) trabajadores(as), la comunidad y el ambiente.

Nota: Usted crea un Plan de desarrollo Fairtrade únicamente una vez que haya vendido en términos Fairtrade y recibido la Prima Fairtrade.

¿Qué debemos incluir en el Plan de desarrollo Fairtrade?

Los Criterios Fairtrade no estipulan el modo en que las organizaciones de productores(as) deben usar la Prima Fairtrade. No obstante, los Criterios Fairtrade sí exigen que la selección de proyectos y la administración de los dineros de la Prima Fairtrade se hagan mediante procesos democráticos, participativos y transparentes. Esto significa que usted debe informar a la membresía de los planes y logros reales con la Prima Fairtrade y que todos(as) puedan dar su opinión sobre lo que debería hacerse con la Prima Fairtrade. Si usted es una organización de productores(as) de segundo o tercer grado, usted debe garantizar que su Plan de desarrollo Fairtrade beneficie a todas las organizaciones miembros Fairtrade y debe documentar su sistema de asignación.

Se recomienda que usted establezca parámetros de selección para decidir el modo de asignar esos fondos. Aunque su organización de productores(as) es libre de escoger cómo invertir los fondos de la Prima Fairtrade, Fairtrade le aconseja pensar en las áreas de prioridad estratégica en el orden siguiente:

Prioridades estratégicas de Fairtrade para el Plan de desarrollo Fairtrade

1. Sostenibilidad de la organización

Una organización de pequeños productores tiene necesidades de diversa índole y, para priorizar las inversiones, es importante prever sus efectos a largo plazo. Con frecuencia, es necesario fortalecer una organización antes de que esta pueda servir de manera efectiva a su membresía y a las comunidades circundantes. Una organización fuerte está mejor posicionada para gestionar los negocios de manera eficiente en nombre de su membresía, ya que mientras más rentable sea el negocio, más valores puede crear la organización para sus miembros. Por tanto, se considera una mejor práctica, cuando se asigna la Prima, dar prioridad a los recursos que fortalecen su organización para que pueda servir efectivamente a sus miembros, trabajadores(as) y comunidades. Las inversiones en la sostenibilidad de la organización estarían en primer lugar, luego las inversiones para mejorar el nivel de vida de los miembros y, finalmente, las inversiones a nivel comunitario.

2. Nivel de vida de los miembros

El bienestar de los miembros es la razón de ser de una organización de productores(as), se espera que los(as) pequeños(as) productores(as) Fairtrade den pasos firmes hacia los medios de vida sostenibles, expresados en ingresos dignos provenientes de la agricultura sostenible. Si la finca no genera los ingresos netos necesarios para proporcionar un nivel de vida decente al hogar, no se puede invertir en mantener la productividad en niveles adecuados. A menos que su organización de productores(as) sea capaz de responder satisfactoriamente a las necesidades y expectativas de sus miembros, la lealtad de la membresía hacia su organización la debilitará, lo que, a su vez, es una amenaza para su sostenibilidad. Se necesita reciprocidad entre el fortalecimiento de la organización y su capacidad de servir a los miembros adecuadamente. Así, una segunda prioridad de la Prima Fairtrade debe ser la membresía y sus medios de vida.

3. Bienestar de la comunidad

Como los miembros y sus trabajadores(as) forman parte de una comunidad más amplia, responder a las necesidades de la comunidad local también beneficia a las familias de los miembros y trabajadores(as), ya sea directa o indirectamente. Sin necesidades básicas cubiertas, las comunidades no pueden prosperar; su organización de productores(as) debería considerar invertir en las necesidades comunitarias una vez que los negocios muestren rendimientos estables y sus miembros perciban ingresos dignos.

En este marco, usted puede pensar en crear parámetros más detallados para cada nivel, garantizando que estén en concordancia con su misión, valores y ambición, o sea: fomentar el espíritu empresarial, empoderar a los(as) productores(as), buscar autonomía comercial, promover la equidad de género y la inclusión de la juventud, la solidaridad, la inclusión (no dejar a nadie detrás), la responsabilidad social y el cuidado del ambiente.

Nota 1: Como pueden ocurrir eventos inesperados potencialmente mortales, resulta sensato reservar algunos fondos para respuestas a emergencias.

Nota 2: En casos excepcionales, puede ser necesario recurrir a la Prima para cubrir gastos de funcionamiento de la organización. Esto es una señal clara de una práctica de negocio no sostenible y solo debe permitirse como una medida temporal (es decir, hasta dos años).

A continuación, presentamos ejemplos de parámetros de selección que usted puede considerar:

Área de impacto	Ejemplos de parámetros de selección
Sostenibilidad de la organización	• Probabilidad de resultados exitosos • Incentivos económicos externos esperados para los miembros • Bajo riesgo • Posibilidad de cofinanciación
Nivel de vida de los miembros	• Máximo impacto en ingresos • Posible alcance más abarcador o aplicación de la discriminación positiva • Principio de solidaridad • Mayor rentabilidad posible (beneficios de las economías de escala) • Impacto duradero y/o sostenibilidad de los fondos (implementación de fondos renovables)
Bienestar de la comunidad	• Número máximo de mujeres beneficiadas • Las áreas más pobres y desfavorecidas deben recibir atención primero • Satisfacción de las necesidades básicas antes que todo • Impactos duraderos por encima de beneficios a corto plazo

Fuente: Fairtrade International (1)

Una vez que haya definido sus parámetros para establecer prioridades, usted puede proceder a realizar una identificación de necesidades (4.1.1 – exigido para año 1), cuyos resultados usted debe tener en consideración a la hora de decidir su Plan de desarrollo Fairtrade.

¿Qué es una identificación de necesidades?

Es un procedimiento que recoge sistemáticamente las necesidades de desarrollo de su organización. Las siguientes etapas le ayudarán a identificar las necesidades en cada nivel.

Etapa 1: Analizar si su organización es lo suficientemente sostenible como para asegurar su viabilidad a largo plazo, lo puede hacer a través de las siguientes preguntas:

Sostenibilidad financiera:

- ¿Es usted financieramente independiente de la financiación de donantes para sus operaciones actuales?
- ¿Tiene usted acceso a finanzas suficientes para comprar la producción de sus miembros?
- ¿Obtiene usted beneficios?

Capacidad productiva:

- ¿Reúne usted suficientes volúmenes para comercializar a nivel internacional?
- ¿Responde su producto a los requisitos de calidad del mercado?
- ¿Es usted propietario de o tiene acceso a la infraestructura que necesita?

Capital social:

- ¿Su membresía (activa) crece?
- ¿Son sus miembros leales a la organización?
- ¿Se implica la juventud en su organización?

Capacidades y competencias de liderazgo y administración:

- ¿Tiene usted las competencias y capacidades requeridas en cuanto a gestión de negocios?
- ¿Es su estructura de gobernanza transparente e inclusiva?
- ¿Prepara usted la renovación del liderazgo?

Mercado:

- ¿Tiene usted suficientes compradores para su producto?
- ¿Se encuentra usted en posición de negociar sus contratos en términos satisfactorios?

Si su respuesta a alguna de las preguntas anteriores es “no”, la viabilidad de su organización pudiera estar en riesgo y debería ser tratada como una prioridad.

Etapa 2: Consultar con los miembros y sus familias para escuchar sus necesidades y expectativas sobre la organización. Ya que alcanzar medios de vida sostenibles es un objetivo clave de Fairtrade, es importante analizar lo que se puede hacer para mejorar los ingresos de los miembros, ya sea por reducción de sus gastos o por generación de ingresos superiores. Usted puede evaluar la sostenibilidad de los medios de vida de sus miembros mediante las siguientes preguntas:

Rentabilidad de la finca:

- ¿Tiene usted rendimientos adecuados?
- ¿Se puede aumentar la eficiencia para reducir los gastos de la producción?
- ¿Existen posibilidades de añadir valor a nivel de la finca, es decir, mejorar la calidad o mediante el procesamiento?
- ¿Gestiona usted su finca como un negocio?
- ¿Son los ingresos de su finca suficientes para reinvertir en medidas de productividad?
- ¿Gana usted ingresos dignos?
- ¿Puede usted costear el pago de salarios dignos a sus trabajadores(as)?

Resiliencia de la finca:

- ¿Ha adoptado usted prácticas agrícolas sostenibles?
- ¿Es su finca diversificada o depende de un solo cultivo / fuente de ingreso?
- ¿En qué medida es su finca resiliente ante los riesgos climáticos?

Servicios a los miembros y a sus familias:

- ¿Proporciona usted asistencia técnica a sus miembros?
- ¿Proporciona usted insumos a precios competitivos a sus miembros?
- ¿Proporciona usted préstamos a sus miembros para inversiones en la finca?

- ¿Presta usted servicios que contribuyen a mejorar los niveles de vida de sus miembros?
- ¿Dirige usted alguno de sus servicios específicamente a mujeres y/o jóvenes?
- ¿Responden adecuadamente estos servicios a las necesidades de sus miembros?

Solamente los medios de vida sostenibles pueden garantizar un futuro a los(as) pequeños(as) agricultores(as). Las organizaciones de pequeños productores desempeñan un papel clave en la mejora de los ingresos de los(as) pequeños(as) agricultores(as) mediante la creación de economías de escala, la posibilidad de mayores beneficios, la reducción de costos a través de los volúmenes, la movilización de fondos y/o la prestación de servicios en especie. La Prima Fairtrade puede ser decisiva para financiar estas iniciativas, que van desde construir plantas de fertilizantes orgánicos hasta proporcionar asistencia técnica, preparar viveros para la renovación de los cultivos, instaurar control de calidad o invertir en una instalación de procesamiento para añadir valor.

Etapa 3: Consultar con mujeres y hombres de las comunidades circundantes para identificar sus necesidades. Esto debe hacerse mediante la organización de reuniones o encuestas comunitarias, preferiblemente con hombres y mujeres por separado para entender las realidades específicas de cada género; las preguntas pueden ser:

Necesidades básicas:

- ¿Están sus necesidades básicas (comida, vivienda, ropa) cubiertas?
- ¿Tiene usted acceso a escuelas y servicios médicos asequibles?
- ¿Tiene usted acceso adecuado a agua, instalaciones sanitarias y electricidad?
- ¿Tiene usted acceso a medios de comunicación y a transporte público?

Minorías y grupos desfavorecidos:

- ¿Existen necesidades particulares urgentes identificadas por mujeres?
- ¿Existen en su comunidad grupos / personas desfavorecidas que requieran atención específica?

Ambiente:

- ¿Existen riesgos ambientales (es decir, inundaciones, contaminación del agua, deforestación) que amenacen la comunidad y que usted pueda evitar o mitigar?

¿Cómo puedo realizar una evaluación de necesidades participativa?

Para tener una idea general correcta de las necesidades de la membresía desde diferentes perspectivas, es importante llegar hasta las familias, preguntar sobre sus preocupaciones y necesidades y crear espacios donde todos(as) puedan compartir sus opiniones, ideas y sugerencias. Esto reduce la distancia – tanto física como mental – que pueda existir entre los(as) líderes de una organización y sus miembros. La participación activa de la membresía acentúa su sentido de pertenencia y, por tanto, su compromiso con la organización.

Al mismo tiempo, usted deberá ser transparente en cuanto a la comunicación de las prioridades estratégicas de la organización y a las limitaciones de presupuesto de la Prima, como un modo de gestionar las expectativas.

Existen muchas maneras de realizar una evaluación de necesidades entre los miembros y el enfoque más apropiado para usted dependerá del tamaño, la estructura de comunicación y los mecanismos en funcionamiento, la distribución geográfica y la diversidad de la membresía, los medios y recursos disponibles, la cultura, etc., de su organización. Sin embargo, es importante ser inclusivo y asegurarse

de escuchar los diferentes puntos de vista desde, por ejemplo, una perspectiva de género y generacional. Por lo tanto, usted necesita comprometerse de alguna forma con los diferentes miembros de las familias, lo que significa que, tal vez, deberá preparar reuniones independientes con mujeres o jóvenes de manera que todos(as) se sientan cómodos(as) y no se inhiban a la hora de expresarse.

Posibles mecanismos de consulta:

- Encuestas a los miembros
- Reuniones y debates por grupos / grupos focales
- Visitas a las casas
- Talleres
- Buzones de sugerencias

¿Qué aspecto tiene un Plan de desarrollo Fairtrade?

Fairtrade International propone un Plan de desarrollo Fairtrade que usted puede ver en este enlace: https://files.fairtrade.net/standards/2015-07-01_EN_Fairtrade-Planning-and-Reporting-templates-SPO.pdf

Esta plantilla pretende ayudar a los(as) productores(as) a cumplir los requisitos de este capítulo y es una guía útil para rellenar el plan. Se recomienda su uso, aunque no es obligatorio. Usted puede utilizar sus propias herramientas para planificar e informar, siempre que incluyan todos los elementos necesarios.

Como mínimo, el Plan de desarrollo Fairtrade (PDF) debe incluir todas las actividades financiadas con la Prima Fairtrade. Si usted halla que el plan es una herramienta útil de planificación, se le recomienda incluir las actividades financiadas con otras fuentes (financiamiento externo o de la organización).

El modelo de PDF tiene dos secciones, la sección de planificación (sección A) y la sección de información (sección B). Usted puede usar la sección B para informar sobre todas las actividades incluidas en la sección A. Si finalmente resulta que las actividades no se llevan a cabo tal y como se planificaron, esto no genera una no conformidad siempre y cuando haya una justificación y el presupuesto se ajuste (los cambios deben ser informados y aprobados en la Asamblea general – vea la sección más abajo para más detalles sobre el informe).

En el año 3, usted debe incluir una actividad que beneficie a los(as) trabajadores(as) y también debe invitarlos(as) a asistir a la Asamblea general (4.1.14 y 4.1.15 – ambos son requisitos de desarrollo). En el año 6, usted debe incluir una actividad que contribuya a mantener o mejorar las prácticas de producción sostenible (4.1.16 – requisito de desarrollo).

¿Quién aprueba el Plan de desarrollo Fairtrade?

Antes de empezar a gastar el dinero de la Prima Fairtrade, su Asamblea general debe aprobar el Plan de desarrollo Fairtrade. Entonces, una vez que usted ha realizado las actividades, debe actualizar el Plan e incluir, al menos, una nueva actividad para el uso futuro de la Prima Fairtrade – el nuevo Plan también debe ser aprobado por la Asamblea general.

A partir del año 3 de la certificación, usted debe informar los resultados del Plan de desarrollo Fairtrade a la Asamblea general cada año y documentar la presentación. En el informe usted debe responder las siguientes preguntas:

- ¿Se realizaron las actividades sí/no? Si no, ¿por qué?

- ¿Cuándo?
- ¿A qué costo?
- ¿Se alcanzaron los objetivos o se necesitan más acciones?

El objetivo de este informe es permitir a su organización de productores(as) evaluar el éxito de su Plan de desarrollo Fairtrade y entender los desafíos que tuvo que enfrentar.

Se recomienda a las organizaciones más grandes tener un Comité de la Prima. No es obligatorio, pero puede ayudar a mejorar la participación en la concepción del Plan de desarrollo Fairtrade y en la toma de decisiones sobre el uso de la Prima. La función del Comité de la Prima puede incluir:

- gestión de la Prima Fairtrade;
- apoyo u organización de consultas con los miembros y evaluación de necesidades;
- desarrollo de propuestas y presupuestos para el uso de la Prima y presentación en la Asamblea general;
- monitoreo de la implementación del uso de la Prima; y
- rendición de cuentas a la Asamblea general sobre el uso de la Prima.

¿Cómo puedo garantizar que los fondos de la Prima Fairtrade se administren de manera responsable y transparente?

Usted debe tener un sistema contable que refleje con transparencia los gastos del Plan de desarrollo Fairtrade – y en particular de la Prima Fairtrade.

Administrar los fondos de manera responsable significa que usted asigna los fondos según el Plan de desarrollo Fairtrade aprobado y que usted no se vincula con actos de favoritismo o fraude. Ejemplos de favoritismo y fraude (engaño intencionado para beneficio personal) incluyen: recompensas especiales para algunos miembros, ofertas de proyectos previamente arregladas, que constituyan un despilfarro o que no sean rentables y favoritismo en la selección de proyectos.

Si usted tiene un Comité de la Prima (vea más arriba) es una buena práctica involucrar al comité en la garantía de que los fondos se administran de manera responsable.

Si la Prima Fairtrade que su organización de productores(as) recibió en el último año fue superior a los 150 000 EUR/USD, usted debe contratar una organización independiente para realizar una auditoría financiera de su cuenta de la Prima Fairtrade.

Para conocer sugerencias sobre cómo usar el dinero de la Prima, usted puede consultar la Lista de ideas para el Plan de desarrollo Fairtrade de Fairtrade International (2). Puede utilizar dicha lista para generar ideas, pero se recomienda que las organizaciones establezcan sus propias prioridades según su situación específica y la de sus miembros.

Referencias

1. Fairtrade International, Cuaderno para el desarrollo de la organización de pequeños productores, 2016: https://files.fairtrade.net/2016_SPODevelopment_Workbook_online_EN.pdf

2. Fairtrade International, Lista de ideas para el Plan de desarrollo Fairtrade, 2011: http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/generic-standards/2011-05-10_List_of_Ideas_FDP_SPO_EN_final.pdf

4.2 Democracia, participación y transparencia

Requisito básico | Requisito de desarrollo

4	Negocios y desarrollo	Se aplica a	Año			
4.2	**Democracia, participación y transparencia**		0	1	3	6
4.2.1	Nuevo 2019 La estructura de su organización tiene una Asamblea general, iguales derechos de voto para todos los miembros, un Consejo de administración, funciones independientes del Consejo y la gerencia	Organización	●			
4.2.2	Nuevo 2019 Definir reglas claras sobre la afiliación y recopilar información sobre los miembros	Organización	●			
4.2.3	Nuevo 2019 Respetar sus propias reglas	Organización	●			
4.2.4	Celebrar una Asamblea general una vez al año	Organización	●			
4.2.5	Informar oportunamente a los miembros cuándo se celebrará la Asamblea general	Organización	●			
4.2.6	Redactar actas de la Asamblea general, dichas actas contarán con la firma del responsable del Consejo	Organización	●			
4.2.7	Someter a la aprobación de la Asamblea general tanto el informe anual, como los presupuestos y la contabilidad	Organización	●			
4.2.8	Al menos una persona gestiona la administración y la contabilidad	Organización	●			
4.2.9	Registros y libros al alcance de los miembros	Organización	●			
4.2.10	Cuenta bancaria con más de un signatario	Organización	●			
4.2.11	Nuevo 2019 Establecer un comité de vigilancia para supervisar la administración general de la organización (el uso de la Prima inclusive) en representación de los miembros	Organización		●		
4.2.12	Nuevo 2019 Los no miembros en el Consejo solamente tienen función de asesoría	Organización	●			
4.2.13	Nuevo 2019 Compartir los resultados de las auditorías con los miembros, después de cada auditoría	Organización			●	
4.2.14	Explicar a los miembros sobre las formas en las que puede participar en la organización, para que puedan tener más control sobre ella.	Organización			◆	

¿Por qué es importante?

Las organizaciones de pequeños productores en el sistema Fairtrade son cooperativas, asociaciones u otro tipo de organizaciones, que se basan en los principios de democracia, participación y transparencia, para servir a las necesidades comunes de sus miembros y a las de toda la comunidad. Los estrechos lazos de solidaridad entre los(as) pequeños(as) agricultores(as) son la base del desarrollo de organizaciones rurales sólidas, en el seno de las cuales los(as) pequeños(as) productores(as) adquieren confianza en sí mismos(as) y conocimientos para estudiar sus propios problemas, tomar decisiones informadas y actuar de manera colectiva.

Es esencial que las organizaciones de pequeños(as) productores(as) Fairtrade tengan estructuras democráticas, reglas claras y una administración transparente, lo que permitirá tanto a la membresía como a la gerencia participar activamente en la concepción de políticas y en la toma de decisiones y

tener el control efectivo sobre la administración de la organización. Esto posibilita a las organizaciones de productores(as) facilitar el desarrollo social y económico de la membresía, garantizar que los beneficios de Fairtrade lleguen a los miembros y desarrollar su sentido de pertenencia a la organización.

“Una organización de pequeños(as) productores(as) es tan fuerte como sus miembros. Si los miembros son fuertes, sus líderes también lo serán. Así, desarrollar una membresía de base fuerte y empoderada es crucial para garantizar la sostenibilidad de la organización.” (3)

¿Qué debo hacer?

Usted debe implementar lo siguiente:

- Reglas y normas, como una constitución, estatutos y/o políticas internas
- Una estructura de la organización clara que incluya:
- Asamblea general
- Un Consejo de administración electo democráticamente
- Una separación clara entre el Consejo y la gerencia
- Una administración transparente
- Un Comité de vigilancia / órgano supervisor
- Procedimientos claros que faciliten la participación de los miembros

¿Qué es una constitución?

Una constitución es un documento legal que describe las reglas internas de una organización. Estas deben estar en concordancia con el marco regulatorio correspondiente: por ejemplo, una cooperativa debe atenerse a la ley sobre cooperativas del país en el que opera, asimismo, otras formas de organización tienen sus propios marcos regulatorios que hacen cumplir los principios de solidaridad, democracia y transparencia.

La constitución y los estatutos constituyen la columna vertebral de una organización ya que estos delinean la estructura operacional. Si están redactados adecuadamente, proporcionan una dirección transparente para el buen funcionamiento de la organización y de la manera en que los diferentes órganos interactúan y se comunican.

Las reglas y normas internas, siempre y cuando reflejen genuinamente la forma en la que funciona la organización, son una herramienta importante para reforzar la buena gobernanza y servir de guía general para sus operaciones. Así, estas describen los procesos internos para convocar a una asamblea, realizar elecciones y tomar decisiones, aportan claridad sobre la distribución de funciones y responsabilidades y sobre la demarcación de poderes dentro de la organización y definen quién puede ser miembro y cuáles son los derechos y deberes de la membresía.

Por tanto, es fundamental que la membresía conozca el contenido de la constitución y los estatutos y que la práctica de la organización se corresponda con ellos.

Su constitución debe definir claramente, al menos, lo siguiente:

- El objetivo y las principales actividades de su organización
- Las condiciones para acceder a la membresía, sus derechos y deberes y quién decide sobre la admisión o la exclusión
- La estructura de la organización con una asamblea general de miembros como la autoridad suprema de toma de decisiones

- La forma en que los miembros son representados por delegados, si se aplica
- Los poderes y responsabilidades de los órganos de gobernanza, incluyendo el Consejo de administración y el órgano supervisor
- Los procedimientos a seguir en las elecciones a los órganos de gobernanza, su composición y los términos de las obligaciones
- La frecuencia de las reuniones y la manera de organizarlas
- Los procedimientos disciplinarios y las sanciones
- La forma en que el capital de la organización crece y se utiliza, incluyendo las cuotas de afiliación y las reservas
- Los procedimientos para reformar la constitución
- Los pasos para la disolución y lo que sucede con el patrimonio

Los estatutos y políticas pueden complementar la constitución con regulaciones internas y procedimientos operacionales más detallados.

¿Qué es una política?

Una política es una declaración que orienta sobre las acciones a realizar para alcanzar los objetivos de una organización. Es reflejo de la filosofía de base de la organización. La política sienta las bases de una sólida toma de decisiones y permite delegar tareas operacionales. La política puede abarcar todos los aspectos de las actividades y relaciones de la organización, a nivel interno y externo. Una organización puede tener políticas que regulen, por ejemplo, el equilibrio de género en la composición de la administración y en la renovación del liderazgo. Las políticas deben estar escritas, recibir la aprobación del Consejo de administración y ser de conocimiento de la organización. Se deben revisar periódicamente para determinar si aún son pertinentes o si necesitan actualización.

¿Qué es una Asamblea general?

Una Asamblea general es el órgano superior de toma de decisiones donde los miembros debaten y toman las principales decisiones (con igualdad de derechos de voto para todos los miembros). En la Asamblea general, los miembros pueden votar directamente o mediante un sistema delegados electos, si usted así lo decide. El sistema se basa en el principio de que cada miembro u organización tiene un número igual o proporcional de delegados. Las organizaciones de segundo y tercer grado son controladas democráticamente por sus miembros directos, los que están legalmente constituidos y legalmente asociados a organizaciones de primer o segundo grado. También hay Consejos de administración electos democráticamente a nivel de segundo y tercer grado. La Asamblea general controla al Consejo de administración, que, a su vez, controla a la gerencia y al personal.

Una Asamblea general debe celebrarse, al menos, una vez al año y usted debe informar a sus miembros con suficiente antelación, de manera que participen la mayor cantidad posible. Como mínimo, en cada Asamblea general usted debe:

- debatir y tomar decisiones sobre los temas / cuestiones más importantes,
- llevar un registro de los participantes,
- levantar actas (firmadas por el presidente del Consejo y por, al menos, otro miembro),
- presentar los presupuestos anuales, los informes y las cuentas para aprobación, y
- pedir la aprobación de la Asamblea general para cualquier no miembro de su Consejo (si se aplica).

¿Cuál es la diferencia entre las funciones del Consejo y de la gerencia?

El Consejo tiene una función política como líderes electos en representación de los miembros para perseguir la misión de la organización, mientras que la gerencia tiene deberes operacionales para garantizar que las decisiones del Consejo se implementen. El Consejo define los objetivos generales de la organización y establece las políticas, de acuerdo con la dirección estratégica y los planes anuales aprobados en la Asamblea general; el(la) gerente y su equipo, por su parte, se encargan de ejecutar los planes y son los responsables de alcanzar los objetivos, siempre respetando las reglas y las políticas.

Toda falta de claridad en las funciones y responsabilidades del Consejo y la gerencia puede conducir a situaciones extremas, ya sea de concentración de poder, ya sea de espacio insuficiente para la toma de decisiones. El Consejo debe rendir cuentas de sus actos a los miembros.

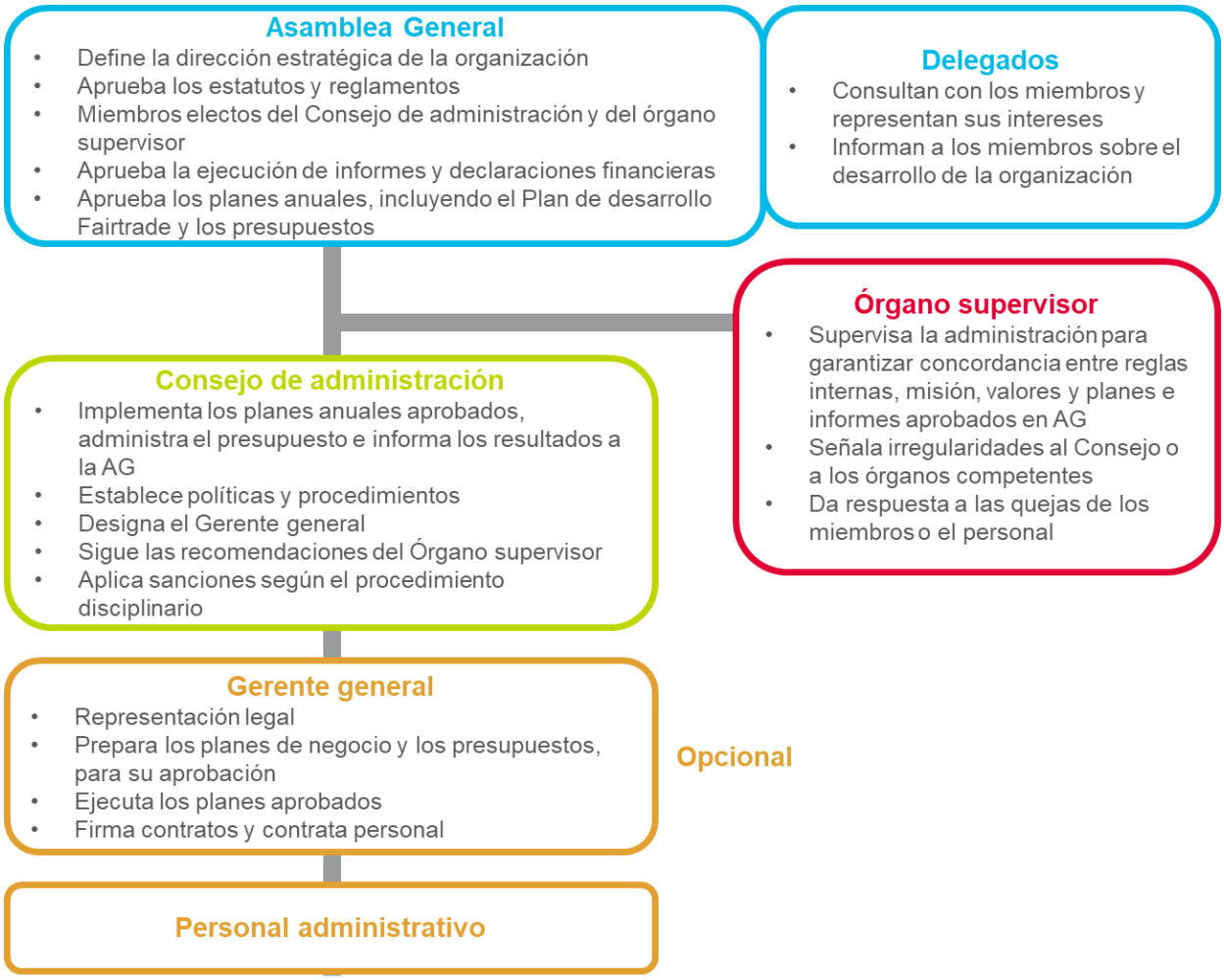

¿Qué es rendir cuentas?

Rendir cuentas equivale a transparencia: dar información honesta y verdadera de manera oportuna, abierta y comprensible, así como explicaciones directas sobre las decisiones tomadas. Una administración transparente inspira seguridad y confianza ya que sigue políticas y procedimientos claros

y bien conocidos. Esta evita los malentendidos y los rumores dañinos y hace frente al malestar potencial o a la desaprobación de los miembros, antes de que se intensifiquen.

¿Cómo podemos garantizar que nuestra administración funcione de manera efectiva y transparente?

Para garantizar una buena administración, se necesita, al menos, una persona encargada de la parte administrativa de la organización, incluyendo el mantenimiento de registros, que deben incluir, al menos:

- nombre del miembro,
- información de contacto,
- género,
- fecha de nacimiento,
- fecha de inscripción en la OPP,
- localización de la finca, y
- tamaño de la finca.

La administración también debe ser responsable de llevar la contabilidad, lo que incluye que la organización tenga una cuenta de banco (en nombre de la organización).

Para promover la transparencia y la rendición de cuentas, la administración garantiza que los registros y libros sean accesibles a todos los miembros. Estos deben tener acceso a toda la información relativa a la organización, incluyendo los reglamentos internos, las actas de las reuniones, los informes del comité supervisor, las cuentas y los inventarios.

¿Qué es el comité de vigilancia / órgano supervisor?

El comité de vigilancia – u órgano supervisor - potencia la transparencia de la administración a través de la supervisión general de la administración de la organización de productores(as) en representación de los miembros. Actúa en nombre de los miembros y ejerce un control efectivo y continuo sobre el Consejo de administración y la gerencia. Es su deber señalar irregularidades detectadas al Consejo o a los órganos competentes y dar seguimiento a las medidas correctivas. El órgano supervisor funciona también como grupo de expertos ante quienes los miembros o el personal pueden exponer sus quejas.

Para que el comité de vigilancia / órgano supervisor cumpla su función, sus miembros deben conocer bien su papel y responsabilidad. Ellos deben contar oportunamente con toda la información pertinente, o sea, registros de las reuniones, informes, cuentas y contratos para examinarla. La Asamblea general elige el comité de vigilancia y este le rinde cuentas.

¿Cómo puedo fomentar la participación de la membresía?

A medida que los miembros de la organización se involucran con la organización de productores(as) y su administración, desarrollan sentido de pertenencia, control y mejor comprensión de las necesidades y oportunidades. Usted debe explicar a los miembros el modo de pedir información, de presentar una solicitud a la Asamblea general y de hacerse escuchar dentro de la organización, etc.

Usted pudiera proporcionar estos conocimientos, compartir la información y sensibilizar sobre estos procesos mediante formación y educación sobre control interno. Ello puede incluir explicación del informe anual y de las cuentas, así como capacitación sobre el sistema Fairtrade y los Criterios Fairtrade pertinentes, de manera que los(as) productores(as) puedan entender mejor el sistema Fairtrade y hacer

un mejor uso de su propia representación dentro de él. La extensión del programa de formación depende del tamaño y la capacidad de la organización.

Usted también debe compartir los resultados de las auditorías Fairtrade con los miembros. Puede hacerlo por varias vías: compartirlo en la Asamblea general o en otras reuniones, puede hacerlo verbalmente, por escrito o en forma de comunicado. Para más información sobre el funcionamiento democrático y transparente de una organización de pequeños productores, consulte el cuaderno de desarrollo de las OPP (2).

Links / referencias

1. Recomendación R193 de la OIT “sobre la promoción de las cooperativas”, 2002: http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:708918081638844::NO:12100:P12100_ILO_CODE:R193:NO

2. Cuaderno de desarrollo de las OPP Fairtrade, 2016: https://files.fairtrade.net/2016_SPODevelopment_Workbook_online_EN.pdf

3. FAO – Organizaciones de agricultores: factores claves para el éxito, 2014; www.fao.org/docrep/019/i3593e/i3593e.pdf

4.3 Libres de discriminación

Requisito básico | Requisito de desarrollo

4	Negocios y desarrollo	Se aplica a	Año			
4.3	**Libres de discriminación**		0	1	3	6
4.3.1	No se discrimina a los miembros	Organización	●			
4.3.2	Las reglas de afiliación no son discriminatorias	Organización	●			
4.3.3	Identificar las minorías y los grupos en desventaja	Organización			●	
4.3.4	Nuevo 2019 Desarrollar e implementar una política de género	Organización			●	
4.3.5	Realizar actividades para minorías / grupos en desventaja	Organización				●

¿Por qué es importante?

Para evitar la discriminación en las organizaciones y para fomentar una membresía más inclusiva dentro de las organizaciones de pequeños productores, Fairtrade International sigue la Declaración Universal de los Derechos Humanos en cuanto a poner fin a la discriminación. La Declaración rechaza “cualquier distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (Artículo 2).

¿Qué es la discriminación?

Discriminar es hacer una diferenciación injusta en el tratamiento de una persona sobre otra basándose en criterios que no están relacionados con su habilidad o su mérito. La discriminación puede encontrar

sus raíces en prejuicios contra las personas con características diferentes a determinados valores por su raza, color, sexo, edad, orientación sexual, discapacidad, estado civil, religión, opinión política, idioma, ingresos, nacionalidad, etnia u origen social.

Para acceder a una definición más detallada, consulte la sección 3.3 sobre las condiciones laborales.

¿Cómo puedo evitar la discriminación?

Usted debe garantizar que ni su organización de productores(as) ni su reglamento hacen distinciones entre los miembros en cuanto a participación, derecho a votar, derecho a ser electo, acceso a los mercados, acceso a capacitación, a asesoría técnica o a cualquier otro beneficio de la membresía y no limita la afiliación a la organización según criterios discriminatorios.

Usted debe identificar minorías / grupos en desventaja dentro de su organización de productores(as) (requisito de desarrollo 4.3.3), según ingresos, área de la tierra, edad o género y establecer programas para mejorar la posición de estos grupos en el seno de la organización, en particular en lo que respecta a contratación, miembros del personal y del comité, posiciones de liderazgo y participación en la toma de decisiones. Una vez identificados, usted debe apoyar activamente esas minorías / grupos en desventaja para que participen y asuman más responsabilidad en la organización (requisito de desarrollo 4.3.5). Algunas formas de llegar a esto pueden ser, por ejemplo, la creación de un comité de mujeres o de representantes de determinado grupo étnico en el Consejo.

¿Qué son las minorías / grupos en desventaja?

Minorías / grupos en desventaja son una categoría de personas que experimentan una desventaja relativa en comparación con los miembros de los grupos sociales dominantes. Normalmente, esto se basa en diferencias o prácticas visibles, como etnia, raza, religión, discapacidad u orientación sexual.

¿Qué es la equidad de género?

La equidad de género es el concepto según el cual mujeres, hombres, niñas y niños tienen los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades y todos(as) son libres de desarrollar sus potencialidades personales y elegir sin limitaciones establecidas por estereotipos, roles de género rígidos o prejuicios. Esto no significa que hombres y mujeres sean iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen de si pertenecen a un género u otro. La equidad de género también implica reconocer la diversidad y considerar los intereses, necesidades y prioridades de los diferentes grupos de mujeres y hombres.

La equidad de género es una cuestión de derechos humanos y es necesaria para – y un indicador de – el desarrollo sostenible centrado en las personas. Por tanto, no es un problema solo de mujeres; sino que, de igual modo, debería preocupar y comprometer completamente a los hombres.

¿Qué es el empoderamiento de la mujer?

El empoderamiento de la mujer es una expansión de la capacidad de las mujeres para hacer elecciones de vida estratégicas en un contexto donde esta capacidad les ha sido negada.

¿Qué es una política de género?

Una política es una declaración que orienta sobre las acciones a realizar para alcanzar los objetivos de una organización. Es reflejo de la filosofía de base de la organización. La política de género aspira a

promover el empoderamiento de la mujer y la equidad de género. En particular, pretende aumentar la participación activa e igual de las mujeres en Fairtrade y empoderar más a mujeres y niñas con la oportunidad de acceder a beneficios de Fairtrade equivalentes.

Esta política también puede estar vinculada a una política más abarcadora en contra de cualquier forma de

Organización de productores(as) XX – Política de género

Declaración de política de género: como organización de productores(as) certificada Fairtrade, socialmente responsable, nos comprometemos a promover la equidad de género y el empoderamiento de la mujer entre nuestros miembros, trabajadores(as) y la comunidad local…

Definiciones:

- Discriminación es…
- Equidad de género es…
- Empoderamiento de la mujer es…
- …

Alcance: Esta política se aplica a todos los miembros, trabajadores(as), prácticas y procedimientos de nuestra organización…

Objetivo: El objetivo de esta política de género es frenar todas las formas de discriminación de género, propiciar un ambiente de trabajo inclusivo, que brinde iguales oportunidades para todos(as), sensibilizar sobre la importancia de la equidad de género y del empoderamiento de la mujer…

Medidas para promover la equidad de género y el empoderamiento de la mujer:

- **Monitoreo y análisis de datos:** La gerencia se servirá del sistema de gestión interna para monitorear periódicamente las funciones y responsabilidades de las mujeres en el seno de la organización de productores(as) e identificar necesidades y áreas que pueden mejorar…
- **Promoción de la participación:** La gerencia fomentará activamente la participación de las mujeres en la organización (incluyendo en puestos de supervisión, en el Consejo, etc.)
- **Sensibilización:** La gerencia ofrecerá sesiones de formación para miembros y trabajadores(as) sobre los temas cubiertos por esta política…
- **Mecanismo de reclamo:** La gerencia creará un mecanismo de reclamos para tratar las quejas relacionadas con la discriminación basada en el género….
- **Procedimiento ante casos de acoso sexual:** La gerencia introducirá un procedimiento a seguir en caso de acusaciones de acoso sexual …

Fecha de la última revisión: XX

Fecha de la aprobación por el Consejo: XX

Firmas pertinentes:

discriminación basada en etnia, edad, etc., o que comprenda a otros grupos pertinentes (p. ej., jóvenes, trabajadores(as), familias). A continuación, damos un ejemplo de las secciones claves que usted puede incluir en su política de género:

Referencias

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos: http://www.un.org/en/documents/udhr/

2. Instituto europeo para la equidad de género, Conceptos y definiciones: https://eige.europa.eu/gender-mainstreaming/concepts-and-definitions